

PRESIDENTA CASTRO EN CUMBRE

“Construyamos verdaderas democracias sin discriminación de ningún tipo”

LT P. 12



EDITORIAL ¿SE PRENDIERON FUEGO?

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS JUEVES 30 DE MARZO, 2023

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLVII NO. 20631 54 PÁGINAS

LPS. **10.00**



EN LIBERTAD, SE DEFENDERÁ ESPOSA DE EXALCALDE AVILÉS

LT P. 2



EL PAPA HOSPITALIZADO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA

LT P. 36



Graves los que están allá... y en agonía los que están acá...

DESMANTELAN CENTRO DE DROGAS

en El Picachito y atrapan 2 hombres y jovencita

LT P. 42



LA AGONÍA DE LOS HONDUREÑOS

De tener a sus parientes graves en Ciudad Juárez Identificados los 8 catrachos sobrevivientes

LT P. 3

LUTO EN LA NAVAL

Muere el tercer elemento en México

Repatrian los cuerpos de 2 oficiales que resultaron quemados en explosión

LT P. 9



24
horas**DOS SISMOS DE BAJA INTENSIDAD**

En las últimas horas la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), registró dos sismos de magnitud baja en Tegucigalpa y Ocotepeque. "Se registraron dos sismos de baja magnitud en el país, uno en Ocotepeque de M. 2.4, profundidad 4 km y otro 19.65 km al sureste de Tegucigalpa de M.2.5, con profundidad de 3 km", señala el reporte de Copeco. El de Tegucigalpa se registró a las 2:11 de la mañana, el Cuerpo de Bomberos de Valle de Ángeles, anotaron que el movimiento telúrico no fue perceptible.

SAMPEDRANOS CON SOLUCIONES VIALES

Muy satisfecho se muestra el edil sampedrano, Roberto Contreras, porque los proyectos de infraestructura que tiene planeado construir, en su administración, le darán gran empuje a la ciudad. Entre ellos, Contreras se refiere a las soluciones viales en que convertirá los actuales vados del oeste de San Pedro Sula, como el de la colonia Juan Lindo.

PRESENTÓ FIANZA DE L60 MILLONES**Esposa de exalcalde Roosevelt Avilés se defenderá en libertad**

Jueces de la sala II del Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional declararon ha lugar el cambio de medidas para la diputada suplente Nancy Santos Ríos, a quien se le supone responsable del delito de lavado de activos, ella al igual que su esposo y exalcalde de Talanga, Roosevelt Avilés, se defenderán en libertad para el juicio que pesa en su contra.

El tribunal accedió al cambio de medidas debido a que la encausada presentó una fianza hipotecaria de 60 millones de lempiras.

El juicio contra los cinco encausados en este proceso, se tiene programado para mayo de este año, ya con Santos Ríos suman cuatro de los imputados que se defienden en libertad, el pasado 13 de marzo, a los señalados Roosevelt Avilés y César Leiva Ríos se les cambiaron las medidas, otra a quien le modificaron la medida de prisión preventiva, tiempo atrás, fue a la encausada Bella Ríos, madre de la encausada Santos Ríos.

Las medidas impuestas contra la encausada Nancy Ríos son presentación periódica ante el tribunal a firmar, prohibición de salir del país, asimismo, quedará bajo el cuidado y vigilancia de su apoderado legal.

La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) y la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLN) señalan que a los acusados de un delito de lavado de activos superior a los 367 millones de lempiras, razón por la que en el marco de la Operación REAL, el 18 de octubre de 2021, se les aseguraron 131 bienes inmuebles, 43 vehículos y tres sociedades mercantiles, bienes puestos a la orden de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) y por lo que simultáneamente se ejecutaron 11 allanamientos de morada y cuatro inspecciones a negocios en las ciudades de Tegucigalpa, Talanga, San Pedro Sula y Puerto Cortés.

El 12 de enero del año pasado, luego de la audiencia preliminar, el juez de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal argumentó que existían suficientes indicios y pruebas para emitir el respectivo auto de apertura a juicio, remitiendo la causa a tribunales de Sentencia.

En relación a este expediente, la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico recibió denuncia en fecha 23 de marzo de 2013 en contra del ciudadano Roosevelt Eduardo Avilés López, en la cual se manifestó su supuesta participación en una estructura dedicada al tráfico ilícito de drogas, producto de la cual ha incrementado su patrimonio, y de la cual hacen parte varios miembros de su núcleo familiar. Cabe mencionar que el Ministerio Público recibió



Nancy Santos Ríos estaría saliendo de la cárcel de Támara en las próximas horas.

posteriores denuncias en los años 2014 y 2015.

De manera que, del análisis financiero y patrimonial en donde se identificó a Avilés López un total de ciento sesenta y cuatro millones, cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos treinta y cuatro lempiras con 86/100 (L164,474,934.86) sin justificación de su origen en relación a la indagación de sus actividades generadoras de ingresos.

En iguales condiciones se encuentra su cónyuge, Nancy Mareyil Santos Ríos, puesto que después del análisis de toda la información patrimonial y financiera, se determinó la cantidad de ciento cincuenta y siete millones, cuatrocientos cincuenta y dos mil novecientos setenta y cuatro lempiras con 94/100 (L157,452,974.94) que se encuentran de igual manera sin poder justificar un origen legítimo.

De su lado, la imputada Bella Ríos no justifica un incremento patrimonial de veintitrés millones cuatrocientos noventa y ocho mil trescientos cincuenta y seis lempiras con 52/100 (L23,498,356.52), mientras que la imputada Fátima Avilés López no acredita, ni justifica, un incremento patrimonial de veintiún millones seiscientos un mil cuatrocientos y dos lempiras con 17/100 (L21,601,042.17). (XM)

**LOS TRIAJES SON HISTORIA**

El titular de la Secretaría de Salud (Sesal), José Manuel Matheu, indicó que ya no es necesario tener triajes, porque el COVID-19 ya está pasando a ser una enfermedad más.

La decisión se toma a casi tres años de la pandemia por coronavirus.

"Los triajes ya no es necesario tenerlos porque se puede atender como cualquier paciente en los centros de salud, la inmunidad y yo sí creo que ya la tenemos", aseveró.

También informó que los triajes están contratados hasta el 31 de marzo del presente año y que, a partir de abril, ya no continuarán.

"Lo anterior no quiere decir que, si hay un rebrote o algo tuviéramos que tomar decisiones sobre la marcha, pero ahorita en marzo se acaban las contrataciones", manifestó.

El funcionario reveló que por cada triaje estaban pagando alrededor de 182 mil lempiras.

Burócratas tendrán feriado toda la semana

En un comunicado, el secretario de Gobernación, Tomás Vaquero, dio a conocer que los trabajadores gubernamentales gozarán de asueto del lunes 3 al viernes 7 de abril, es decir, toda la Semana Santa, con algunas excepciones, a fin de promover el turismo interno en Honduras.

Según el escrito, a los empleados públicos se les deducirá de sus vacaciones los días lunes, martes y miércoles y, por consiguiente, los demás días se les concederán como feriado por la semana mayor.

De esa manera, Gobernación dejó sin valor y efecto el comunicado emitido el 23 de marzo,

en el que había informado que los burócratas iban a trabajar lunes y martes de Semana Santa.

EMPLEADOS EXCLUIDOS DEL ASUETO DE SEMANA SANTA

No obstante, hay empleados del sector público que no tendrán asueto, debido a las labores que ejecutan por temas de seguridad, salud, asistencia, rescate y salvamento a nivel nacional.

En ese sentido, se excluyen del feriado de Semana Santa el personal que presta sus servicios en las siguientes instituciones:

Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager), Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco), personal de mantenimiento de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, Secretaría de Salud (personal asignado en emergencias de hospitales), trabajadores de la Secretaría de Turismo (área de promoción y guías turísticos),

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente e Instituto de Conservación Forestal, en lo referente a prevención de incendios, protección de flora, fauna y medio ambiente,

Cuerpo de Bomberos, Fuerzas Armadas, Po-



licía Nacional, Sistema Nacional de Emergencia 911,

Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos, Comité Nacional de Prevención de Movilizaciones Masivas, Emergencias del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado,

CÓNSUL DE HONDURAS EN MÉXICO

“Se identificaron los ocho hondureños hospitalizados”

El cónsul de Honduras en México, Héctor Amador, informó que ya se han identificado los ocho hondureños que se encuentran hospitalizados, tras haber sido afectados en el incendio en el centro migratorio la Estancia Provisional de Ciudad Juárez, México.

Los hondureños están recibiendo tratamiento médico en varios centros



Ocho hondureños están hospitalizados tras el incendio en el centro migrante en Ciudad Juárez, mientras seis están desaparecidos.

hospitalarios de Ciudad Juárez, luego del incendio que cobró la vida de 39 personas.

Amador, dijo que lograron identificar a ocho hondureños sobrevivientes internados, y destacó que se hacen gestiones en Cancillería hondureña para obtener asistencia logística a las familias de los afectados en la tragedia.

“La información oficial, ya se han identificado los compatriotas sobrevivientes, en las próximas órdenes exclusivas de la Presidenta Xiomara Castro, el vicecanciller Antonio García llegará a la ciudad de Juárez para constatar in situ la situación de nuestros compatriotas”, señaló.

Al tiempo que destacó que en las últimas horas falleció una persona, pero se desconoce su nacionalidad, mientras se mantiene 30 hospitalizados de los cuales ocho son hondureños.

“A las familias se les dará asistencia logística, esto es visa humanitaria por parte del Gobierno de México, y transporte para que lleguen a ciudad Juárez. Toda esta información se está canalizando a través de la Cancillería hondureña y del Gobierno de la República”.

“Para que los parientes más cercanos que pueden ser el padre, madre o un hermano se presenten en los consulados en Tegucigalpa o San Pedro Sula, donde está el consulado de México para que le puedan brindar todo el apoyo”, aseguró Amador.

Destacó que el Gobierno mexicano girará las instrucciones a sus consulados y embajadas correspondientes, para brindarles toda la asistencia a las familias que perdieron sus parientes como para quienes están hospitalizados.

Autoridades del consulado hondureño ya están haciendo un recorrido para identificar a los catrachos, y tener el relato para conocer lo que realmente pasó.

Advirtió que Alex Dagoberto Santos López, Dikson Aron Córdova Perdomo, Jesús Adony Alvarado Madrid, Óscar Danilo Serrano Ramírez, José Ángel Ceballos Molina y Edin Josué Umaña Madrid no se encuentran entre los hospitalizados ya identificados, por lo que se sigue buscando en los centros médicos.



DATOS

1. Bryan Orlando Rodríguez Funes (El Rosario, Olancho) 26 años Hospital General de Ciudad Juárez.
2. Cristhian Javier Carranza Toro (El Naranjito, Santa Bárbara), 23 años Hospital General de Ciudad Juárez.
3. Higinio Alberto Ramírez Torres (Marcovia, Choluteca), 27 años Femap de Juárez.
4. José Alfredo Hernández Muñoz (San Andrés, Lempira), 40 años Hospital General de Ciudad Juárez.
5. José Armando Rivera Muñoz (San Andrés, Lempira), 29 años Femap de Juárez.
6. Juan Carlos de Jesús Gómez (Sabá, Colón), 25 años Femap de Juárez.
7. Juan Carlos Tróchez Aguilar (Protección, Santa Bárbara), 23 años Hospital General de Ciudad Juárez.

Call center para información de los familiares

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, mediante un comunicado informó que por designación de la Presidenta Xiomara Castro y el Canciller Eduardo Enrique Reina, el Vicecanciller de Asuntos Consulares y Migratorios, Antonio García, estará hoy en el lugar de los hechos para corroborar el estado de salud de nuestros compatriotas.

De igual forma, García liderará el proceso de identificación expedido de la nacionalidad de nuestros connacionales y posibles repatriaciones, si los hubiere.

Recordaron que el miércoles, las autoridades mexicanas del Instituto Nacional de Migración (INM) mexicano informaron que se produjo un incendio en el centro de detención de migrantes en la Ciudad Juárez, Chihuahua, en México, en donde resultaron 66 víctimas: 39 fallecidos y el resto están hospitalizados (16 en estado de gravedad, 9 se encuentran delicados, y 2 están estables).

El Encargado de Negocios de Honduras en México fue instruido a desplazarse, el mismo día, a Ciudad Hidalgo para constatar la situación y coordinar efectivamente con las autoridades locales.

Provisionalmente se maneja que 13 personas son de nacionalidad hondureña, de los cuales han sido confirmados ocho en situación de lesionados, entre ellos, Brayan Orlando Rodríguez, Cristhian Javier Carranza Toro, Higinio Alberto Ramírez Torres, José Alfredo Hernández Muñoz, José Armando Rivera Muñoz, Juan Carlos de Jesús Gómez, Juan Carlos Tróchez Aguilar y Oscar Pineda Torres.

Los restantes cinco podrían ser pacientes no identificados o todavía se desconoce su paradero, Dikson Aron Córdova Perdomo, Edin Josué Umaña Madrid, Jesús Adony Alvarado Madrid, José Ángel Ceballos Molina y Oscar Danilo Serrano Ramírez. A su vez, se ha reportado un caso adicional que se presume es hondureño, pero todavía no hay confirmación.

El Gobierno mexicano en reunión con las representaciones diplomáticas de Colombia, Venezuela, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Honduras ofreció otorgar visas humanitarias, boleto aéreo, hospedaje y alimentación para que un familiar de cada víctima llegue a México para apoyar a su familiar. Todo trámite se gestionará a través de la Cancillería hondureña.



Familiares de migrantes afectados por el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez piden ayuda para obtener una visa humanitaria para viajar a México.

HOSPITALIZADOS Y DESAPARECIDOS

Familiares de migrantes afectados por incendio piden ayuda para viajar

Los familiares de los hondureños heridos en el incendio en la estación migratoria de la Estancia Provisional de Ciudad Juárez, México, solicitaron el apoyo de las autoridades para una visa humanitaria y viajar para conocer la situación real de sus seres queridos.

Las dudas, preocupación e incertidumbre mantienen atemorizadas a muchas familias hondureñas, que están solicitando poder viajar al país azteca.

Mientras otros piden la agilidad de las autoridades de la Cancillería confirmando quienes son los fallecidos, los hospitalizados, ya que han sido varias las versiones en torno a esa lamentable situación.

El hondureño Bryan Orlando Rodríguez Funes (26), originario de El Rosario Olancho, es uno de los sobrevivientes que está hospitalizado, pero su familia desconoce cuál es su condición de salud.

“La última vez que supe de él fue el sábado por la noche, me dijo que nos quería mucho que el sábado lo sacaban. Él se fue por la falta de empleo, se fue para ayudarnos a salir adelante”, relató la madre, Maritza Funes, con su voz quebrantada.

Detalló que cuando miró las noticias y vio que su hijo era el primero en la lista, “no aguantaba la angustia de pensar que había perdido a mi hijo. Claudia de Univisión, me estuvo informando el martes que mi hijo estaba vivo, ella siempre me estuvo informando, dando ánimos”.

Manifestó que las autoridades no se han comunicado con ella en ningún momento, “por favor ayúdennme con una visa humanitaria, para poder estar con mi hijo porque no tenemos recursos como movilizarnos, quiero estar con mi hijo, que sienta que estoy con él”.

Lamento que su hijo se fue en busca del sueño americano para ayudar a su familia ante la difícil situación, ya que no contaba con un empleo, la familia de Bryan su-

po que él estaba detenido a través de un amigo del joven.

Asimismo, el padre de Higinio Ramírez (27), quien es originario de Marcovia, Choluteca, dijo que su hijo está con vida y se encuentra en un hospital, por lo que solicitó el apoyo para una visa humanitaria y viajar y conocer su estado de salud.

“Mi hijo se fue el 14 de febrero. Yo hablé con él el domingo pasado y me dijeron que los detuvieron y que iban a estar en un centro de migrantes”, relató Higinio Ramírez Ortega, padre del migrante.

Señaló que su hijo tomó la decisión de irse a los Estados Unidos en busca de oportunidades que le permitieran salir adelante, la falta de empleo fue lo que “lo obligó a irse”.

En las últimas horas el vicecanciller de Honduras, Antonio García, confirmó que, de los 13 hondureños, hay cinco que se desconoce si murieron o estén hospitalizados, mientras ocho están en centros hospitalarios.

Los catrachos son originarios de Olancho, Lempira, Colón, Choluteca, y Santa Bárbara. El alcalde de Protección, Santa Barbara, Antonio Guillén, indicó que de su municipio son originarios cuatro personas, de los cuales solo una de las víctimas se ha confirmado que está entre los hospitalizados.

“Desde que iniciamos a ver la noticia, empezamos a indagar y me puse en comunicación del migrante retornado, Wilson Paz, quien ha estado dando información, y lo último que nos ha dicho es que Juan Carlos Tróchez está hospitalizado y pedimos a Dios por la vida de él. Lo mismo con Dikson, Erik y Josué Umaña, ellos pues no tenemos ninguna información todavía”, destacó.

Al tiempo que aseguró que debido a la poca información que se maneja no se puede confirmar o descartar la muerte de Dikson Aron Córdova Perdomo (30), Edin Josué Umaña Madrid (26) que son originarios de esta zona del país.



Las autoridades hondureñas han confirmado que ocho catrachos se encuentran hospitalizados en varios centros médicos.

Intolerancia en Honduras

Kelvin Aguirre ➡



Honduras ha experimentado grandes cambios en los últimos 40 años. El más importante: la transformación democrática.

Sin embargo, esta transformación todavía tiene como desafíos el goce pleno de los derechos fundamentales por parte de la población, ya que es evidente que subsisten vacíos importantes en materia de derechos humanos, como es la eliminación de todas las formas de intolerancia, el odio y la confrontación entre hermanos hondureños, lo cual repercute en la libertad de expresión y en el ejercicio de los derechos civiles y políticos.

La polarización que se siente a diario en redes sociales y medios de comunicación, genera confrontación y descalificación, lo cual conlleva a la intolerancia. Estos hechos también permean a los funcionarios públicos, quienes participan en esta polarización, reduciendo las posibilidades para que exista un ambiente adecuado para los pactos, consensos y acuerdos viables patrióticos, como la ratificación del tratado limítrofe entre Honduras y Nicaragua que define sus fronteras en el océano Pacífico, con base en sentencias de la Corte Internacional de Justicia.

En estos momentos, la polarización podría estarse usando como una herramienta para ocultar situaciones que afectan a toda la población. En los medios son constantes las noticias vinculadas al índice de pobreza, la generación de empleo, la inversión extranjera, cuyo abordaje nos debe llamar la atención porque transmiten una mala imagen internacional.

Por otra parte, hay un zipzape digital entre congresistas y funcionarios públicos, quienes usan las redes sociales para sostener acalorados debates y plantear sus ideas de desarrollo, cuyo enfoque básico es oponerse a lo que dice el otro.

La democracia es una forma de gobierno que se basa en los consensos para lograr la estabilidad jurídica, lo que se traduce en desarrollo, respeto a los derechos humanos, mejora en la calidad de vida, entre otras bondades.

Por tal motivo debemos cuidarla entre todos los sectores, más en épocas que no son electorales, ya que en las elecciones la polarización se convierte en parte de las estrategias de comunicación de los candidatos para exaltar sus bondades, pero en el tiempo de gobernar debemos tener en cuenta el panorama más amplio, que es el bienestar de toda la población.

Si no somos capaces de entender esta situación, jamás lograremos resolver los problemas de Honduras y nuestra democracia siempre estará a merced de los que dividen, por lo que se debe rechazar la intolerancia y la confrontación, las que solo generan odio entre nosotros como hermanos.

@KelvinAguirre18



La felicidad consiste, principalmente, en conformarse con la suerte; es querer ser lo que uno es.

Erasmo de Rotterdam
(1469-1536)
Humanista neerlandés.

EL PRINCIPAL INVITADO...



Píldora: mitos y realidades

PERFILES

➡ Carolina Alduvin



Hace décadas se escucha el estéril debate en torno a la aprobación de la denominada "píldora del día siguiente", promovida por los verdaderos liberales y satanizada por ultraconservadores, quienes erróneamente -por ignorancia, o por mala fe al aprovecharse de la del pueblo- argumentan la falacia de que se trata de una sustancia abortiva. Sostengo que las decisiones importantes deben tomarse en base a ciencia y no a ideología; resulta que, el único principio activo del fármaco es el levonorgestrel, una progestina sintética de segunda generación, utilizada en métodos **anticonceptivos** hormonales, como los implantes subcutáneos, para quienes no tienen la disciplina de tomar una píldora cada día a la misma, los de emergencia, los cíclicos y algunos dispositivos intrauterinos.

Los anticonceptivos, como el término lo indica, actúan impidiendo que un espermatozoide traspase las capas de materiales que rodean al óvulo y que su núcleo se fusione con el de esta célula receptora, y así no haya concepción. Las progestinas la impiden mediante tres mecanismos: 1) Elevan de manera artificial las hormonas que sostienen el embarazo, lo que detiene cualquier nueva ovulación, al existir un "embarazo ficticio". 2) Espesan el moco cervical, de modo que frene el acceso de los espermatozoides a los oviductos, sitio donde se produce la concepción, y 3) Impiden que se produzcan en forma y tiempo, los cambios necesarios para que el recubrimiento uterino engrose y sea receptivo al óvulo fertilizado, así no hay donde implantar.

Es de esta tercera barrera, de donde surge la leyenda urbana sobre las propiedades abortivas, que millones han creído a ciegas y, pensando en que se condenarían al infierno, se han llenado de descendientes no deseados, con su infinita estela de consecuencias físicas, psicológicas y sociales. Lo que nos ha hecho lucir como un país de cavernarios, al ser la única nación del continente donde aun no se contaba con la aprobación oficial de sus autoridades, pero que; sin embargo, se conseguía clandestinamente, no en las farmacias y droguerías, sino en cualquier pulpería de barrio, obviamente producto del contrabando y la hipocresía.

Cuando este desgobierno de liebres y sumisas sea historia, habrá que reconocer la aprobación del anticonceptivo de

emergencia, como la excepcional medida sensata que confirma la regla de concatenados desaciertos en todos los ámbitos, niveles y rubros de la administración pública. No olvidemos que las encuestas de opinión pública, cuando se hacen bien, reflejan el nivel educativo y las creencias de la población donde se levantan. Al respecto, el 56.6% dijo que decisión del ministro de Salud al aprobar la PAE no fue acertada, mientras que apenas el 30% afirma que fue un acierto y el 13.4% o reconoce su ignorancia o se quedó callada.

Esa misma muestra calificó la gestión de la Presidente como muy buena en 8.5% a los 100 días y 4.8% al año; buena en 18.7% y 13.1% en similares lapsos; regular en 49.3% y 37.1%; mala en 16.5% y 27.3% y muy mala en 7% y 17.7% respectivamente, lo que indica una paulatina decepción de los ingenuos que se creyeron que todo sería gratis al llegar la izquierda inútil, corrupta, sectaria y sin menor idea de cómo se gobierna.

La mayoría moralista, ignorante, o ambas, que considera un desacierto el anticonceptivo de emergencia, argumenta que la aprobación de la PAE va a disparar el libertinaje sexual, al producirse a pocas semanas de las vacaciones de verano. Habría que presentar las cifras del año y contrastar con las de años anteriores para que dejara de ser mera especulación; el problema para obtener tal información, estaría en primer lugar definir tal comportamiento, dado que lo que para algunos es libertinaje, para otros es la norma; luego, establecer los indicadores para contabilizar los hechos, movilizar un ejército de figones, francamente, ¿a quién le importa?

Lo bueno, ahora se cuenta oficialmente con un recurso a la disposición de las olvidadizas, las indisciplinadas, las que unas copas de más les diluyeron las inhibiciones, las que no tenían en sus planes un evento de tal naturaleza, las víctimas de un deleznable delito y cualquiera otra causa. Lo malo, que no se aprobara antes que nacieran todos esos delincuentes que, por su condición de no deseados, buscaron una familia en las asociaciones ilícitas y lo peor: que ni siquiera existiera la PAE y no estuviera a disposición de Hortensia Rosales y de Iris Sarmiento.

carolinaldudin46@gmail.com

EDITORIAL ⇨

¿SE PRENDIERON FUEGO?



¿CÓMO fue que ocurrió esta espeluznante tragedia que cobró la vida de 14 migrantes hondureños, entre tantos otros fallecidos de distintas nacionalidades? La culpa, según expresa López Obrador en su mañanera, fue de los migrantes: “Esto tuvo que ver con una protesta que ellos iniciaron, a partir, suponemos, de que se enteraron de iban a ser deportados, movilizadas, y como protesta, en la puerta del albergue pusieron colchonetas y les prendieron fuego, y no imaginaron que esto iba a causar esta terrible desgracia”. O sea, las víctimas se prendieron fuego ellos solos. Pues bien, a pesar de la nueva política respetuosa de los derechos humanos --para los migrantes del sur a quienes los recibirían, por ser sus “hermanos”, con los “brazos abiertos”-- anunciada a inicios de su gestión, otra cosa es lo que sucede. Esto dice en su columna de opinión un escritor mexicano: “Para comenzar, el lugar donde sucedió la tragedia no es un “albergue”. Es un centro de detención, con rejas, que en poco se distingue de una cárcel”. “Allí, los migrantes son encerrados para que no se vayan a ningún lado en lo que se define su situación jurídica”.

“Un video --prosigue-- que comenzó a circular ayer --cuya veracidad fue reconocida por el secretario de Gobernación-- muestra el momento en que el área de locutorios de la estación migratoria se llena de humo, pero nadie abre las puertas para que salgan los migrantes de la zona donde se perciben llamas”. “La víspera, apuntan otras fuentes en Ciudad Juárez, elementos del INM, apoyados de policías municipales, detuvieron a decenas de migrantes en las calles, supuestamente respondiendo a las quejas de habitantes sobre molestias que les causaban”. (Algunos desamparados fueron detenidos cuando pedían limosna). “En redes sociales hay imágenes del operativo”. “Existen versiones, que deben comprobarse, de que los detenidos fueron llevados a la estación migratoria, cuyo cupo quedó rebasado”. “Es incontrovertible que los muertos y heridos estaban bajo custodia y responsabilidad del INM”. “¿Qué sucedió? ¿Quién inició el fuego? ¿Los migrantes tenían con qué prender las colchonetas? ¿Por qué murieron, de golpe, tantas personas? ¿Alguien dio la orden de dejarlos encerrados?”. “Eso y más necesita investigarse”. “Y lo mejor es

que las pesquisas las conduzca un órgano independiente, porque las primeras explicaciones oficiales dejan mucho que desear”. Otro columnista del Excelsior enumera varias de las desgracias acaecidas. Una de ellas --opina-- “es la política migratoria de México dictada por Estados Unidos”. “Frente a la impotencia de este país por controlar los flujos de indocumentados, el entonces presidente Donald Trump amenazó al presidente López Obrador de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas si nuestro país no retenía a los migrantes en su frontera sur y norte”. “Ya sabemos el desenlace”. “El gobierno mexicano aceptó convertirse, en los hechos, en un “tercer país seguro” para Estados Unidos, uno donde pudieran permanecer los indocumentados hasta que se resolviera su situación migratoria”.

“La otra desgracia --continúa diciendo-- es precisamente la falta de infraestructura adecuada para mantener en México a estos migrantes”. “Ochenta se encontraban en un centro de detención provisional que no era otra cosa más que una cárcel donde vivían hacinados bajo la custodia de personal sin la mínima preparación en el manejo de migrantes de otras naciones”. Como desde años viene diciendo (el exministro de Relaciones Exteriores) el personal del Instituto Nacional de Migración son unos “animales”. “No exagera”. “Eso fue lo que llevó a esta última desgracia”. “Los migrantes, desesperados, comenzaron una protesta para que no los deportaran”. “Prendieron unas colchonetas”. “El personal, en lugar de abrirles las rejas para que salieran, los mantuvieron encerrados y salieron corriendo del lugar en busca de ayuda”. “Cuando regresaron, ya había muertos y heridos”. (Fin de las citas). “En su última mañanera, AMLO dio el pésame a los países de origen de los peregrinos incendiados”. El actual canciller mexicano en una serie de mensajes en Twitter, da a conocer que estableció contacto con los gobiernos para informar de la tragedia y apoyar a sus consulados para auxiliar a víctimas y familias afectadas”. “Los responsables directos de los hechos --reveló el canciller-- ya fueron presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR)”. (Pues, pareciera caso cerrado --solloza el Sisimite-- ¿esos que armaron a la Fiscalía serán los únicos responsables de los hechos?).

Presión emocional excesiva

BARLOVENTO ⇨
Segisfredo Infante



Quizás las mayores presiones psicológicas que los individuos y colectividades han padecido y podrían experimentar, es en el momento en que las ciudades y los pueblos son sitiados por campañas militares de cualquier índole. Ya se trate de invasiones extranjeras o de guerras civiles; de conflictos defensivos y ofensivos, sean justos o injustos. Los ejemplos históricos son múltiples. Hubo ciudades acorraladas cuyos habitantes además de sufrir hambre, sed, incendios y los repetidos ataques de los sitiadores día y noche, fueron contagiados deliberadamente con infecciones como el “cólera-morbo” y la peste negra, en tiempos antiguos, en la “Baja Edad Media” y en los siglos modernos.

El famoso “cólera-morbo”, que en cierto momento se refermentó en Bangladesh y la India, se expandió como pandemia por Asia y Europa, hasta llegar al continente americano, particularmente a Centroamérica, en los días en que se libraban terribles y cruentas batallas entre las fuerzas lideradas por Francisco Morazán y Mariano Gálvez, por un lado, y los seguidores de Manuel José de Arce, el famoso clan de Mariano de Aycinena y el mestizo Rafael Carrera Turcios, por diversos lados. Aquellas pestes fueron utilizadas, propagandísticamente, por los más supersticiosos y rencorosos, tanto en Europa como en Guatemala, para arrastrar agua a sus molinos particulares.

Claro está que las presiones psicológicas y corporales a veces resultan inesperadas y tremendas, cargadas de angustiosas emociones, como cuando se anuncia una posible “Tercera Guerra Mundial”, cada ciclo temporal. Recuerdo haber hojeado dos libros sobre este tema. El primero del controversial expresidente de los Estados Unidos Richard M. Nixon: “La tercera guerra mundial ha comenzado”, que se publicó en español en 1980. Y el segundo, del general australiano Sir John Hackett: “La Tercera Guerra Mundial”, libro erudito publicado en español en 1985, como si se tratara de una guerra hipotética en la línea de la ciencia-ficción. En verdad que en la historia reciente hemos percibido (acertada o erróneamente) síndromes de una guerra planetaria, respecto de la cual los seres humanos como especie jamás hemos sido consultados. Pero las presiones han sido atroces, como cuando se escenificó la crisis de los misiles atómicos en octubre de 1962. Por suerte John F. Kennedy y Nikita Krushchev eran los dirigentes máximos, dos hombres voluntariosos con una gran capacidad de negociación.

Hoy en día, las presiones emergen en todas partes. La quiebra estrepitosa del “Silicon Valley Bank” y del “Signature Bank” en Estados Unidos, con sus probables efectos colaterales, significan un síndrome en medio de una crisis planetaria más o menos generalizada, con una guerra regional europea de por medio y una inflación creciente, en unos países más que en otros. Las explicaciones y justificaciones de los defensores de las economías financieras de burbuja, serán muchas y diversas. Pero quizás pierdan de vista, según mi modo de ver, que los técnicos y tecnócratas de “Silicon Valley” transfirieron, en las últimas tres décadas, la mayor parte de su saber y de su poder tecnológico hacia China Popular, en tanto que habían endiosado las políticas de los mercados ausentes de regulación. No consideraron, pareciera ser, los factores ideológicos y geopolíticos que, como zorros gigantes, saltan a media noche en los cruces de caminos. Este es uno de los tantos problemas que surgen cuando los “expertos” o los “especialistas” nada saben de “Historia Universal” ni mucho menos de las rivalidades ideológicas: subterráneas y contemporáneas. Nunca previeron una posible “guerra de aranceles” entre dos socios claves en la esfera mundial, es decir, Estados Unidos y China Popular. Tampoco consideraron las tensiones geopolíticas de baja intensidad, pero que casi siempre están escondidas en el horizonte, y saltan a la vista dependiendo de quiénes sean los gobernantes específicos de cada país o región.

Aquí se podría revalorar, con ojo crítico y severo, la añeja teoría de los héroes o personajes históricos del pensador escocés Thomas Carlyle, que inciden positiva o negativamente sobre los escenarios históricos. Es más, a veces inciden con ambigüedad, procurando heridas, caos y bienestar consciente o inconscientemente hacia el resto de una sociedad en particular; o hacia los seres humanos en general.

Las experiencias pueden ser también de orden individual. Un ejemplo es que he estado hospitalizado cuando menos en tres eventualidades. Pero experimenté una inmensa presión psicológica y física cuando estuve solo cuatro días y cuatro noches interno en el “Seguro Social”, por causa de una gastritis cuasi mortal, en medio de la ebullición de la pandemia del “Coronavirus”. Durante aquellos cuatro días y cuatro noches apenas dormí unos quince o treinta minutos. Sin embargo, nunca olvidó la excelente atención de los médicos de turno y de la singular enfermera Dexi Cruz.

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSE RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRADIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434

• Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn

• Circulación y Suscripciones: 94411512
2234-5252, 2234-3051

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f latribuna @latribunahn
p latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunatwh

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

La Semana Santa. Año 2023



◆ Jorge Roberto Maradiaga

Doctor en Derecho Mercantil, catedrático universitario y especialista en Derecho Aeronáutico y Espacial

La próxima semana, vale decir del dos 2 al nueve 9 de abril se celebrará la Semana Santa. De conformidad con la tradición de la Iglesia Católica Romana la Semana Santa comienza el Domingo de Ramos, fecha en que Jesús entra a Jerusalén y es recibido con hojas de palmeras y termina justamente el Sábado Santo (8 de abril).

Como se recordará los tres años anteriores, hubo enormes dificultades en la celebración de la Semana Santa, debido a que el coronavirus o COVID-19 provocó un impacto negativo en el cual perdieron la vida una significativa cantidad de compatriotas, hombres y mujeres. Hoy en día la situación ha mejorado, pero siempre es recomendable adoptar medidas preventivas, tal como lo recomiendan diversos sectores de la sociedad.

En todo caso, habiéndose superado en gran medida dicho impacto negativo, nuevamente vendrán las celebraciones tradicionales. Por ello, recordamos que el **Domingo de Ramos** cae justamente el 2 de abril. Luego el **Lunes Santo** el 3 de abril. El **Martes Santo** cae el 4 de abril. El **Miércoles Santo** cae el 5 de abril. El **Jueves Santo** cae el 6 de abril. El **Viernes Santo** cae el 7 de abril. El **Sábado Santo** cae el 8 de abril. En todos los días habrá celebraciones especiales, en las cuales estamos seguros y convencidos, toda la hondureñidad tendrá una efectiva participación.

Es del caso puntualizar, que la **Semana Santa** es la fiesta cristiana que recuerda los últimos momentos de Cristo en la tierra: la Pasión, la Muerte y la Resurrección; es decir, desde que llega a Jerusalén proclamado Salvador, hasta que es procesado, muerto y enterrado y resucita.

En ella se rememora la última **semana** de Cristo en la tierra y es el período de más viva actividad dentro de la iglesia por ser la **semana** en la que se hace una memorial de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo.

¿Y cómo se celebra la Semana Santa en Honduras? La población creyente realiza procesiones, elaboran alfombras de flores y realizan varios Guacascos entre diferentes ciudades. Muchos fieles se reúnen en familia para pasar estas fechas y decorar con hermosas alfombras y alteres la cuaresma.

Reiteramos, la Semana Santa es el conjunto de celebraciones de carácter religioso que se hace la última semana de Cuaresma, entre el Domingo de Ramos y el Domingo de Resurrección, es decir, el día de Pascua. Las festividades conmemoran los últimos momentos de la vida de Jesús: el Domingo de Ramos es el día en que se celebra la entrada de Jesús a Jerusalén, el Jueves Santo es la fecha de la Última Cena, el Viernes Santo recuerda la crucifixión, el Sábado Santo es día de duelo y, finalmente, el Domingo de Pascua se celebra la resurrección.

Evidentemente, son una serie de festividades centradas en los rituales litúrgicos, si bien también se realizan encuentros familiares con grandes comidas, y son característicos algunos productos que generan enorme satisfacción a todo el conglomerado.

Con propiedad la literatura destaca que, con motivo de esta festividad, en España y específicamente en Barcelona también se llevan a cabo procesiones que escenifican los pasajes de la vida de Cristo, copiadas, en parte, de las costumbres andaluzas. Por ello se enfatiza en que la Semana Santa es la fiesta cristiana que recuerda los últimos momentos de Cristo en la tierra: la Pasión, la Muerte y la Resurrección; es decir, desde que llega a Jerusalén proclamado Salvador, hasta que es procesado, muerto y enterrado y resucita.

En cuanto a sus orígenes destacamos que el año 325 el Concilio de Nicea fijó la fecha de celebración de Pascua para todo el ámbito católico occidental. A partir de aquel momento, y basándose siempre en el relato evangélico, cada país ha ido construyendo un conjunto propio de celebraciones. A pesar de las variantes y la diferencia de costumbres locales, la finalidad principal es celebrar o rememorar la Pasión, Muerte y Resurrección del Mesías.

Conteste con la literatura destacamos que durante siglos la banda fue costumbre entre los pasteleros elaborar dulces con huevos duros incrustados en la superficie que los padrinos regalaban a los ahijados el Día de Pascua. Poco a poco, los huevos pasaron a ser de chocolate y había tantos como años tenía el niño a quien iba destinado. Hoy, sin embargo, la mona se ha convertido en una figura de chocolate que de muchos tipos y colores: se puede encontrar desde el huevo tradicional hasta personajes de dibujos, animales, jugadores de fútbol y muchos más.

Esperamos que todos los compatriotas, hombres y mujeres, disfruten a plenitud la Semana Santa, con una celebración de primera y que a su vez ello sirva para reflexionar sustantivamente sobre lo que es nuestra realidad y que pidamos al hacedor del universo, una vez más, su iluminación y apoyo para que nuestra Honduras y su pueblo se recuperen después de tantos daños sufridos. Abogamos por la paz, tranquilidad, comprensión y transformación cualitativa de nuestro Honduras, con la iluminación del hacedor del universo.

E-mail: jorge.mara@yahoo.com
jorgemara@gmail.com

El Día del Retirado de la FAH



◆ José Israel Navarro

Coronel de Aviación ®

Año con año, la Fuerza Aérea Hondureña (FAH) celebra esta efeméride, que inició su primera celebración el 10 de junio de 1999, a iniciativa del señor comandante en su momento el coronel de aviación ahora retirado Alfredo San Martín; dicho evento, últimamente se ha celebrado durante el mes de marzo y se ha instituido el 19 de marzo, día del Santo San José (padre de Nuestro señor Jesucristo) y día del padre en Honduras. Este año se celebró el 25 de marzo.

Cada año es tradición de nuestro comandante general, que uno de los retirados más sobresaliente, dé unas palabras y se proyectan imágenes del representante en ese momento. (Este año le tocó al Cnel. C. H. Ramos Núñez, el famoso año Ramirosky). Ya han pasado oficiales como Domingo Álvarez (el Loco), Carlos Aguirre (El Negro), Francisco Zepeda (Lobo 01), Marco Tulio Rivera (Canecho), Alberto Urcina Reyes (Mielita), José Israel Navarro (Ringo) y otros que no recuerdo por estar en el exterior trabajando. Ya llevamos 22 años de celebración continuamente y se ha convertido en una tradición, asistiendo cadetes de algunas promociones (que no se graduaron, pero conservan su amor hacia la institución), soldados, auxiliares, personal técnico, oficiales y algunos oficiales de la fuerza Ejercito que tienen el embrión en la FAH, todos ellos ya retirados.

Causa una emoción escuchar nuestro Himno Nacional y el Himno a la FAH, en ambas está su letra encadenada una a la otra, donde se forja el deber del ciudadano con Honduras y una vez en la FAH se ha plasmado el compromiso de cada miembro de la institución con el país. En una parte de la letra del Himno de la FAH expresa Somos soldados de la Escuela de Aviación que con amor nos entregamos a Honduras, somos defensores de nuestra soberanía, como cuando se defendió en la frontera Honduras/Nicaragua, la épica defensa del problema Honduras El Salvador, donde un oficial piloto (Coronel Fernando Soto H.) es uno de nuestros máximos héroes, combate de aire/tierra en el río Sum pul (A-37 años 80), frontera Honduras/Nicaragua, empeño completo de la FAH, (Supermyster, A-37, Tucanes. En este lugar se derribó un MI-25 años 80) en los cayos Rosalín Bank (Supermyster década de los 80). Algun día se contarán estas historias, que solo están para el consumo del señor Presidente, Comandante en Jefe de ese tiempo y los miembros de FAH, lo

mismo que el señor comandante general Luis Pastor Landa, que dio la orden de derribar un avión cargado de droga volando por la noche que mancilló nuestra soberanía. Fue marginado por tal acción y mandado a agregado militar (situación que molestó enormemente a los miembros de la FAH) pero nos agrupamos detrás de él, porque tenemos lealtad y honor, hemos dado ejemplo de democracia y defensores de ella, que fue demostrada por mi general W. López no solo una vez, garantizando la libre democracia. Demostramos abnegación al trabajo en cualquier lugar y en cualquier tiempo, se ha corroborado en los incendios y en las inundaciones, aún a riesgo del equipo y de los tripulantes llevando las máquinas al extremo, con el fin de ayudar a nuestros compatriotas, combatiendo el narcotráfico, muchos de nosotros han derribado no solo una vez aviones (C-47, bimotores de pistón y turbo Jet) a media noche. En los predios de la FAH están como testigos mudos los aviones incautados y traídos a las bases.

Nosotros, activos y retirados, hacemos honor a la nuestra trilogía DIOS-PATRIA-FAMILIA. Creemos en Dios, juramos a nuestra patria servir en condición de activos y/o retirados y amamos a la familia como a la patria y la defenderemos aún a costa de nuestras vidas el honor, la libertad y la democracia. Nuestro actual comandante general, FRANCISCO JAVIER SERRANO, su plana mayor, oficiales, técnicos y auxiliares colmaron de atenciones a todos los retirados donde ofrecieron un suculento almuerzo y un presente a cada uno de nosotros. El gesto demostró que no se olvidan de sus retirados y que son parte institucional de la FAH. La celebración se llevó a cabo en el Salón "Fernando Soto", donde está la historia de la FAH escrita en sus paredes.

La FAH ha demostrado al pueblo con creces que su embrión viene de sus entrañas, de ellos somos y estamos obligados a servirle. La señora Presidente debe fortalecer la institución; ellos nos necesitan en tiempos buenos y malos. Con el eslogan "LOS VERDADEROS HEROES NUNCA SE OLVIDAN" los miembros de FAH lo han escrito con sangre. Gracias Comandante Serrano por sentirnos parte de la institución.

capinave@yahoo.com

Naturalizar las ciudades

Guillermo Fiallos A. ◆

Mercadólogo, abogado, pedagogo, periodista, teólogo y escritor



Naturalizar –entre sus distintas acepciones-, significa hacer que una especie animal o vegetal, adquiera las condiciones necesarias para vivir y perpetuarse en un entorno distinto de aquel de donde procede.

En parte, lo escrito en el párrafo anterior, lo están haciendo varias ciudades europeas, americanas y asiáticas; provocando mediante estrategias cuidadosamente diseñadas, que la fauna salvaje regrese a sus sitios de siempre, y que fueron usurpados por las metrópolis que les echaron de su hábitat natural. Por tanto, no es literalmente un proceso de naturalizar, sino, de devolverle a los animales silvestres aquellos espacios que se les arrebataron siglos atrás.

En Europa, una de las urbes abanderadas en este proceso de convivencia armónica entre fauna y flora naturales, es Berlín, la capital alemana. Esta, se ha visto favorecida, en poco tiempo, con el retorno a su territorio de: mapaches, zorros, erizos, jabalíes, tejones, castores y decenas de especies de aves, que han encontrado en los ambientes rediseñados para ellos, el estilo de vida que allí tenían sus ancestros decenas de años pretéritos.

También, se ha favorecido la creación y expansión de múltiples áreas verdes; las que convierten el paisaje artificial de cemento y concreto, en pequeños bosques que permiten el auge de la vida vegetal y animal, que ya se consideraba extinta en esos lares.

Además, está el beneficio que traen los árboles para la producción de humedad, sombra, aire limpio y escenarios más placidos para la vista humana, donde la biodiversidad se incrementa a través de corredores ecológicos, que viabilizan el tránsito de la fauna desde la espesura cercana; la cual cruza los puntos cardinales de Berlín o, simplemente, se estaciona en alguno de los parajes seguros y agrestes que ha trazado la ciudad. Todo lo anterior ha causado mejoras en la salud física y psicológica de los ciudadanos; quienes apoyan a plenitud este novedoso y justiciero plan de devolver a la naturaleza, los

ambientes que le correspondían.

Con más flora se tendrá menos contaminación, se disminuye el sofocante calor durante el verano, los suelos verdes retienen el agua y convierten a los árboles en pulmones de las ciudades, en medio de una crisis climática sin precedentes en los tiempos modernos.

Otras urbes están realizando trabajos de corredores ecológicos convirtiendo calles y avenidas, en verdaderas autopistas naturales amigables con los reinos vegetal y animal. Así, se han visto reverdecir metrópolis en China, donde se han plantado más de 100 millones de árboles; Madrid, está haciendo lo suyo y ya está eliminando la idea de contar con parques de cemento. París, se reverdece como en tiempos ancestrales. Huertos urbanos son fomentados en Nueva York; al igual que décadas anteriores lo hicieron varias ciudades colombianas con los jardines hidropónicos.

Minneapolis en los Estados Unidos de América es un ejemplo de armonía entre humanos y animales. Zorros, pavos salvajes, ardillas y otras especies transitan por sus áreas viales.

No obstante, hay poblaciones en las cuales, la fauna ha reclamado -hasta con algún grado de violencia-, los territorios perdidos. En India, es común ver cómo los monos se han apoderado de las áreas públicas y hasta tigres amenazan la integridad de sus habitantes; pues ya no tienen dónde ir y se sienten acorralados, sin árboles que los alimenten o animales para la caza.

En Latinoamérica, lamentablemente, estamos lejos de llegar a ese equilibrio ecológico y justo, para cumplir con la responsabilidad histórica que permita construir puentes de sobrevivencia no solo para las otras especies; sino también, para la propia humanidad.

circulante.fiallos@gmail.com



Garantiza una Educación Superior de Calidad

hondureños serán becados por DINANT para cursar su carrera en Zamorano

Reafirmando su compromiso con el bienestar social y la calidad de vida de jóvenes hondureños, Dinant iniciará cumpliéndole el sueño a aquellos que aspiran a una educación de calidad y que cuentan con un excelente desempeño académico, sin embargo requieren de asistencia financiera. Una beca parcial en la prestigiosa Escuela Agrícola Panamericana Zamorano será lo que en esta ocasión recibirán tres estudiantes hondureños, quienes durante cuatro años tendrán la oportunidad de demostrar éxito y superación, hasta llegar a culminar su carrera en diciembre de 2026.

Cabe mencionar que los beneficios contemplados en estas becas se verán reflejados en temas de matrícula, seguro médico, alojamiento, alimentación, uniformes y otros servicios estudiantiles como ser uso de biblioteca, lavandería, uso de facilidades deportivas y recreativas, entre otros.

“El acceso a la educación de calidad y a un aprendizaje continuo es un factor clave para impulsar la resiliencia en los niños, niñas y jóvenes; En Dinant nos enorgullece realizar esta firma de convenio con Zamorano y otorgar por primera vez becas que permitirán a estos estudiantes adquirir e implementar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible e implementar un liderazgo en buenas prácticas agroindustriales en la región”, afirmó Gabriela Carvajal, Gerente de Responsabilidad social empresarial de Dinant.



Representantes de Dinant y los becarios:
Luis David Guevara Canales, Alejandra Saori Kuniyoshi Aguilar y
Orlin Josué González Alvarado.

Ana Maier Rectora interina y Decana
Académica Zamorano junto a Ricardo Gamero
Director de Recursos Humanos Dinant.



LA FUNDACIÓN COVELO EN ANTIGUA, GUATEMALA

Dan a conocer ventajas de la Facilidad Financiera Regional para Emergencias y Crisis

Representantes de microfinancieras se ponen al tanto de las tendencias del rubro en foro centroamericano y del Caribe.

Antigua, Guatemala. La Fundación Covelo presentó esta semana un vehículo financiero creado, exclusivamente, para situaciones de emergencias y crisis, en la X Conferencia Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas, celebrada en esta ciudad.

La presentación estuvo a cargo del presidente ejecutivo, de la institución financiera de segundo piso, Juan José Lagos, que aprovechó esta conferencia considerada como la más importante celebrada en la región y el Caribe.

El encuentro fue organizado por la Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (Redcamif), con el patrocinio de Covelo y se contó con una asistencia de aproximadamente 800 representantes de las instituciones microfinancieras de la región.

Al evento acudieron, además, importantes fundadores regionales e internacionales, donde se pusieron al tanto de los temas de vanguardia del sector, al tiempo que lograron establecer relaciones con nuevos aliados estratégicos.

Lagos, participó como panelista y presentó el innovador producto: la Facilidad Financiera Regional para Emergencias y Crisis (FRECC), que es un vehículo de apalancamiento que provee fondos en situaciones excepcionales con apoyo de la banca multilateral.

Esta herramienta de fondeo, también ofrece liquidez a las instituciones Proveedoras de Servicios Financieros Inclusivos (PSFI) en Centroamérica y el Caribe, ante crisis económicas generadas por situaciones sanitarias, políticas y climáticas, entre otras.

El respaldo que dio la Fundación Covelo en la organización de la Conferencia, permitió que evento fuese un éxito, declaró Lagos luego de exponer ante cientos de participantes la nueva herramienta de apoyo regional.

Lagos hizo énfasis en que la Fundación Covelo es una institución sin fines de lucro, que cuenta con las más altas certificaciones en el desempeño financiero e institucional a nivel mundial.

También detalló que Covelo ha logrado posicionarse entre las primeras diez instituciones microfinancie-



En Antigua, Guatemala dieron a conocer esta nueva herramienta financiera creada para atender emergencias y crisis en la región con apoyo multilateral.



La conferencia fue organizada por la Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (Redcamif), con el patrocinio de Covelo.

ras a nivel global y atiende a las instituciones microfinancieras a través de diferentes productos tales como: línea de crédito revolvente, apoyo al sector agrícola.

Destacó también el otorgamien-

to de préstamo para fortalecimiento institucional, deuda subordinada, reconversión industrial, crédito educacional, proyectos de energía renovable, entre otros campos del mundo de las microfinanzas. (JB)



Asume nueva junta directiva del gremio de los generadores renovables.

Productores de energía renovable eligen a sus nuevas autoridades

La ingeniera Arlen Flores Feijóo fue electa presidenta de la nueva Junta Directiva 2023-2025 de la Asociación Hondureña de Energía Renovable (AHER), en reemplazo de la reconocida empresaria del sector, Elsie Paz que ha venido rectorando el gremio durante varios años.

La elección de las nuevas autoridades se produjo luego de la finalización del proceso de renegociación de contratos de generación y en un ambiente de tranquilidad, destacó el director ejecutivo de la gremial, Samir Siriyi.

“Quiero felicitar a la nueva junta directiva y desearles todo el éxito en su gestión. Confiamos en su capacidad para liderar y guiar a nuestra institución hacia nuevos horizontes de crecimiento y éxito”, dijo Siriyi.

El directivo aprovechó la oportunidad para agradecer a todos los miembros que participaron en la elección, como muestra de compromiso y responsabilidad en la toma de decisiones importantes. “Juntos, seguiremos trabajando en beneficio de nuestra organización y de la comunidad que servimos”, expresó.

Flores Feijóo posee una dilatada experiencia en el subsector eléctrico; es ingeniera Electricista Industrial, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con una maestría en Edificaciones Sostenibles y Energía Renovable de la Universidad Internacional de Andalucía, Huelva, España.

Es docente universitario en cambio climático, ha desempeñado importantes cargos en la industria cementera, eléctrica y actualmente, está a cargo de la gestión comercial de la hidroeléctrica “La Esperanza” con una central de 13.5MW, de energía limpia. (JB)

LA JUNTA DIRECTIVA 2023-2025

Arlen Flores – Presidenta
Jack Arévalo – Vicepresidente
Elsie Paz – Secretaria
Héctor Rodríguez – Tesorero
Arnulfo Cardona – Fiscal
Marlo Canahuati – Vocal 1
Eduardo Arias – Vocal 2
Eduardo Bennatton – Vocal 3
Rommel Barahona – Vocal 4
Salvador Cabrera – Vocal 5

Empleo parcial es opción para los que estudian y trabajan: El Cohep

De acuerdo al Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), el empleo parcial que se propone por medio del diputado Mauricio Villeda, es una opción para los jóvenes que estudian y trabajan. Así lo planteó mediante el siguiente comunicado:

PRIMERO: La legislación vigente en el país en materia laboral cuenta con un gran vacío legal al no permitir alternativas de contrataciones en forma parcial dentro de las jornadas ordinarias de trabajo, lo cual impide que se pueda contratar a empleados garantizando todos sus derechos laborales en jornadas parciales entre 16 y 32 horas a la semana, negando así el derecho constitucional de trabajo establecido en el Artículo 127 de la Constitución de la República a muchos hondureños, especialmente jóvenes que estudian y trabajan al no existir una alternativa legal que lo avale.

SEGUNDO: La propuesta del Partido Liberal plantea como regla general que los trabajadores sean por tiempo indefinido, sin embargo, presenta la excepción para jornadas específicas para aquellos trabajadores que no tienen la necesidad de emplearse durante una jornada completa y por lo tanto se plantea una alternativa de empleo efectiva, que sea ejercida por tiempo parcial, conservando y gozando absolutamente de todos los derechos que los trabajadores a tiempo completo. Al mismo tiempo, es una oportunidad para dinamizar la economía, ya que esta moda-



Es una reforma al Artículo 328 de la Constitución de la República, explicaron el director ejecutivo del Cohep, Armando Urtecho y la oficial de asesoría legal, Alejandra Banegas.

lidad permitirá ampliar horarios de atención por parte de las empresas.

TERCERO: Consideramos que esta propuesta de ley representa una alternativa para aquellos sectores importantes para la economía hondureña tanto para los MiPymes y demás empresas, así también como una oportunidad para todas y todos los trabajadores hondureños que han sido privados abruptamente de poder contar con esta alternativa que podría brindarle mayores ingresos a su economía familiar, así como también la protección y cuidado de la misma.

CUARTO: Consideramos que esta es una propuesta positiva para el mercado laboral de nuestro país y una alternativa importante para aquellos hondureños que deseen trabajar a tiempo parcial, siendo esta de igual forma una herramienta importante para combatir el desempleo en nuestro país. (JB)

REPATRIARON A DOS

Fallece tercer naval quemado tras explosión en embarcación

Las Fuerzas Armadas repatriaron ayer a dos de los tres navales que fallecieron luego de estar debatiéndose entre la vida y la muerte en un hospital en México.



Las Fuerzas Armadas (FF. AA.), dieron a conocer la triste noticia del fallecimiento del tercer miembro de la Fuerza Naval de Honduras (FNH), en horas de la madrugada de ayer, en el Hospital Central Militar de México, a causa de las graves quemaduras que presentaba luego de la explosión de una embarcación suscitada el pasado 16 de marzo en Puerto Cortés.

El fallecido es el maestro II Olvin Roberto López Sánchez (28), asignado al Primer Batallón de Fuerzas Especiales Navales, estuvo interno en el hospital en mención por nueve días, donde luchó por su vida.

“Es una lamentable noticia para las Fuerzas Armadas y la Fuerza Naval, por el fallecimiento del último miembro que había sido trasladado al hermano país de México en busca de una mejor asistencia médica, producto de las fuertes quemaduras de una explosión reportada en una embarcación atracada en Puerto Cortés”, explicó el portavoz de las Fuerzas Armadas, capitán José Coello.

Asimismo, informó que López Sánchez falleció en horas de la madrugada del miércoles, se encontraba interno desde el 19 de marzo en el Hospital Central Militar de México.

ORIGINARIO DE COMAYAGUA

El sábado 25 de marzo se reportó el deceso del teniente de fragata CG, ascendido a teniente de navío póstumo Josué Romero Anariba (34), asignado a la Escuela Naval, era originario del municipio de Ojos de Agua, Comayagua.

Amigos cercanos inundaron de mensajes las redes sociales, afirman que lo recordarán como una de las personas más humildes y respetuosas, lloran su partida hacia el cielo, sin embargo, consideran que la voluntad de Dios no se cuestiona, solamente queda agradecerle por la vida de Josué Ismael, que la tierra sea leve y fortaleza para su familia.

El primero en fallecer el pasado miércoles 22 de marzo, en horas de la noche, fue el comando III ascendido a jefe primero póstumo, Wilmer Muñoz Banegas (32), asignado al Primer Batallón de Fuerzas Especiales Navales, al parecer no soportó la terrible condición de su cuerpo ni el tratamiento que se le brindaba, presentaba quemaduras en el 90 por ciento de su cuerpo, y finalmente expiró a causa de una falla de circulación, respiratoria y renal, era originario de Puerto Cortés.

Su padre lamentó lo ocurrido, “mi hijo era todo para nosotros, era bien

Los repatriados ayer fueron el teniente de navío (p) Josué Ismael Romero Anariba (34) y el jefe primero (p) Wilmer Jovany Muñoz Banegas (32).



El maestro II Olvin Roberto López Sánchez (28), asignado al Primer Batallón de Fuerzas Especiales Navales.

carifioso, no tengo palabras cuando recuerdo a mi hijo, me dijo que se iba pero que vendría en Semana Santa, lo más duro para mí es que ahora viene muerto”.

“Fue un excelente hijo, cada vez que venía a la casa yo le abría el portón y siempre nos despedíamos con un abrazo”, señaló.

REPATRIADOS

A eso de las 11:00 de la mañana de ayer, la institución militar, a través de la Fuerza Aérea, inició con el proceso de repatriación de los cuerpos del teniente de navío (p) Josué Ismael Romero Anariba y el jefe primero (p) Wilmer Jovany Muñoz Banegas, desde la ciudad de México con rumbo a la base aérea coronel Hernán Acosta Mejía, de la capital.

Posteriormente los féretros fueron trasladados al Estado Mayor Naval,

donde se realizó una misa de cuerpo presente, luego de ello, serán llevados a sus lugares de origen donde se les dará cristiana sepultura con todos los honores de ordenanza militar que compete, porque ellos cayeron en el cumplimiento del deber.

Coello anunció que se trabaja ya en la repatriación de Olvin Roberto López Sánchez, las Fuerzas Armadas están de luto, lamentan profundamente la pérdida irreparable de los tres miembros de la Fuerza Naval, ya que se hizo todo lo posible por salvar sus vidas, sin embargo, fallecieron en México.

Recordó que el incidente se registró en la base naval de Cortés, en la embarcación, buque logístico Brus Laguna, donde se estaban realizando trabajos de mantenimiento de una maquinaria en el cuarto de máquinas, producto de la acumulación de gases, se maneja que pudo ser un cortocircuito, fue el detonante de la explosión lamentablemente, salieron heridos cuatro miembros de la Fuerza Naval, los tres más graves fueron trasladados a la capital, posteriormente el domingo 16 de marzo y el lunes 17 de marzo, con rumbo a México, donde lamentablemente fallecieron.

Actualmente se encuentra hospitalizado en el Hospital Militar del Norte de San Pedro Sula el maestro III Emil Medina Martínez, quien solo sufrió quemaduras de consideración en una de sus piernas, se encuentra estable y fuera de peligro. (XM)



Ambos fueron velados en el Estado Mayor Naval en la capital.



En el servicio religioso de los dos navales se contó con la presencia de las máximas autoridades de las Fuerzas Armadas y de la Secretaría de Defensa Nacional.

Vuvuzelas y pitoretas para no dar paso a moción de Ley de Empleo Parcial

En el Congreso Nacional, en la noche del pasado martes, se produjo un nuevo zipzape, pero esta vez el protagonista no solo fue la bancada del Partido Nacional, sino que también las bancadas del Partido Liberal y del Partido Salvador de Honduras (PSH), que protestaron con silbidos, vuvuzelas y pitoretas, en protesta por no dar trámite a una moción del diputado liberal, Mauricio Villeda.

La moción de orden presentada ayer por el diputado liberal, Mauricio Villeda, para la aprobación de una Ley de Empleo Parcial, no fue agendada por la directiva del Congreso Nacional, lo que derivó en una protesta de la mayoría de las bancadas en el Legislativo.

La falta de trámite a la iniciativa provocó que los diputados de las tres bancadas opositoras se levantaran de sus curules y alzaran la voz, frente a la propia Junta Directiva, por lo que Luis Redondo, argumentó que suspendía momentáneamente la sesión para consultar la opinión de las centrales obreras sobre la iniciativa del diputado liberal, Mauricio Villeda.

Sin embargo, el titular del Legislativo, una hora después posteo en su cuenta de Twitter, que la sesión legislativa se pasaba para el miércoles 28 de marzo a las 3:00 pm, con el agregado: "No vamos a pasarnos por sobre los trabajadores de Honduras y las centrales obreras, por lo



En el Congreso Nacional, en la noche del pasado martes, se produjo un nuevo zipzape.

que les llamo para estar atentos y a reunión urgente".

El diputado Villeda, argumentó que su iniciativa va orientada a enfrentar la falta de empleo en el país y para cubrir las oportunidades que se presentan para esta época de Semana Santa, en donde el sector turismo requiere de empleo temporal y por eso su proyecto va encaminado en esa dirección sin que se le violenten los derechos laborales que tipifica el Código del Trabajo.

La propuesta trata de una enmienda al artículo 328 del Código del Trabajo para crear el empleo temporal, mismo que contiene todos los beneficios para los obreros en relación a la normativa abrogada en abril del 2022, de-

talló Villeda. "No es sano que otro Poder del Estado se meta en las decisiones que aquí se están tomando, esto no es sano sobre todo porque la población no puede seguir esperando pues el proyecto de ley afecta a miles de hondureños que quieren trabajar, aunque sea medio tiempo, pero no se le quiere dar la oportunidad", justificó Villeda.

Agregó que en la nueva iniciativa no se le reduce ninguno de los derechos a los empleados, "porque todos los derechos establecidos en el Código del Trabajo y la Constitución se respetan y por tanto la Secretaría del Trabajo no tendría por qué pronunciarse ya que la Corte Suprema de Justicia ya lo ha hecho". (JS)

Centrales obreras no permitirán reformas al Código del Trabajo

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, este miércoles acompañado de miembros de la junta directiva, se reunió con representantes de las Centrales Obreras para tratar sobre la moción de orden presentada por el congresista Mauricio Villeda, para discutir nuevamente la "Ley del Empleo por Hora". En conferencia de prensa los dirigentes obreros y algunos diputados expusieron sobre la propuesta de reforma al artículo 328 del Código del Trabajo.

El secretario de la Central General de Trabajadores (CGT), Daniel Durón, expresó, «hemos propuesto que la discusión vaya al Consejo Económico y Social (CES), y por parte del jefe de bancada del Partido Liberal, Mario Segura y del congresista Mauricio Villeda se ha solicitado la reactivación de la Comisión en el Congreso de la República con el fin de revisar el proyecto».

«No podemos aceptar una supremacía o simetría que pueda favorecer al sector empresarial en relación a un



La dirigencia obrera solicitó discutir el tema y buscar alternativas, "pero no podemos aceptar una reforma a nuestro Código del Trabajo".

empleado de forma individual. Sería muy mala noticia para los trabajadores decir que se reformó el artículo 328 uno de los más importantes del Código del Trabajo, entre otros, como para constituir un sindicato dentro de una empresa», detalló.

En ese sentido, la dirigencia obre-

ra solicitó discutir el tema y buscar alternativas, «pero no podemos aceptar una reforma a nuestro Código del Trabajo, el único instrumento de equilibrio para proteger a los trabajadores y sin disminuir los derechos adquiridos y esenciales que la Constitución de la República lo prohíbe».



El frente es para defender el Estado de Derecho Constitucional y Democrático, tal y como se establece en la Constitución de la República.

Se conforma Frente Parlamentario

Para defender el Estado de Derecho Constitucional y Democrático en la Constitución de la República, diputados de las bancadas opositoras conformaron ayer el Frente Parlamentario Multipartidario para el Fortalecimiento de la Democracia y el Estado de Derecho de Honduras. En su comunicado, los diputados de los partidos Nacional, Liberal y PSH, argumentan la creación de su instancia, como parte de la responsabilidad histórica que "hoy asumimos con determinación, nos comprometemos a introducir, participar y votar por las reformas Constitucionales que construyamos, así como otras normas jurídicas encaminadas a luchar efectivamente contra la corrupción e impunidad, que nos permitan alcanzar el afianzamiento de un estado de bienestar".

Los congresistas firmantes, exponen que defenderán la vida, protegeremos a la población de nuestro país más vulnerable que son los niños y niñas, futuro de nuestra patria, de todo tipo de políticas que tienen por objeto ignorar o alterar la biología humana de género en contra de los preceptos naturales y de Dios".

También, los diputados firmantes, se comprometen a fortalecer las instituciones democráticas del país propiciando así la alternancia en el poder de la nación.

"Los tiempos de crisis, son tiempos de líderes con un ADN distinto; líderes erguidos sobre una columna vertebral de valores y principios. Valientes patriotas, dispuestos a tomar decisiones en razón de lo correcto, con la ética como brújula de su quehacer". (JS)

Diputado de Libre pide inhabilitar a Edgardo Casaña

El diputado del Partido Libertad y Refundación (Libre), Germán Altamirano, pidió a la directiva del Legislativo, inhabilitar de su cargo, al vicepresidente Edgardo Casaña, porque la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ), ratificó sentencia en su contra por abuso de poder en el Instituto de Previsión del Magisterio (Inprema).

"La CSJ está dando muestras que impartirá justicia en esta nueva administración, y por eso ya hay una sentencia firme, independientemente sea de nuestro partido, lastimosamente nos da pesar que sea un miembro de nuestro partido, pero ya hay una sentencia firme y se tiene que ejecutar", justificó Altamirano. Agregó que no se puede seguir burlando del pueblo hondureño que se maneja a su antojo la justicia, ya que la nueva administración de la CSJ está demostrando dar pasos ciertos en que se respete la institucionalidad y dar esperanzas en recuperar la credibilidad de la población.

"Así que Casaña debe quedar inhabilitado, por los actos que todos conocemos y que pudo haber dormido la sentencia aseverando, que



Germán Altamirano.

en muchas ocasiones los fallos se engavetan y no pasaba nada". "Pero hoy vimos que la nueva CSJ emitió sentencia, ratificó sentencia y lo que está haciendo es demostrando que la justicia se cumple, a pesar que sea una Corte en su mayoría afín de Libre está demostrando que la justicia tiene que imperar en el pueblo hondureño", argumentó. Altamirano, no considera justo pagar "una factura" en el escarmiento público por ser solidario con alguien que tiene cuentas que pagar, "ya que, si queremos hacer las cosas diferentes y por eso ahora hay funcionarios distintos que sí creemos en la justicia", puntualizó. (JS)



Con las obras de mantenimiento en carreteras primarias y terciarias, la SIT genera 120 mil empleos.

Según las autoridades, la red vial del país se encuentra en proceso de mantenimiento en más de 2,120 kilómetros.

A NIVEL NACIONAL

Reparación de la red vial beneficia a más de 3 millones de habitantes

Más de tres millones de hondureños que residen en diversas zonas del país son beneficiados con el mantenimiento de la red vial primaria y terciaria, informaron autoridades de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT).

Según un informe de esta dependencia estatal, con los proyectos en proceso se generan más de 120,000 empleos de forma directa e indirecta y se dinamiza la economía, al permitir que los productores puedan circular sobre tramos de carreteras con mejores condiciones.

El ministro de la SIT, Mauricio Ramos, dijo que “tenemos en proceso de atención a las tres redes más importantes del país, o de acuerdo a la clasificación que reciben las carreteras, la red primaria, secundaria y terciaria”.

CAMINO PRODUCTIVO

“En la red terciaria estamos haciendo una inversión, combinado con las 298 alcaldías del país, impulsamos un programa que se llama Camino Productivo”, detalló el funcionario.

Ramos destacó que “en este Camino Productivo, atendemos 1,193 proyectos diseminados en los 18 departamentos, los proyectos están enfocados estrictamente en la red terciaria del país, lo que nosotros le llama-



DATOS

Los informes de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) especifican que se brinda mantenimiento en 200 kilómetros en la carretera entre Atlántida, El Progreso, Tela y La Ceiba; 82 kilómetros en Choluteca, Santa Elena, Cedeño y de Choluteca a San Marcos de Colón; y 36 kilómetros en Copán, en la ruta entre Santa Rosa de Copán y Cucuyagua. También se efectúan obras en 120 kilómetros entre Santa Bárbara y Pito Solo y a La Ceibita, San Vicente, Centenario, La Arada y San Nicolás; y 30 kilómetros del Valle de San Lorenzo a Coyolito; así como 60 kilómetros entre Tatumbla y El Zamorano y Ojo de Agua.

mos Caminos Productivos, de donde fundamentalmente sale el 90 por ciento de los insumos básicos que

consumimos cada uno de nosotros en los hogares”. “Con una combinación de focalización de sectores productivos en los sectores más vulnerables, con la red solidaria, que es de proyecto más social y humano promovido por la Presidenta de la República, Xiomara Castro, empezaron en algunos de los municipios a ejecutarse estos proyectos”.

El ministro manifestó que “los proyectos son obras permanentes que nos garantizan la circulación en una primera etapa, tal vez no la calidad de la red terciaria...”.

“...es una red que no ha sido atendida durante los últimos 20 años, consta de 8,000 kilómetros oficiales, reconocidos por el Estado de Honduras, al pasar de los años esta red se ha duplicado”, señaló.

RED SECUNDARIA

Ramos agregó que “en el tema de la red secundaria, aquella no pavimentada, se le está dando mantenimiento a 2,120 kilómetros, en una serie de contratos, algunos licitados el año anterior y otros licitados en este año, muchos de estos kilómetros que están siendo atendidos, están a punto de finalizar o en proceso”.

“Garantizamos 956 intervenciones en una longitud de 5,600 kilómetros de carreteras de la red secundaria”, enfatizó el ministro.



Con las tormentas tropicales Eta y Iota, muchos tramos de la carretera del occidente se encuentran en proceso de reparación.



Según las autoridades, las principales conexiones con los lugares turísticos se encuentran en buenas condiciones.



Las carreteras están prácticamente destruidas en muchos sectores del país, por lo que urgen de reparación.



El ministro de la SIT, Mauricio Ramos, destacó que buscan dinamizar la economía con las reparaciones de las calles.

PRESIDENTA CASTRO EN CUMBRE

“Construyamos verdaderas democracias sin discriminación de ningún tipo”

MIGRANTES

Manda a decir AMLO, en su mañanera, que los migrantes que estaban en “el refugio”, alias cárcel, fueron los que se prendieron fuego.

DESAPARECIDOS

Darán visa humanitaria y transporte a familiares de los heridos para que viajen a Juárez, mientras hay seis “ca-trachos” que permanecen desaparecidos.

“RECEMOS”

Ante la tragedia, el papa Francisco pidió que “recemos por los migrantes que fallecieron en un trágico incendio en Ciudad Juárez, en México”.

PERMISO

De USA se dará un permiso humanitario “para permitir que individuos gravemente heridos reciban cuidados intensivos”, en centros de salud en ese país, manda decir la Oficina de Aduanas.

ZAFARRANCHO

Para no perder la costumbre, de nuevo gran zafarrancho se armó en el pleno del CN, solo que esta vez los protagonistas no fueron solo los “azulejos”, sino que también las bancadas del PL y PSH.

MOCIÓN

Esas bancadas apoyaban a Maviber -aunque es raro que este apoye a las bancadas- por no darle trámite a su moción de orden sobre el empleo temporal.

SUSPENDER

LR tuvo que suspender la sesión en medio del estridente sonido de las vuvuzelas, gritos y “pumpuneos” sobre las butacas, para ir a consultar con las centrales obreras.

RESCATE

“El comandante bigotudo” dice que se trata de valor el tema de mantener nuevas relaciones con China, y forma parte del rescate de una valiente ciudadana en la Presidencia.

CARRETERAS

Que ya les están dando mantenimiento a las carreteras con concreto del bueno, manda a decir el “minis” de la SIT.

“BOLOS”

Con más de 3,000 pruebas de alcoholemia esperan a los “locos” del volante que anden “bolos” durante Semana Santa.

“CUCARACHA”

Otros que están “en alas de cucaracha” son Trump y Bolsonaro. Al brasileño ahora que regresa después de tres meses que estuvo en USA, le tienen pendientes varios procesos.

STORMY

Y a Trump, parece que lo de Stormy es el menor de sus problemas. Llamaron a declarar a Pence, al gran jurado, sobre las presiones de su exjefe en lo de la toma del Capitolio.



La Presidenta Castro en el momento que estaba en la cumbre.

La Presidenta, Xiomara Castro, abogó por una democracia sin discriminación de ningún tipo, durante su participación en la Cumbre por la Democracia, promovida por el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden.

A continuación, el discurso íntegro de la mandataria hondureña en su participación virtual en el foro:

Señores presidentes, primeros ministros, cancilleres, invitados especiales:

La democracia es, al mismo tiempo, un ideal, un régimen político y un conjunto de valores, actitudes y creencias. Es la mejor forma de gobierno para elevar la condición humana a estados superiores de desarrollo material, cultu-

ral y espiritual.

Sin embargo, el mundo de hoy dista mucho de ese horizonte, y, por el contrario, en defensa de la democracia, se promueven guerras, chantaje financiero, bloqueos, y la discriminación de unos pocos sobre miles de millones de seres humanos.

Honduras, mi país, sufrió un artero golpe de Estado el 28 de junio de 2009, y a lo largo de 12 años, estuvo sometido a un sinnúmero de plagas bíblicas, provocadas por la codicia de las élites económicas, que simplemente se dedicaron a saquearlo y desordenarlo todo.

Hoy, este noble país centroamericano, se encuentra en la lista de los 46 países menos desarrollados del mundo. Sin embargo, no hubo

un solo día de esa década en que no se haya invocado a la democracia para la comisión de los actos más atroces contra el pueblo.

Muchos de nosotros y mis compatriotas pagamos con exilio y sangre el precio de luchar por la democracia y contra el narco Estado.

Quienes apadrinaron la dictadura, supieron siempre de su asociación ilícita con la corrupción y el crimen organizado; al final, todo se confirmó cuando se llevaron a cárceles neoyorquinas al que dirigió esta barbarie.

Hoy, estamos trabajando con la resistencia por medios pacíficos en la refundación, porque destruyeron lo poco que habíamos avanzado. Porque no es posible salir de la oscuridad sin cambiar el modelo de explotación que destruye la naturaleza y los seres humanos, porque no existe democracia sin justicia y sin bienestar para toda la sociedad.

La desigualdad y la dependencia económica asociadas con la violencia, y la miseria creciente en medio de un ambiente privatizador, de monopolios, ha creado un mundo desigual y polarizado.

Los invito a que construyamos verdaderas democracias sin discriminación de ningún tipo.

Quiero cerrar haciendo un llamado a la unidad, a la justicia y a la paz, con la claridad del pensador hondureño José Cecilio del Valle: abro comillas “las fuerzas que unidas serían inexpugnables, se enervan estando divididas”.



Muchos de nosotros y mis compatriotas pagamos con exilio y sangre el precio de luchar por la democracia y contra el narco Estado, dijo Castro.

Cuenta con el apoyo de Terra te Impulsa

CORALINO, el arte de ver los arrecifes de coral a través de un lenguaje abstracto y orgánico

Rafael Augusto Larios, es un artista visual y educador, que ha fusionado el arte y su pasión por la barrera coralina de Honduras para crear su emprendimiento.

Y es que la barrera coralina de nuestro país es la segunda más grande del mundo y forma parte del Sistema Arrecifal Mesoamericano, SAM, que es el hogar de la comunidad de manatíes más grande del mundo.

Son esos atributos, unidos a la belleza de sus formas y colores, los que enamoraron al joven emprendedor que vive en Tegucigalpa, dónde ha establecido un estudio de arte y diseño en el cual trabaja para el sector privado creando arte moderno. "Por otra parte, coordino un colectivo de arte llamado Honduras Recrea, conformado principalmente por jóvenes artistas hondureños interesados en revalorizar el patrimonio territorial de Honduras a través de proyectos expositivos", cuenta el artista y emprendedor.

La artista

A partir del año 2015 Rafael comenzó a desarrollar una técnica de representación artística llamada Escultura en Relieve Vitrificado, con ella ha logrado abordar el tema de los arrecifes de coral desde un lenguaje abstracto y orgánico. "Como consecuencia de este trabajo he podido exponer en diferentes galerías



El magnífico trabajo artístico de Rafael en Coralino es digno de exaltación.

y centros culturales en Honduras y en el exterior. El nombre del proyecto es Coralino y con el no sólo pretendo continuar mi carrera como artista visual pero también fundar escuelas-talleres para la enseñanza de la técnica a personas en riesgo social", asegura.

Al comenzar este proyecto, las ideas que tenía para comercializar las obras eran escasas, en ese momento no tenía aliados comerciales y solamente había llegado a un acuerdo con el Museo de Identidad Nacional para realizar una

exposición de la primera colección de obras.

Terra me impulsó

Con la pandemia se vino abajo la oportunidad de seguir exponiendo las obras, los museos y centros culturales cerraron sus puertas y los contratos también disminuyeron significativamente.

"Durante ese tiempo pude participar en diferentes programas de aceleración y capacitación empresarial que se daban en línea. Entre las convocatorias que atendí estuvieron las que el Grupo Terra organizó, decidí enviar mi solicitud para ser parte de la plataforma Terra te Impulsa y concursar por los premios de capital semilla", recuerda. "Estoy agradecido con la visibilidad que el proyecto a tenido gracias a las galerías de fotos de la plataforma, tener presencia en línea es importante para todo proyecto comercial y este ecosistema impulsado por el Grupo Terra, es una ventana abierta para que los negocios trasciendan a nivel nacional e internacional.

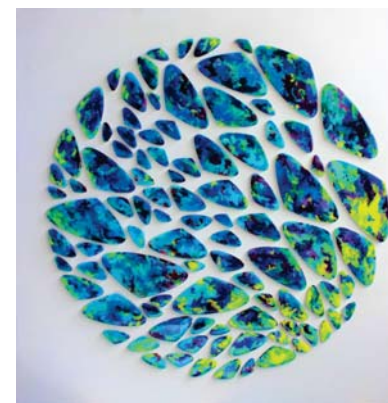
Los próximos pasos, como mencioné anteriormente, es abrir la primer Escuela-Taller Coralino, en la que podamos capacitar a personas con poca o ninguna experiencia de trabajo artístico, darles empleo remunerado y hacer crecer las alianzas comerciales con diferentes empresas turísticas de la región caribeña" confiesa el artista y visionario emprendedor

Para finalizar Rafael envía un alentador mensaje a todos los emprendedores. "A los emprendedores del rubro de la industria creativa les recuerdo que el reto es la de vender la idea y luego producirla. Es decir, antes de darse a



El artista Rafael Larios junto a su hermana Alisson Larios de Gómez, en una de sus exposiciones.

la tarea de crear una colección, un álbum, un libro, intentando financiarlo personalmente, es mejor crear un anteproyecto de este, con un diseño convincente y un presupuesto para luego conseguir los aliados estratégicos para desarrollarlo".



La obra de Coralino engalana las estancias de los hogares de quienes admiran el arte de Rafael.



Rafael Augusto Larios con una de sus magistrales obras.



Productos Básicos BANASUPRO

Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras

SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)



HONDURAS

"SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EMPLEADOS BANASUPRO PARA EL AÑO 2023"

LPN-No-001-2023

La Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. -001-2023 a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de Seguro Colectivo de Vida para Empleados Permanentes de BANASUPRO para el año 2023.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO).

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud por escrito a la Lic. Ingrid Ileana Juarez Alcerro, Gerente Administrativo y Financiero, en las oficinas de la Gerencia Administrativa y Financiera del BANASUPRO, ubicada en los predios del IHMA, boulevard Kennedy, entrada a la colonia Las Palmas frente a Gasolinera Texaco, Tegucigalpa, M.D.C., horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiaras exactos (L.500.00), que deberá depositarse en la cuenta número 10-102-0347700 de Banco FICOHSA a nombre de Suplidora Nacional de Productos Básicos, presentando el correspondiente recibo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, (www.honducmpras.gob.hn).

Las ofertas deberán ser presentadas en la siguiente dirección, oficinas de la Gerencia Administrativa y Financiera del BANASUPRO ubicada en los predios del IHMA boulevard Kennedy, entrada a la colonia Las Palmas frente a Gasolinera Texaco, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día lunes 8 de mayo del 2023 a las 2:00 p.m. Las ofertas que reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 2:15 p.m. el día lunes 8 de mayo del 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente por lo menos al 2% del monto total de la oferta presentada, y en la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Únicamente se aceptarán las ofertas de las Empresas que haya adquirido el documento de la presente licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de marzo del 2023



Lic. Irma Aldá Reyes Coello
Gerente General
Suplidora Nacional de Productos Básicos

Muerte de mujer quemada con gasolina en una plaza por exnovio sacude a Perú



LIMA, (AFP).- La muerte de una mujer que agonizaba en un hospital tras haber sido quemada con gasolina en una concurrida plaza de Lima por su exnovio, quien huyó, conmocionó a Perú y expuso nuevamente la lentitud de las autoridades en casos de feminicidio.

Katherine Gómez, de 18 años, fue rociada de gasolina por su expareja que le prendió fuego en medio de una discusión pública, siendo internada de urgencia el sábado pasado en el Hospital Loayza con quemaduras en más del 60% del cuerpo.

"Luché por su vida, pero, lamentablemente, la cantidad de cuerpo dañado imposibilitó a los médicos salvarle la vida y se nos ha comunicado que ha fallecido", anunció a la radio RPP la ministra de la Mujer, Nancy Tolentino.

Según la policía, el autor del feminicidio es un joven venezolano de 19 años, identificado como Sergio Tarache Parra, quien huyó del lugar

en medio del revuelo causado por la agresión ocurrida en la céntrica Plaza 2 de Mayo.

Recién el jueves se libró un orden de captura, cinco días después del ataque, se lamentó Tolentino.

"La Policía me ha prometido que va a agotar todos los caminos para ubicarlo", agregó.

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, se pronunció sobre el caso para manifestar su "total repudio" ante el crimen en declaraciones a la prensa.

"Creo que esa violencia contra la mujer debe parar. (...) Las mujeres no somos propiedad de las parejas", añadió.

La ministra exhortó de su lado a las jóvenes a no aceptar "ningún compromiso ni relación con una persona que no las respeta, que vulnere sus derechos".

Perú registró 136 feminicidios en 2022, contra 146 en 2021 y 138 en 2020, según datos oficiales.

Muere hombre en Florida por infección de ameba "comecerebros" con agua grifo

MIAMI, (EFE).- Un hombre residente en el condado de Charlotte, en la costa suroeste de Florida (EE.UU.), murió a consecuencia del probable consumo de agua de grifo que contenía la microscópica ameba "comecerebros" conocida científicamente como "Naegleria fowleri", confirmó el Departamento de Salud del estado.

Las autoridades sanitarias señalaron en un comunicado que el fallecido, cuya identidad no fue divulgada, sufrió una infección de este parásito "posiblemente como resultado de prácticas de enjuague de los senos paranasales con agua del grifo".

Las autoridades continúan investigando este fallecimiento que se produjo a finales de febrero pasado.

"Se está realizando una investigación epidemiológica para comprender las circunstancias específicas de la infección" de esta ameba parásita. Lamentablemente resultó en una muerte, y cualquier información adicional sobre este caso es confidencial para proteger la privacidad del paciente", dijo Jae Williams, del Departamento de Salud de Florida.

La "Naegleria fowleri" vive en el ambiente sin causar daño al ser humano, pero cuando prolifera en

aguas cálidas puede llegar a causar infecciones letales, al llegar al cerebro a través de los nervios olfativos durante el baño.

Esta ameba puede destruir el tejido cerebral y suele causar la muerte, por lo que las autoridades llaman a la precaución durante las actividades en aguas dulces y templadas en verano.

"En raras situaciones, esta ameba puede causar una infección del cerebro llamada meningoencefalitis amebiana primaria (MAP)", señaló el Departamento de Salud, que instó a los residentes en ese condado a que sigan una serie de instrucciones sanitarias, entre otras, como el uso solo de agua destilada o esterilizada al hacer el tipo de enjuague nasal citado.

Entre 1962 y 2021 solo sobrevivieron 4 de las 154 personas amebianas primarias (MAP), por la ameba "comecerebros".

Según datos de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de EE.UU., el año pasado murió un niño que contrajo este parásito después de nadar en el lago Mead, en Nevada; otro niño falleció en Nebraska y un residente de Missouri, que se infectó después de bañarse en Iowa, recogió el canal CBS Miami.



IHSS

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

Licitación Pública Nacional N° LPN-001-2023



HONDURAS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL (TRR) TÉCNICA HEMODIÁLISIS PARA LOS DERECHO-HABIENTES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS).

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN-001-2023 a presentar ofertas selladas a las empresas para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL (TRR) TÉCNICA HEMODIÁLISIS PARA LOS DERECHO-HABIENTES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., de 7:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. a partir del día viernes 31 de marzo de 2023 previo a la presentación de Comprobante de pago por la cantidad de trescientos lempiras exactos (L.300.00), cantidad no reembolsable, mismos que deberán ser cancelados a través de la cuenta del IHSS No. Banco Credomatic, cuenta N° 730440861.

Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Honducmpras", (www.honducmpras.gob.hn) y en el Portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.iaip.gob.hn) Para preguntas, consultas, aclaraciones o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras por lo menos 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en Salón de Sesiones del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) Tercer Piso, barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A., y serán recibidas hasta las 10:00 a.m. del día miércoles 10 de mayo de 2023 y el mismo día y lugar se celebrará en audiencia pública del acto de apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada tal efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., marzo, 2023

DR. José Gaspar Rodríguez Mendoza
Director Ejecutivo del IHSS
Instituto Hondureño de Seguridad Social

El COLPROCAH realizó su LXXVII Asamblea General Ordinaria "PhD. Laura Elena Suazo Torres"

El pasado 24 y 25 de marzo del presente año, en el Salón de Convenciones Apaguiz del Gran Hotel Granada, de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, el Colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras (COLPROCAH) celebró su LXXVII Asamblea General Ordinaria "PhD. Laura Elena Suazo Torres", a la cual asistieron invitados especiales y la Secretaría de Estado en los Despachos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y más de 300 colegiados, así mismo se aprobaron las siguientes Resoluciones:

- Se aprobó el Acta de la Asamblea General Ordinaria LXXVII "Ing. Santos Silverio Núñez Núñez"
- Se aprobaron los diferentes Informes de los Órganos Directivos del COLPROCAH, siendo los siguientes:
 - Informe de Actividades y Tesorería de la Junta Directiva Nacional.
 - Informe del Tribunal de Honor
- El Ing. Roberto Rivera Lanza, en su condición de miembro de la Junta Electoral Nacional, procedió a leer la Resolución de la Declaratoria Oficial de los Resultados del Proceso Electoral del COLPROCAH de los Órganos Directivos Nacionales y de los Capítulos Regionales, realizada el 28 de enero del año 2023.
- El Ing. Pedro Pablo Ramírez como miembro de la Junta Electoral Nacional, procedió a juramentar al Ing. Luis Berrios Segovia como Presidente de la Junta Directiva Nacional del COLPROCAH, período marzo 2023 a marzo 2025.
- El Ing. Juan Carlos Paz, en su condición de miembro de la Junta Electoral Nacional, procedió a hacer entrega al Ing. Luis Berrios Segovia, Presidente de la Junta Directiva Nacional de la documentación del Proceso Electoral del COLPROCAH.
- El Ing. Luis Berrios Segovia, en su condición de Presidente de la Junta Directiva Nacional, período de marzo del 2023 a marzo del 2025, procedió a juramentar a los miembros de la Junta Directiva Nacional, Tribunal de Honor, Comité Ejecutivo del FAM, Consejo de Vigilancia del FAM y Directivos de las Juntas Directivas de los Capítulos Regionales, siendo los siguientes:

Junta Directiva Nacional

Gerardo Antonio Valladares	Vicepresidente
Felipe Rubén Almendárez Núñez	Secretario
Katya Margarita Castillo Flores	Prosecretaria
Atilio Antonio Barahona Rodríguez	Tesorero
Erwin David Martínez Maldonado	Fiscal
César Augusto Noé Pino	Vocal I
Ana Maritza Madrid Toro	Vocal II
Jhuniar Abrahán Marcia Fuentes	Vocal III

Tribunal de Honor

Roger Antonio Arita Carranza	Presidente
Héctor Evelio Ramírez Paz	Secretario
Gerardo Petit Ávila	Vocal I
Rene Orlando Melgar Milla	Vocal II
Alejandro A. Andino Améndola	Vocal III

Comité Ejecutivo del Fondo de Ayuda Mutua (FAM)

Raúl René Romero Gonzáles	Secretario
Carmen Patricia Bonilla Montes	Tesorerera
Oscar Alexander Giacolethy Álvarez	Vocal I
Francisco Javier Girón Mejía	Vocal II

Consejo de Vigilancia del Fondo de Ayuda Mutua (FAM)

Erwin David Martínez Maldonado	Presidente
Josué Nahún Padilla Martínez	Secretario
Mario Roberto Dubón Arias	Vocal I

Presidentes de Capítulos Regionales

Erwin David Martínez Maldonado	Capítulo de Francisco Morazán
José Ramón Santos Valderramos	Capítulo del Litoral Atlántico
Lesly Alfredina Zúñiga Martínez	Capítulo del Valle del Aguán
Jorge Isaac Hernández Carvajal	Capítulo de Occidente
Oscar Alexander Giacolethy	Capítulo Sur
Ramón Arturo Aguilera Sánchez	Capítulo de Comayagua y La Paz
Favián Antonio Salgado Archaga	Capítulo Nor-Oriental
Ana Maritza Madrid Toro	Capítulo Norte
María Magdalena Mendoza	Capítulo Oriental
José Ramón Molina Rodríguez	Capítulo de Intibucá

- La Junta Electoral procedió a entregar las credenciales a los Directivos electos.
- Se presentó el Plan Operativo y Presupuesto del año 2023, el cual fue aprobado
- Se entregó Placa de Honor al Mérito a la PhD. Laura Elena Suazo Torres, por haber sido denominada con su nombre la LXXVII Asamblea General Ordinaria.
- Se entregó Placa de Honor al Mérito al Ing. Favián Antonio Salgado Archaga, por haber sido elegido como Agrónomo del año 2023.
- Se entregaron Placas de Honor al Mérito a los siguientes Empresarios Destacados del sector Agrícola:
 - Ing. Mario Edgardo Segura Aroca
 - Sr. Ovidio Ricardo Tábora Molina
- Se entregaron Placas de Honor al Mérito por sus aportes técnicos en el mejoramiento del sector Agrícola del País a los siguientes Profesionales Destacados:
 - Ing. Juan José Cáliz Rodríguez
 - Téc. Univ. Noé Favio Torres
- Se procedió a la firma del Convenio de Cooperación Técnica entre la SAG y el COLPROCAH.
- La próxima Asamblea se realizará en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida.



Mesa principal conformada por el Lic. Gerardo Valladares, Ing. Felipe Rubén Almendárez, Lic. Olga Flores, Gobernadora Política de Danlí, Ing. César Augusto Noé Pino, Ing. Favián Salgado, Ing. Luis Berrios Segovia, PhD. Laura Elena Suazo Torres, Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería, (SAG), Lic. Gerzán Herrera, Vicecalde de Danlí, Ing. Adán Nectali Talavera, Ing. Carmen Patricia Bonilla e Ing. Ana Maritza Madrid.



Invitados especiales y agremiados del COLPROCAH que asistieron a la LXXVII Asamblea General Ordinaria



El Ing. Luis Berrios Segovia, Presidente de la Junta Directiva Nacional del COLPROCAH entrega placa de honor al mérito a la PhD. Laura Elena Suazo Torres por nombrarse la LXXVII Asamblea General Ordinaria del COLPROCAH con su nombre.



El Ing. César Augusto Noé Pino, Tesorero de la Junta Directiva Nacional del COLPROCAH entrega placa de honor al mérito al Ing. Favián Antonio Salgado Archaga por haber sido elegido como Agrónomo del año 2023.



El Ing. Felipe Rubén Almendárez, Presidente del Tribunal de Honor, entrega placa de honor al mérito al Ing. Mario Edgardo Segura Aroca, por ser un destacado empresario de la zona oriental, misma que fue recibida en su representación por el Ing. César Espinal



El Ing. Adán Nectali Talavera, Presidente de la Junta Directiva del Capítulo Oriental, entrega placa de honor al mérito al Sr. Ovidio Ricardo Tábora Molina, por ser un destacado empresario de la zona oriental.



El Lic. Gerardo Antonio Valladares, Fiscal de la Junta Directiva Nacional, entrega placa de honor al mérito al Ing. Juan José Cáliz Rodríguez, por ser un destacado profesional de la zona oriental.



La Ing. Carmen Patricia Bonilla Montes, Secretaria del Comité Ejecutivo del FAM, entrega placa de honor al mérito al Técnico Universitario Noé Favio Torres, por ser un destacado profesional de la zona Occidental.



Firma de Convenio de Cooperación Técnica entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el Colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras (COLPROCAH).



El Ing. Pedro Pablo Ramírez, en su condición de miembro de la Junta Electoral Nacional procedió a juramentar al Ing. Luis Berrios Segovia como Presidente de la Junta Directiva Nacional, período de marzo del 2023 a marzo del 2025.

DUNLOP TIRES
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

ASEGURA TU Verano



CON LOS MEJORES RINES
PARA TODO TIPO DE VEHÍCULO

4 RINES DESDE **L.5,600**



ABIERTO
DOMINGO 2 DE ABRIL
DE 8:00 AM A 5:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA
AUTOLLANTAS LOARQUE
AUTOLLANTAS PRADO
AUTOLLANTAS ALAMEDA
DEPORTILLANTAS SPS

LLANTAS, RINES, ACCESORIOS, SUSPENSIONES Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

- ✓ Calidad
- ✓ El Mejor Servicio
- ✓ Garantía Total

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 6:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556



NUESTROS PRECIOS NO TIENEN COMPETENCIA TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN



ASEGURA TUS VACACIONES CON FALKEN



PAGA 3 LLEVA 4
LLANTAS Y RINES

ABIERTO
DOMINGO 2 DE ABRIL
DE 8:00 AM A 5:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA
AUTOLLANTAS LOARQUE
AUTOLLANTAS PRADO
AUTOLLANTAS ALAMEDA
DEPORTILLANTAS SPS



OLD MAN EMU
SUSPENSIONES



SUSPENSIONES
FOX



ACCESORIOS
GORHINO

DISFRUTÁ DE UN VERANO SEGURO CON DUNLOP TECNOLOGÍA 100% DEL JAPÓN

LLANTAS, RINES, ACCESORIOS, SUSPENSIONES Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

- ✓ La Mejor **Calidad**
- ✓ El Mejor **Servicio**
- ✓ Garantía **Total**

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 6:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en f i g 9376-8556




ALINEAMIENTO, BALANCEO, REVISIÓN DE SUSPENSIÓN, DIRECCIÓN Y FRENOS
NUESTROS PRECIOS NO TIENEN COMPETENCIA TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL
(SEDESOL)



"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL"

LPN-SEDESOL-001-2023

1. La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SEDESOL-001-2023, a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa SEDESOL; tel: 2242-7981, ext: 11238 y 11239 en la dirección indicada al final de este llamado de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.; o de manera electrónica al correo comprasgc@sedesol.gob.hn. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras", (www.honducopras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Gerencia Administrativa SEDESOL, ubicada en el quinto (5to) nivel de la torre dos (02), Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle" a más tardar a las 11:00 a.m. del día lunes 08 de mayo del año 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y fecha indicada, a las 11:10 a.m.
6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos el 2% del monto total ofertado con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

29 de marzo del 2023, Tegucigalpa M.D.C.

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Social

Un equipo chino descubre nuevas evidencias de agua en la Luna

LONDRES, (EFE).- Un equipo de científicos chinos ha descubierto nuevos restos de agua en cristales de impacto hallados en suelo lunar por la misión Chang'e 5 (CE5), según un estudio publicado en la revista especializada "Natura Geoscience".

El grupo liderado por el profesor Sen Hu de la Academia China de Ciencias encontró que esos cristales son probablemente una nueva reserva de agua en la Luna, registrando el acceso y la salida de agua derivada de vientos solares y actuando como amortiguadores para el ciclo del agua de superficie lunar.

Como recuerda la publicación, el agua de superficie de ese satélite despierta el interés de la comunidad científica por su potencial para ser utilizada "in situ" por futuras misiones de exploración espacial.

Después de que muchas misiones lunares hayan confirmado la presencia de agua estructural o en forma de hielo sobre la Luna, apenas existen dudas acerca de que el astro contenga el elemento en su superficie, aunque en mucho menor medida que la Tierra.

Los científicos creen que deben de existir reservas hídricas todavía por identificar que tengan la capacidad de amortiguar el ciclo del agua de superficie lunar, es decir, capaces de retener el agua en el satélite y que no se escape al espacio.

Una de los miembros del equipo chino propuso que estos cristales de impacto, una presencia ubicua en el suelo lunar, podían ser un candidato a la investigación de esas "capas o reservas hídricas no identificadas".

Los cristales recogidos por la misión Chang'e 5 -que alunizó en diciembre de 2020 para recoger muestras lunares durante dos días antes de su regreso a la Tierra- tienen "composiciones químicas homogéneas y superficies lisas".

Se caracterizan por su abundancia de agua, y su composición refleja que ésta probablemente viene de vientos solares.

Estos cristales de impacto "actuaron como una esponja para amortiguar el ciclo de agua de superficie lunar", según las conclusiones de los investigadores.

"Estos hallazgos indican que los cristales de impactos en la superficie de la Luna y otros cuerpos sin aire en el Sistema Solar son capaces de almacenar agua derivada de vientos solares y de soltarlos al espacio", señaló el profesor Hu.

El estudio de la academia china se hizo en cooperación con la Universidad de Nanjing, la Open University, el Museo de Historia Natural, la Universidad de Mánchester y la Universidad de Ciencia y Tecnología de China.

AVISO DE SENTENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraiso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Juzgado en fecha ocho de marzo del año dos mil veintitrés, resolvió declarar **CON LUGAR LA DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD**, presentada por el señor **SANTOS ENRIQUE MARTINEZ MATAMOROS**, entablada contra la señora **TANIA LORENA LUKE PONCE**, a fin de que previo los trámites legales se le suspenda la patria potestad que ejerce por derecho que la ley le otorga sobre el menor **SANTIAGO ANDRE MARTINEZ LUKE**. - **SEGUNDO: ORDENA:** Suspender el ejercicio de la PATRIA POTESTAD que venia ejerciendo la señora **TANIA LORENA LUKE PONCE** sobre el menor **SANTIAGO ANDRE MARTINEZ LUKE** y **CONCEDIENDO LA PATRIA POTESTAD** a su padre el señor **SANTOS ENRIQUE MARTINEZ MATAMOROS**.

Danlí, El Paraiso, 22 de marzo del año 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Alcaldía Municipal de Danlí



SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS

LPu-AMD-UTM-001-2023

La Alcaldía Municipal de Danlí, departamento de El Paraiso invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPu-AMD-UTM-001-2023 y que se encuentran inscritas en el banco de ejecutores de esta institución con experiencia en la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos, a presentar ofertas selladas para la prestación del servicio de: recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios municipales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Sr. Abraham Kafati Díaz, Alcalde Municipal de Danlí al contacto: (504): 2763-2405; correo electrónico: akafatialsalcedanli2022@gmail.com y/o presentándose a la dirección: Despacho del Señor Alcalde Municipal (Oficina No. 1 del Palacio Municipal) contiguo al museo municipal, barrio El Centro de la ciudad de Danlí, departamento de el Paraiso, en horario de atención al público de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., los días lunes a viernes.

Las ofertas deberán presentarse en la dirección antes indicada a más tardar a la 2:00 p.m. del día lunes 10 de abril del presente año. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 2:30 p.m. del mismo día de entrega. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al dos por ciento (2%) del monto ofertado.



Sr. Abraham Kafati Díaz
Alcalde Municipal de Danlí

LA BRUJITA



**Hoy tendrá mucho dinero
se va para "pilamar"
a todos le quita prestado
y a nadie le quiere pagar**

CIDH insta a países de América Latina a reconocer matrimonio igualitario

CIUDAD DE PANAMÁ, (AFP).- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) instó a los países latinoamericanos a que reformen sus leyes para autorizar el matrimonio igualitario en donde no está permitido, y rechazó el uso de “argumentos religiosos” para desconocer este tipo de uniones civiles.

La declaración de la CIDH, que tiene sede en Washington, se produce tras la decisión de la Corte Suprema de Justicia de Panamá el 1 de marzo de no reconocer el matrimonio igualitario, al considerar que “no tiene categoría de derecho humano” en la Constitución panameña.

La CIDH, órgano autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), llamó en un comunicado “a reformar y armonizar” el ordenamiento jurídico de los países que no reconocen el matrimonio igualitario “para garantizar a las parejas del mismo sexo los mismos derechos, libertades, responsabilidades y oportunidades que tienen garantizadas las parejas de sexo opuesto”.


Además, afirmó que “ni las ideologías o argumentos religiosos,

ni la falta de consenso social sobre los derechos de ciertos grupos tradicionalmente excluidos” deben servir “como un argumento válido para negarles o restringirles sus derechos humanos”.

En 2016, parejas del mismo sexo presentaron los primeros recursos de inconstitucionalidad contra el Código de la Familia, que solo reconoce los matrimonios entre un hombre y una mujer. Pero la Corte panameña falló este 1 de marzo en su contra.

La Comisión Interamericana lamentó este viernes la decisión de la justicia panameña y urgió al país centroamericano a “garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación de las familias diversas conforme a los estándares interamericanos”.

“Los derechos garantizados a las parejas de sexo opuesto deben ser extendidos y reconocidos también a aquellas conformadas por personas del mismo sexo (...) Igualmente, el concepto de “familia” debe entenderse en un sentido amplio que abarque efectivamente sus diversas formas”, señaló la CIDH.



REFINERÍA TEXACO DE HONDURAS, S.A.

CONVOCATORIA A LOS ACCIONISTAS

Por este medio se convoca a los Accionistas de Refinería Texaco de Honduras, S.A., en adelante la “Sociedad”, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse vía teleconferencia de conformidad con lo previsto en el Decreto No. 33-2020 de fecha 3 de abril de 2020, Asamblea que tendrá lugar el día viernes 28 de abril de 2023, a las 10:00 a.m., de acuerdo a lo establecido en el Artículo Octavo de la Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad, y en concordancia con lo previsto en el Artículo 168 del Código de Comercio.

- 1) Verificación del Quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- 2) Lectura, discusión y deliberación sobre los Informes Anuales del Comisario de Vigilancia y del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondientes al año 2022.
- 3) Lectura, discusión y deliberación sobre el Reporte de la Situación Financiera de la Sociedad para el año 2022.
- 4) Elección de los Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para el año 2023.
- 5) Nombramiento del Comisario de Vigilancia de la Sociedad para el año 2023, y fijación de sus emolumentos.
- 6) Nombramiento del Ejecutor Especial para implementar los acuerdos que sean adoptados en la Asamblea.
- 7) Discusión y deliberación sobre cualquier otro asunto de interés para la Sociedad.
- 8) Cierre de la Asamblea.

El medio electrónico a través del cual será celebrada esta Asamblea vía teleconferencia es Microsoft Teams. La información de acceso a la misma le será suministrada a los Accionistas a partir de las 09:00 a.m. del mismo día viernes 28 de abril de 2023. Para garantizar la transmisión de la información de acceso a la Asamblea, los Accionistas deberán proporcionar la dirección de correo electrónico a través de la cual desean recibirla, a no más tardar el día lunes 24 de abril de 2023, al correo electrónico: replegal@chevron.com.

En caso de no haber quórum, la Asamblea se celebrará el día sábado 29 de abril de 2023, por la misma vía a las 9:00 a.m., con los Accionistas que asistan.

En la ciudad de San Pedro Sula, a los 30 días del mes de marzo del año 2023.

Atentamente
Secretaría del Consejo de Administración
Refinería Texaco de Honduras, S.A.

www.hotelcostazul.net





SOL, ARENA Y MAR

PARA DISFRUTAR ESTE Verano



UBICADO FRENTE A LA PLAYA MUNICIPAL DE PUERTO CORTÉS

TODO LO QUE NECESITAS PARA UNA

Estadia

Placentera



Síguenos:



E-mail:
reservas@hotelcostazul.net

TELÉFONOS
2665-5215
2665-5219

WhatsApp
 **9733-4199**

HOTEL COSTA AZUL
COUNTY BEACH

Espectacular en la playa y en la piscina

Para brillar con luz propia bajo los cálidos rayos del sol en la playa o la piscina, necesitamos esos indispensables que sólo se pueden lucir en esta relajada época.

Estos forman parte vital de la maleta de vacaciones, ya que se trata de una de

las temporadas más lindas del año, pleno de calor, relax y desenfadado.

Presentamos esos accesorios que además de hacernos lucir bellas y fabulosas, nos protegerán de los besos del Astro Rey, sin divorciarnos de la belleza, sensualidad y comodidad.

Sombrero

No solo para protegerte del sol sino también para darle estilo a tu look, el sombrero es un accesorio que no debe faltar para ir a la playa.

Puedes elegir entre diferentes estilos y colores y encontrar el que te resulte más cómodo y atractivo.

Bolso de playa

Llega el verano, y para lucir fabulosas necesitas y para lucir fabulosa en la playa no puede faltar un bolso lindo, práctico y cómodo para darle vida a tu look y llevar

todo lo que necesitas.

Elige uno divertido, colorido o estampado con colores vivos para darle onda a tu look.



Anteojos de sol

Las gafas de sol tampoco pueden faltar en un look de playa, protegen los ojos del daño de los rayos solares, y además dan un look con más estilo y ayudan a lucir más atractivas.



Sandalias

Sin duda que los zapatos de tacón nos estilizan y hay sandalias con diseños modernos, pero las chanclas son el calzado para la playa.

Así que opta por unas coloridas y alegres que le de vida a tu look.

Si no quieres que nadie descubra los rollitos de tu panza, o te acompleja que miren tu trasero o tus piernas cúbrete con un vestido estampado (¡súper veraniego!) o pareo, en lo posible de colores oscuros que siempre son favorables. La idea no es que te cubras con una carpa sino con algún vestido o pareo al cuerpo para verte tan sexy como en bikini. Con todos estos consejos, seguro te sentirás más linda y confiada en la playa.



Pareo

El pareo es el complemento perfecto para llevar a la playa. Para lucirlo como vestido o falda o para tirarte en la arena a leer un libro, el pareo es fundamental.

Elige un diseño colorido y alegre, que puedes combinar con el bolso o el sombrero.

También puedes usarlo con un lindo vestido blanco o con algún diseño.

Fijarse en los detalles

Siguiendo con el consejo anterior, otra manera de sentirte y verte más hermosa en la playa es cuidando los pequeños detalles. Lleva tus manos y pies arreglados, con las uñas pintadas de un color divertido y ponte brillo en los labios. Otro detalle muy importante: ¡asegúrate estar bien depilada!

Cúbrete... ¡Pero con onda!



EN COMAYAGUA:

“Secretos de la Honduras prehispanica: la cerámica como testimonio de las culturas ausentes”

El museo de Comayagua alberga la exposición temporal “Secretos de la Honduras prehispanica: la cerámica como testimonio de las culturas ausentes”.

La muestra es contentiva de 12 objetos prehispanicos procedentes de diversas regiones de Honduras y mediante la misma se pretende visualizar temas propios de la supervivencia del ser humano.

En este conjunto de piezas arqueológicas, se plasma la evidencia de que manera fue potenciada a partir del uso de la tecnología, en el pro-

ceso de la adaptación ante el medio y frente a los retos planteados por el deseo de satisfacción de necesidades que presentan las colectividades humanas.

La invitación a asistir a este encuentro cultural está a cargo del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, para generar conciencia sobre la importancia de conservar los sitios arqueológicos que hay en todo el país.



Claro es velocidad para tu verano

Este verano Claro te trae las mejores ofertas en smartphones para que disfrutés y navegues a la velocidad más rápida de Honduras.

No dejés de conectarte este verano adquiriendo tu smartphone Kodak D50L por 949 lempiras y recibí grandes beneficios al instante 5 gigas de internet, con llamadas, Facebook y WhatsApp ilimitado. Obtén el tuyo en tu punto de venta más cercano.



Claro es velocidad para tu verano” con las mejores ofertas para que pasés un verano de calidad, con el internet más rápido de Honduras.



Mauricio Dávila, sub-serente de publicidad de Claro Honduras.



Y para quienes disfrutaran este verano desde casa, Claro Hogar que te incluye 60 megas de internet, dos cajas digitales más canales HD, Claro Video, por solo \$50 al mes y recibí un 50% de descuento en los primeros tres meses al contratar el servicio.

Y para quienes disfrutaran este verano desde casa, Claro te trae el mejor entretenimiento con Claro Hogar que te incluye 60 megas de internet, dos cajas digitales más canales HD, Claro Video, por solo \$50 al mes y recibí un 50% de descuento en los primeros tres meses al contratar el servicio.

Mauricio Dávila, sub-serente de publicidad de Claro Honduras, indicó: “Hoy Lanzamos la campaña “Claro es

velocidad para tu verano” con las mejores ofertas para que pasés un verano de calidad, con el internet más rápido de Honduras. Además, con el smartphone Kodak D50L podrás mantenerte conectado y capturar todos tus momentos favoritos de la temporada. Y para las personas que se quedaran en casa, Claro te trae el mejor entretenimiento con Claro Hogar por solo \$50 al mes y recibí un

50% de descuento en los primeros tres meses al contratar el servicio. Los invitamos a disfrutar un verano a toda velocidad con nuestros mejores servicios y ofertas”.

Adquiere nuestras ofertas en Smartphones, Superpacks, Planes Pospago y Claro Hogar en nuestra tiendaonline.claro.com.hn o visita nuestras tiendas a nivel nacional y pasa un verano de calidad con el internet más rápido de Honduras.

Ana Obregón fue madre a los 68 años

La actriz y empresaria española Ana Obregón, de 68 años, ha sido madre por gestación subrogada de una niña que nació el 20 de marzo en el centro sanitario Memorial Regional Hospital de Miami, una noticia que ha causado revuelo en España por tratarse de una práctica que está prohibida en el país.

“Las emocionantes imágenes de la felicidad de Ana al salir con su bebé en brazos del hospital de Miami”, subtítulo este miércoles la revista “Hola” en su portada al dar la noticia sobre la maternidad de Obregón a través de lo que se conoce como un “vientre de alquiler”.

La actriz, que perdió a su hijo Alessandro debido a un cáncer en mayo de 2020, cuando tenía 27 años, ha llevado la maternidad subrogada con absoluta discreción. “Solo Ana; sus hermanas, Celia y Amalia, y Alessandro Lequio, el padre de su hijo Aless, sabía que el proceso estaba en marcha”, publica la revista.

El embarazo por gestación subrogada, que no es legal en España, se produjo en junio de 2022, “el mismo mes en que Aless habría cumplido 30 años”, explica la revista, que detalla que el 18 de marzo Ana cumplió 68 años cuando ya estaba en Miami.



Anuncian primeros artistas que actuarán en los AMAs, Prince Royce incluido



MIAMI, (EFE).- La organización de los Latin American Music Awards (Latin AMAs) anunció este martes que Anuel AA, Bad Gyal, Eden Muñoz, Guaynaa, Lele Pons, Myke Towers y Prince Royce estarán entre los artistas que actuarán en la gala de entrega de los premios el 20 de abril en Las Vegas.

También informó que durante la gala, que se transmitirá en vivo desde el MGM Grand Garden Arena de Las

Vegas por Univisión, UniMás y Galavisión, el ídolo de la bachata Prince Royce recibirá el premio especial Pioneer Award y ofrecerá un adelanto de una de las canciones que va a sacar este año.

El nueve veces ganador de los Latin AMAs y 3 veces nominado en esta edición deleitará además a sus seguidores con canciones de su repertorio acompañado de grandes artistas, señaló un comunicado de la organización.

Bad Bunny, portada de la revista Time con un texto por primera vez en español

SAN JUAN, (EFE).- El cantante puertorriqueño Bad Bunny ha vuelto a romper un hito en la industria del entretenimiento estadounidense al protagonizar una portada en la revista Time en la que, por primera vez en sus 100 años de historia, todo el texto es en español.

Benito Antonio Martínez Ocasio, nombre de pila del artista más escuchado en la plataforma musical de Spotify por tercer año seguido, engalana el frente de la edición de la legendaria revista que se publicará el próximo viernes, según anunció el medio este martes.

Vestido de negro, con una flor blanca y joyas color oro, Bad Bunny aparece en la portada titulada “El Mundo de Bad Bunny” junto a la siguiente cita del artista: “No voy a hacer otra cosa para que a ti te guste”.

La entrevista incluye preguntas al artista sobre su crianza en Puerto Rico, la fama, su éxito en Spotify, los logros de su último disco y gira “Un Verano Sin Ti”, el movimiento del reguetón, su histórica presentación en la pasada edición de los Grammy, política y cine.

Bad Bunny relató que es el mayor de tres hermanos, que se crió junto a sus padres, fue monaguillo y que en su casa



arrancó su carrera musical grabando sus primeros temas.

Y es en su casa donde, pese a la fama, cada vez que regresa se siente “igual”, con los pies en la tierra.

Además de ser el artista más escuchado en Spotify, el disco “Un Verano Sin Ti” fue escogido en 2022 por Time y la revista Billboard como el álbum del año.

Según dijo Bad Bunny en la entrevista, estos logros los destaca más sobre otros, pues ahora su competencia es mayor en las plataformas musicales.

El disco “Un Verano Sin Ti” ganó la categoría a Mejor

álbum de música urbana en los Grammy, donde también el cantante abrió los premios interpretando el tema “El Apagón”, marcando la primera vez que un artista cantaba en español en dicho espectáculo.

En 2022, Bad Bunny también rompió el récord de ganancias de sus giras, con 435 millones de dólares.

Siendo también la principal figura del género urbano, Bad Bunny aseguró que “siempre hay espacio y oportunidad para hablar un poco de todo” en los discos de reguetón, no solamente de violencia callejera ni de narcotráfico, sino también de temas sociales.

Sofía Castro debuta en Hollywood con personaje estelar



La primogénita de Angélica Rivera y José Alberto Castro, Sofía Castro, descubrió su interés por la actuación siendo adolescente. A partir de entonces, comenzó un camino de preparación que le permitió ir consiguiendo, por sus propios medios oportunidades profesionales donde dejó claro que había heredado el talento his-triónico de su madre. Ahora, la chica de

26 años debuta en Hollywood en plan estelar con el personaje de Valentina en la película Snag: Chapter one, dirigida y escrita por Ben Milliken. “Valentina es una mujer valiente, fuerte, libre; que no deja que nada ni nadie le diga que no. Tiene muy claro lo que quiere y lo que no. No le da miedo nada y va a luchar hasta el final por su gran amor Snag”, explicó Castro a People en Español.

ONU quiere sistemas de alerta en todo el mundo para paliar catástrofes climáticas



NACIONES UNIDAS, (AFP).- Inundaciones, sequías, derretimiento de glaciares. La multiplicación de desastres naturales vinculados al agua es ineludible pero los sistemas de alerta adecuados para prevenir a las personas más aisladas podría limitar el número de víctimas y los daños.

Hace un año, la ONU se impuso el ambicioso objetivo de que para 2027 cada persona del planeta fuera alertada de la inminencia de una catástrofe climática, un programa presupuestado en 3.100 millones de dólares.

“Hemos demostrado que cuando se invierte en estos servicios, se recupera al menos diez veces el dinero”, dijo el jueves Petteri Taalas, director de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), que se comprometió con motivo de la Conferencia del Agua a acelerar la puesta en marcha, empezando con desastres relacionados con el agua. Dichos servicios solo están presentes “en la mitad” de los países del mundo.

Las inundaciones y las sequías representan el 75% de las catástrofes climáticas, que se van a multiplicar por efecto del calentamiento.

El principio de los sistemas de alerta parece simple: evaluación de riesgos a partir de la recogida sistemática de datos, detección gracias a modelos de previsión meteorológica, preparación de la población con antelación y prevenirla cuando asoma el peligro para que adapte su comportamiento.

Y, según los expertos, funciona. Pese a las “inundaciones sin precedentes” que provocó el reciente ciclón Freddy en Mozambique, Malauí y Madagascar, “las alertas tempranas adecuadas combinadas con una gestión de la catástrofe en el terreno permitieron limitar el número de víctimas”, aseguró Taalas.

Pero cada etapa y cada catástrofe potencial presenta sus propios desafíos.

Los climatólogos subrayan la dificultad de crear modelos climáticos fiables en muchas partes del planeta donde los datos meteorológicos son deficientes o incluso inexistentes.

- Campanas, sirenas o SMS -
Al final de la cadena, informar y preparar al 100% de la población es fundamental.

“Llegar a la población pobre, al último kilómetro, y hacer que actúen y se preparen es un gran desafío”, dijo a la AFP Stefan Uhlenbrook, director del agua de la OMM.

Es ahí cuando interviene normalmente la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FICR), socio de la OMM en el terreno.

Para su secretario general Jagan Chapagain, Bangladesh es el modelo a seguir. Desde hace décadas, el país construye refugios resistentes a los ciclones y envía alertas a los habitantes más alejados, si hace falta “en bicicleta”, dice a la AFP.

Aunque las campanas de las iglesias, los altavoces o las sirenas todavía se utilizan como alerta en algunos lugares aislados, la radio, la televisión y los teléfonos los están sustituyendo.

“Alertas por SMS pueden llegar solo a los habitantes en una zona de riesgo”, señaló Ursula Wynhoven, representante de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Pero por el momento, “pocos países en desarrollo han puesto en marcha estos sistemas”.

Y alertar a las poblaciones sin educación no basta.

“Cuando la gente entiende la lógica, funciona mejor”, subrayó Jagan Chapagain. “Se necesitan entrenamientos regulares y simulacros”, explicar las mejores rutas para evacuar o incluso enseñar a nadar.

Sin olvidarse de la evacuación de animales, “medios de subsistencia” de numerosas comunidades, agregó.

Pero en el caso de la falta de agua, nada de esto servirá.

“Las sequías son otra escala de tiempo”, estimó Stefan Uhlenbrook, aunque los agricultores pueden anticiparlas.

Así, tras este invierno seco y templado en Europa, “no siembren si cultivan arroz en el valle del Po en Italia”, aconsejó.

Es necesario que en algunos países se pueda cambiar de cultivo en el último momento para sobrevivir. Y ser prevenido a tiempo.

“Los avances de la ciencia climática permiten adelantar las previsiones en varias semanas, varios meses”, indicó Sarah Kapnick, de la Agencia Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA), que se propone desplegar estaciones meteorológicas realizadas con impresoras 3D en todo el mundo.

“En los países en desarrollo con economías dependientes de la agricultura, los sistemas de alerta precoces basados en las previsiones estacionales son fundamentales para planificar la seguridad alimentaria.



República de Honduras
Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa

SUMINISTRO DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN PARA LA MOSQUITÍA HONDUREÑA Subvención HND-M-CHF Financiado por el Fondo Mundial PROCESO N.º: UAFCE-MALARIA-FM-019-2023

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud a través de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), invita a las empresas interesadas en presentar oferta por el suministro de **EQUIPO PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ALTERNO DE LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN EN LA MOSQUITÍA HONDUREÑA** en el marco de las actividades para la eliminación de Malaria en la Región de Gracias a Dios del plan de trabajo de nivel central de la Secretaría de Salud de la subvención HND-M-CHF. El equipo a suministrar consta de Radios VHF Multibanda, Radios Marino VHF, Antenas Marinas, líneas de transmisión, herrajes, etc.

Los interesados en participar pueden obtener mayor información y solicitar el documento completo de Solicitud de Cotización (SDC), sus anexos, atención de consultas y/o presentar ofertas escribiendo al siguiente correo electrónico: [cynthiaseaman@uafce.salud.gob.hn](mailto:cinthiaseaman@uafce.salud.gob.hn), copia a uafceadquisiciones@gmail.com

Fecha máxima de presentación de ofertas: 21 de abril 2023 a las 04:00 p.m. hora Oficial de la República de Honduras. Ofertas en físico también puede presentarlas en las oficinas de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), torre 1, piso 22. Indicar el nombre y número de proceso.

ING. HARY LENIN GALEAS PONCE
Coordinador General de UAFCE



INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN
A MENORES INFRACTORES (INAMI)



INVITACIÓN A LICITAR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-001-2023-INAMI

“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FLOTILLA VEHICULAR y MOTOCICLETA DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) PARA EL AÑO 2023”.

EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) invita a las empresas mercantiles y comerciantes individuales legalmente autorizados a participar con sus ofertas en la Licitación Pública Nacional LPN-001-2023-INAMI para la “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) PARA EL AÑO 2023” a efectuarse el **viernes (12) de mayo del año 2023 a las 10:30 a.m.** En las oficinas principales del INAMI ubicadas en Colonia Lomas del Mayab, Avenida Copán, Calle Hibueras Tegucigalpa M.D.C. bajo las siguientes condiciones generales:

1. El financiamiento para la ejecución del proceso de contratación proviene de fondos nacionales del presupuesto asignado al INAMI.
2. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Las bases de la Licitación estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General del INAMI ubicado en la Colonia Lomas del Mayab, Avenida Copán, Calle Hibueras Tegucigalpa M.D.C. antiguo local del Fondo Vial previo pago de quinientos lempiras (L. 500.00) no reembolsables enterados en el Banco Central de Honduras a la cuenta No. 11102-01-000340-8 INAMI- CUENTA GENERAL.
4. Las ofertas deberán prepararse ajustándose a Las bases de la Licitación, presentarse en sobre cerrado y sellado en la Secretaría General del INAMI ubicado en la Colonia Lomas del Mayab, Avenida Copán, Calle Hibueras Tegucigalpa M.D.C antiguo local del Fondo Vial, **viernes (12) de mayo del año 2023 a las 10:30** no se recibirán ofertas fuera de ese término, ni se permitirá ofertas enviadas por correo electrónico.
5. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta original equivalente al 2% de su valor rendida mediante garantía o fianza bancaria y con vigencia mínima de ciento veinte (120) días posteriores a la presentación de la oferta.
6. Los sobres con sus ofertas se abrirán ante las autoridades competentes y los veedores de la Sociedad Civil invitados al efecto, en presencia de los oferentes o sus representantes legalmente acreditados que asistan a la dirección descrita, y el periodo de cierre de aclaraciones será de quince (15) días calendarios previos a la fecha de presentación de ofertas.

Tegucigalpa M.D.C. 30 del mes de marzo del año 2023

**DIRECCIÓN EJECUTIVA
INAMI**

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
Banco Central de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA No.05/2023

El Banco Central de Honduras (BCH), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No.05/2023, para la contratación del servicio de jardinería para los edificios del Banco Central de Honduras ubicados en el Bulevar de las Fuerzas Armadas y en la Colonia Kennedy de la ciudad de Tegucigalpa, por el período de dos (2) años, comprendido del 27 de enero de 2024 al 26 de enero de 2026.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar documento nacional de identificación o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras), en la dirección electrónica www.honduscompras.gob.hn y en www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados siguiendo las medidas de bioseguridad establecidas.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el 16 de mayo de 2023, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de marzo de 2023

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE



Gobierno de Perú pide investigar a "influencer" que confesó violación grupal

LIMA, (EFE).- El Ministerio de la Mujer de Perú reclamó este lunes a la Fiscalía que investigue al "influencer" Einer Gilbert Alva, conocido en redes como "Makanaky", tras confesar en varias entrevistas que se hicieron virales de la violación grupal a una menor y desataron una ola de críticas.

"Ella no quiso dejarse y como mis amigos son frios de frios, la cogieron", contó "Makanaky" entre risas en una entrevista hecha en el canal de Youtube del exboxeador Jonathan Maicelo.

Instantes después y confuso al ser preguntado por Maicelo, consideró que esa violación era una "chibolada" (tontería de juventud) y "pendejadas" de la edad.

El "influencer", quien dice tener la mente de un quinceañero por una discapacidad intelectual que sufre ocasionada por complicaciones durante el embarazo, también aseguró que, a día de hoy, no tiene problema en saludar a su víctima.

En otro video, rescatado esta semana por usuarios de Twitter, "Makanaky" se regodeó ante otros jóvenes que aplaudían y reían la historia en la que reconocía haber violado entre cinco amigos a una prima lejana en el colegio.

"Fue violación", reconoció entonces y, ante las preguntas burlescas de sus interlocutores, que en todo momento, se reían ante la narración de la violación, Makanaky explicó detalles.

Todos estos videos viralizados provocaron una fuerte respuesta por

miles de cibernautas, quienes hicieron un llamado a la Fiscalía, el MIMP, la Defensoría del Pueblo y la Policía Nacional.

También hacia la actitud de sus interlocutores, que en ningún momento censuraron la violación, sino que, en algunos casos, la celebraron entre risas.

A raíz de ello, el Ministerio de la Mujer solicitó este lunes al Ministerio Público que inicie una investigación por la "presunta participación en un acto contra la libertad sexual y apología del delito" del "influencer".

La Defensoría del Pueblo reprobó en redes las declaraciones de "Makanaky" y también instó a la Fiscalía a actuar de oficio ante lo que consideran, más allá de la admisión del caso, que puede constituir una "apología del delito de violación".

"Rechazamos hechos narrados por Einer Gilbert Alva León, conocido como 'Makanaky', donde admitiría la comisión de un delito. Solicitamos a la Fiscalía investigar el hecho de oficio, ya que también podría constituir apología del delito de violación sexual", publicó en redes el órgano público independiente.

En 2022, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas denunció la situación de niveles muy altos de violencia contra las mujeres en Perú, así como la discriminación que sufren para acceder a la Justicia.

Secretaría de Infraestructura y Transporte
Gobierno de la República

REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Infraestructura y Transporte
(SIT)

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN- SIT-030-2023

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Consultoras debidamente Precalificadas en Categoría IV Obras Viales Clasificación A, B y C, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas Técnicas y Económicas para el Proyecto:

"Supervisión de las Obras para la Construcción Medidas de Mitigación de la Falla del Kilómetro 52+250 del tramo de la Carretera CA-11, La Entrada-Copan Ruinas, Ubicado en el Municipio de Santa Rita, Departamento de Copán"

Podrán participar en el presente proceso de Concurso Público Nacional, todas las Empresas Precalificadas en Categoría IV Obras Viales Clasificación A, B y C, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.

Los documentos de Concurso podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUSCOMPRAS) a partir del día 29 de marzo 2023. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Concurso por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: redvialcontrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Concurso.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Concurso, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día 21 de Abril del 2023, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Controladores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el análisis de las Ofertas y la formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 29 de Marzo 2023

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO
EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

XIOMARA CASTRO
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Secretaría de Infraestructura y Transporte
Gobierno de la República

REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Infraestructura y Transporte
(SIT)

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN- SIT-031-2023

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Consultoras debidamente Precalificadas en Categoría IV Obras Viales Clasificación A, B y C, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas Técnicas y Económicas para el Proyecto:

"Supervisión de las Obras para la Construcción Medidas de Mitigación de la Falla del Kilómetro 57+800 del tramo de la Carretera CA-11, La Entrada-Copan Ruinas, Ubicado en el Municipio de Copan Ruinas, Departamento de Copán"

Podrán participar en el presente proceso de Concurso Público Nacional, todas las Empresas Precalificadas en Categoría IV Obras Viales Clasificación A, B y C, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.

Los documentos de Concurso podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUSCOMPRAS) a partir del día 29 de marzo 2023. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Concurso por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: redvialcontrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Concurso.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Concurso, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día 21 de Abril del 2023, hasta las 11:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Controladores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el análisis de las Ofertas y la formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 29 de Marzo 2023

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO
EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

XIOMARA CASTRO
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Policía de Venezuela rescata a mujer que estuvo secuestrada durante dos años



CARACAS, (EFE).- Funcionarios policiales de Venezuela rescataron a una mujer que estuvo secuestrada durante dos años por un hombre que la sometió a abusos sexuales, informó este viernes el director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Douglas Rico.

El funcionario indicó, en su cuenta en Instagram, que miembros de la División del Víctimas Especiales del Cicpc "lograron el rescate efectivo de una mujer que estuvo privada de su libertad por dos años" en una vivienda en el oeste de Caracas, donde su captor la forzaba a realizar trabajos domésticos.

La investigación para dar con el paradero de la víctima, de 51 años, inició cuando sus familiares la reportaron como desaparecida e informaron que padece bipolaridad.

Rico explicó que el victimario, quien fue detenido al momento del

rescate, se valió de la patología de la mujer y "la sometió y encerró en su apartamento (...) donde, por dos años, además de someterla a abusos sexuales, la forzaba a realizar los trabajos del hogar".

Agregó que el presunto secuestrador fue detenido y "puesto a la orden" de la Fiscalía, mientras que la víctima fue llevada a un centro médico y entregada a sus familiares.

La ONG Utopix, que computa casos de feminicidio en Venezuela, ha alertado en varias ocasiones sobre la falta de políticas públicas y propuestas estatales para enfrentar las agresiones contra mujeres en la nación petrolera.

Esta organización registró 30 feminicidios durante los 2 primeros meses de 2023, lo que equivale al asesinato de una mujer cada 46 horas a manos de hombres que pertenecían a los entornos de las víctimas.

Ante la crisis del agua, hay que cambiar el "rumbo", dice jefe de la ONU

NACIONES UNIDAS, (AFP).- El humanidad depende de "un nuevo rumbo" en la gestión del agua, alertó este viernes el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, en la clausura de la Conferencia sobre el Agua.

Ante el riesgo inminente de una crisis mundial hídrica, "todas las esperanzas de futuro de la humanidad dependen (...) de que se trace un nuevo rumbo basado en la ciencia para dar vida a la agenda de acción por el agua", aseguró Guterres.

"El agua debe estar en el centro de la agenda política", instó Guterres, que se hizo eco en su discurso de los numerosos llamados a nombrar un enviado especial sobre este recurso, que no cuenta con una agencia en el sistema dedicada a su defensa.

La cita, la primera desde 1977 y que contó con 10.000 participantes en tres días de conferencia, demostró una "verdad central", según el secretario general: el agua es el "bien común más precioso que nos une a todos".

Guterres subrayó el rol clave del agua en la salud, el saneamiento, la higiene, la prevención de enfermedades, la paz, el desarrollo sostenible, la pobreza, la alimentación, el trabajo y la prosperidad.

"Nuestras esperanzas dependen de compromisos innovadores, integradores y orientados a la acción para poner el agua y el saneamiento seguros, sostenibles y gestionados de forma inteligente, al alcance de todos los habitantes del planeta".

"No puede haber desarrollo sostenible sin agua", sostuvo antes de concluir: "Es el momento de actuar".

Desde la construcción de baños, hasta la restauración de 300.000 kms de ríos, lagos y humedales deteriorados por la actividad humana para 2030, se han registrado cerca de 700 compromisos de onegés, gobiernos y sector privado en el "programa de acción".

Sin embargo este programa no es vinculante para hacer frente a un problema global cada vez más acuciante, agravado por el cambio climático, el uso no sostenible de este vital recurso y la contaminación.

Según el informe de expertos del clima de la ONU (Giec) publicado el lunes, "cerca de la mitad de la población mundial" sufre "grave" escasez de agua durante al menos una parte del año.

Más de 2.300 millones de personas viven en países con estrés hídrico. En 2020, unos 2.000 millones de personas carecían de acceso al agua potable, cerca de 3.600 millones no tenían instalaciones sanitarias y 2.300 millones no podían lavarse las manos en casa.

- Resultado modesto -
"Puede parecer un resultado un poco modesto", dijo a la AFP un miembro de la delegación española que pidió omitir su nombre. "Pero hay que tener en cuenta que el primer paso es el más difícil".

También se ha destacado la importancia de la cooperación internacional para atacar un problema que "no es horizontal" pues no se puede abordar por separado la parte económica, la social o la medioambiental, recordó.

Aunque "no todo es rosa", y que "algunos compromisos no son tan fuertes" como se esperan, estoy "agradablemente sorprendido", dijo a la AFP por su parte Stuart Orr, del WWF.



ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA

Invita a participar en la licitación pública internacional

Ref. 06/2023
SUMINISTRO DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS ELECTRONICOS DE IDENTIFICACION INDIVIDUAL PARA BOVINOS, PARA LOS PAISES DE LA REGION

El pliego de bases y condiciones estará disponible posterior a completar el formulario de registro en el link:

<https://forms.gle/Q5z5YiJLxy2ibpPW7>

Fecha de presentación de ofertas el jueves 20 de abril de 2023 en horario de 08:00am a 04:00pm, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, dirigida a la Licda. Sara Gabriela González, Jefe de Compras y Contrataciones del OIRSA.

Para consultas y aclaraciones escribir al correo sgonzalez@oirsa.org o al teléfono +(503) 2209-9232



Carta de Invitación



Oficio No. –DE-IHSS-2023
Tegucigalpa M.D.C, miércoles 29 de marzo de 2023

Señores
Su Oficina

Ref. "Contratación de los Servicios de Cirugía Cardiovascular para Pacientes Afiliados al Instituto Hondureño de Seguridad Social, (IHSS)"

Estimados Señores:

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) ha iniciado el proceso de Contratación Directa No. CD-004-2023 "Contratación de los Servicios de Cirugía Cardiovascular para Pacientes Afiliados al Instituto Hondureño de Seguridad Social, (IHSS)" para lo cual está invitando a su representada a participar en este proceso.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del IHSS.

El proceso se efectuará conforme a los procedimientos de Contratación Directa (CD) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y de acuerdo a guía facilitada por la ONCAE.

Los documentos del proceso podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras" (www.hondurcompras.gob.hn) en el Portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.iaip.gob.hn) y (www.cohep.org) se recibirán interpretaciones, aclaraciones u omisiones si las hubiere, deberán ser presentadas en forma escrita, al Comprador dos (02) días calendario previos a la apertura de ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en el Salón de Sesiones de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. hasta las 10:00 a.m. hora oficial de Honduras, del día **lunes, 10 de abril del 2023**, y ese mismo día a las 10:15 a.m. hora oficial, en el mismo salón, se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes sus representantes legales o la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta firmada por el representante legal de la sociedad mercantil.

Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta por el 2% del monto de la oferta.

Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza
Director Ejecutivo



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
República de Honduras
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNBS-002-AMDC-029-2023

Suministro de materiales para el Proyecto de mejoramiento de Techos en Barrios, Colonias y Aldeas del Distrito Central.

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-002-AMDC-029-2023** a presentar ofertas en sobres sellados para el "Suministro de materiales para el Proyecto de mejoramiento de techos en barrios, colonias y aldeas del Distrito Central.", El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **jueves, 30 de marzo de 2023**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio El Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondUCompras", (www.honducompras.gov.hn).
4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el **día viernes, 05 de mayo de 2023, hasta las 11:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que desean asistir en la dirección indicada, **hasta las 11:00 a.m. del día, 05 de mayo de 2023**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa MDC, 30 de marzo de 2023.

Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central



REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Infraestructura y Transporte
(SIT)



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN- SIT-033-2023

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales Categorías 1 y 2**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto:

"Construcción Medidas de Mitigación de la Falla Geológica del Kilómetro 57+800 del tramo de la Carretera CA-11, La Entrada-Copan Ruinas, Ubicado en el Municipio de Copán Ruinas, Departamento de Copán"

Podrán participar en el presente proceso de **Licitación Pública Nacional**, todas las Empresas precalificadas en **Obras Viales Categorías 1 y 2**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **31 de marzo del 2023**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: redvialcontrataciones@sit.gov.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **21 de Abril del 2023**, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que desean asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 31 de Marzo del 2023

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO
EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

XIOMARA CASTRO
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA
DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO EXP. 0 0174-2 02 0

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general HACE SABER: Que en la Demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** via proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por el Señor **NELSON FRANCISCO DIAZ RAUDALES**, con número de identidad **0801-1949-02080**, contra la señora **MARIA DE LA CRUZ VALLEJO**, con número de. Identidad **0801-1944-01727**; Se ha solicitado **NOTIFICAR** a la señora **MARIA DE LA CRUZ VALLEJO** por tener precluido el plazo de **TREINTA (30)** días concedidos para contestar la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por el Señor **NELSON FRANCISCO DIAZ RAUDALES** y se ha declarado Rebelde en su condición de parte demandada a la Señora. **MARIA DE LA CRUZ VALLEJO** por medio de comunicación edictal que deberá fijarse en la tabla de avisos de este Juzgado; Asimismo a costa de la peticionaria **PUBLIQUESE** dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional - mismas que deben ser legibles con tipo de letra A tamaño 10.-Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.- **NOTIFIQUESE. MK**
Tegucigalpa, M.D.C., 05 de Agosto del 2022.
SECRETARIO POR LEY

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintidos (2022), compareció a este Juzgado el abogado **ELVIN RUBÉN GOMEZ BANEGAS** en su condición de apoderado legal de los señores **BELKIS OLIVA ESCALANTE NATAREN, RAUL ALBERTO ESCALANTE NATAREN y MARIA ISABEL NATAREN GUEVARA**, incoando demanda Contencioso Administrativo en materia Ordinaria, contra el Estado de Honduras a través del Banco Central de Honduras, con orden de Ingreso número **0801-2022-00438**, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular emitido según resolución por el Banco Central de Honduras. Que se declare su ilegalidad y nulidad por infracción de ley, procedimientos nacionales e internacionales y quebrantamiento de formalidades esenciales. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de medidas necesarias para su pleno restablecimiento. Quebrantamiento de formalidades esenciales, abuso y desviación de poder. Cuantía indeterminada. Poder - **En relación a la resolución de fecha 07 de abril del año 2022, emitida por el Banco Central de Honduras. El cual se le interpuso el recurso de reposición el 21 de abril del año 2022.**
SECRETARIA POR LEY

AVISO

El Infrascrito Secretario del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha nueve (09) de agosto del año dos mil veintidos (2022), compareció ante este Juzgado el Abogado **FERNANDO PUERTO CASTRO**, en su condición de representante legal del señor **LUIS ROBERTO GUIFARRO DUARTE**, en su condición personal, promoviendo demanda especial en materia de personal contra el Estado de Honduras a través de la **COMISION TECNICA LIQUIDADORA** de la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno, con orden de ingreso No. **0801-2022-00978** Para que se declare la nulidad de un acto administrativo en materia de personal. Que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico. Que se reconozca la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene al reintegro del demandante a su puesto de trabajo en igual o mejores condiciones. Asi como el pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta la fecha que sea reintegrado, incluyendo las colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social y las vacaciones que debería haber gozado, bonificación de vacaciones y los aumentos otorgados durante la secuela del juicio desde la fecha de la cancelación hasta que sea reintegrado el demandante, se acredita representación. Poder. En relación al Acuerdo No. CTL-1455-2022 de fecha 04 de julio de 2022 de CANCELACION POR CESANTIA.
RITO FRANCISCO OYUELA FLORES
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha nueve (09) de agosto del dos mil veintidos (2022), compareció a este Juzgado el Abogado **JHONATAN GABRIEL ROSALES CORRALES**, en su condición de representante legal de los ciudadanos **KARLA JOSSELY LOPEZ DAVILA y DANIEL ENRIQUE AMADOR FIALLOS**, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal contra el Estado de Honduras a través de la **COMISION TECNICA LIQUIDADORA** de la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno con orden de ingreso No. **0801-2022-01918**, Para la nulidad de dos actos administrativos en materia de personal. Que se anule totalmente los mismos por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico. Que se reconozca la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene al reintegro de los demandantes a su puesto de trabajo en igual o mejores condiciones. Asi como el pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta la fecha que sea reintegrado, incluyendo los colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social y las vacaciones que debería haber gozado, bonificación de vacaciones y los aumentos otorgados durante la secuela del juicio desde la fecha de la cancelación hasta que sea reintegrado los demandantes, se acredita representación. Poder. En relación a los ACUERDOS DE CANCELACION No. CTL-1480-2022 y CTL-1330-2022 de fecha 04 de julio de 2023.
RITO FRANCISCO OYUELA FLORES
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula departamento de Cortes, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en Fecha veinticuatro de enero del año dos mil veintitres, los Abogados Fernando Augusto Ocampo Zaldivar y Teodoro Venancio Ocampo Orozco, actuando en su condición de apoderados Judiciales del señor Juan Pablo Bustillo Munguia, interpuso demanda contra El Estado de Honduras por actos de la Secretaría de Estado en los Despachos de Salud; misma que se encuentra registrada bajo el número No. **17-2023**, con correlativo No. **0501-2023-00018-LAP**, en este despacho dicha demanda en materia personal y tiene como finalidad que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo de Cancelación por despido directo No. **15430-2022**, de fecha 20 de diciembre del año dos mil veintidos, emitido por la Sub Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, la denuncia vicios nulidad, violación al debido proceso, falta de motivación en la notificación. - asimismo solicita el compareciente el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y como medida de restablecimiento el reintegro al puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones con el pago de los salarios dejados de percibir a titulo de daños y perjuicios desde la fecha de la cancelación hasta que sea ejecutoria la sentencia definitiva, pago de derechos adquiridos, aumentos de salarios otorgado a los demás empleados de la institución y se condene en costas -
San Pedro Sula, Cortes. 22 De Marzo Del año 2023
LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL

Según estudio en EE.UU.

Caminar 6 km una o dos veces por semana reduce el riesgo de mortalidad

WASHINGTON, (AFP).- Caminar unos 6 kilómetros uno o dos días a la semana reduce significativamente el riesgo de una muerte prematura, según un estudio divulgado el martes en Estados Unidos.

Si bien se sabe que hacer ejercicio de manera regular disminuye el riesgo de mortalidad, la investigación publicada en la revista JAMA Network Open analizó los beneficios para la salud de caminar intensamente solo unos pocos días a la semana.

Para el estudio, los investigadores de la Universidad de Kioto y la Universidad de California en Los Angeles analizaron datos de 3.100 adultos estadounidenses.

Descubrieron que aquellos que caminaban 8.000 pasos (6,4 km) o más uno o dos días a la semana tenían un 14,9% menos de probabilidades de morir durante un período de 10 años que aquellos que nunca alcanzaron esa marca.

Para los que caminaban esa marca o más de tres a siete días a la semana, el riesgo de mortalidad era aún más

bajo: 16,5%.

Pero los beneficios para la salud por caminar 8.000 pasos o más uno o dos días a la semana parecían mayores para los mayores de 65 años.

“Estos hallazgos sugieren que las personas pueden recibir beneficios sustanciales para la salud al caminar solo un par de días a la semana”, según los investigadores.

En el estudio, se contabilizaron los pasos diarios de los 3.100 participantes en 2005 y 2006 y se examinaron sus datos de mortalidad 10 años después.

Entre los participantes, 632 registraron 8.000 pasos o más cero días a la semana; 532, 8.000 pasos o más uno o dos días a la semana; y 1.937, 8.000 pasos o más tres a siete días a la semana.

El estadounidense promedio camina de 2,4 a 3,2 km diarios (entre 3.000 y 4.000 pasos), según la Clínica Mayo, la cual sostiene que caminar como una actividad regular puede reducir el riesgo de enfermedades cardíacas, obesidad, diabetes, presión arterial alta y la depresión.

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:
9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.

Sitio en internet:
www.nahonduras.org
 Correo electrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com

Narcóticos Anónimos
24 horas para ti



AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los Interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintinueve (21) de septiembre de dos mil veintidos (2022) compareció a este juzgado el abogado **EDGARDO ANDRÉS MOLINA ORTIZ**, actuando en su condición de representante procesal de la ciudadana **MARIA JOSÉ ALEMÁN PAREDES**, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2022-01517, contra el Estado de Honduras a través de la **SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**. Para que se declare la nulidad de un acto administrativo particular de la Administración Pública consistente en el **ACUERDO NO 428-SRH-2022** de fecha 15 de agosto de 2022, emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación legal e incausada del cargo, como medida para el restablecimiento de la situación se ordene mediante sentencia definitiva el pago de prestaciones e indemnizaciones por el legal despido y el pago de los salarios dejados de percibir y cualquier otro derecho que corresponda. Se acompañan documentos. Se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de pruebas que se pretenden utilizar. Poder. Peticion. Se pide especial pronunciamiento de condena de costas a la parte demandada.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ
 SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO DE INICIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Al público en general y para los efectos de la Ley, se hace saber: que la Sociedad Mercantil **COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD CENTROAMERICANA DE HONDURAS S.A. DE C.V.** solicitará a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, la Licencia Ambiental para desarrollar el Proyecto "**CENTRAL TERMICA BRASSAVOLA**", ubicado en el Municipio de Villanueva, Departamento de Cortes, consistente en la Construcción o de obra de generación de Energía Eléctrica de origen térmico a partir de gas natural, por lo que al Público en general y a los interesados se hace saber que a partir de la fecha se dará inicio al Estudio de Impacto Ambiental para el referido Proyecto. Para mayor información comunicarse a las oficinas de la Empresa **Comercializadora de Electricidad Centroamericana de Honduras S.A. de C.V.** a la siguiente dirección: Condominio Metropolis - Torre 2, Piso 7, Local 20705, Tegucigalpa, M.D.C., HONDURAS; teléfono: 3215-8219

ABOG. IRIS ROSALIA CRUZ A
 poderada Legal

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en esta fecha 07 de noviembre del año 2022 la señora Ana Yakelyn Sánchez Cruz interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No. 0801-2022-01809, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), interpuso demanda Contenciosa Administrativa en materia de personal para que se declare la nulidad de un acto administrativo. - Reconocimiento de una situación jurídica individualizada para su pleno restablecimiento se reconozca el reintegro al trabajo en igual o mejor categoría y condiciones. - A título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir. - Pago de los derechos adquiridos durante el transcurso del juicio como ser décimo tercer mes, décimo cuarto mes, vacaciones. - Y otros derechos que me pudieran corresponder. - Condena en costas. - Peticion y poder. - Se acompañan documentos; en relación al acuerdo de cancelación No. 273-C-2022 de fecha 28 de octubre del año 2022.

Atentamente
MARGARITA ALVARADO GALVEZ
 SECRETARIA ADJUNTA



Eliminemos el **Zanquedo** del **DENGUE**

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
 ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNBS-001-AMDC-028-2023
 Suministro de materiales para la Construcción de Pisos en Barrios, Colonias y Aldeas del Distrito Central.

- La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-001-AMDC-028-2023** a presentar ofertas en sobres sellados para el **Suministro de materiales para la Construcción de Pisos en Barrios, Colonias y Aldeas del Distrito Central**, El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **Jueves, 30 de marzo de 2023**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta **No. 01-201-316404**, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondCompras", (www.hondcompras.gob.hn).
- Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el **día viernes, 05 de mayo de 2023, hasta las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **hasta las 10:00 a.m. del día, 05 de mayo de 2023**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa MDC, 30 de marzo de 2023.

Jorge Alejandro Aldana Bardales
 Alcalde Municipal del Distrito Central

AVISO

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintinueve (21) de septiembre del dos mil veintidos (2022), compareció ante este Juzgado del abogado **EDGARDO ANDRÉS MOLINA ORTIZ**, en su condición de representante procesal de la señora **MARIA FERNANDA RIVERA FIALLOS**, incoando demanda en materia personal. Con orden de Ingreso número 0801-2022-01518 contra el Estado de Honduras, a través de la **SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**, demanda en materia especial de personal en contra del estado de honduras a través de la secretaria de estado en los despachos de relaciones exteriores y cooperación internacional para la nulidad total y absoluta del acuerdo No. 427-SRH-2022 de fecha 15 de agosto de 2022 al ser el acto administrativo de carácter particular mediante el cual se afecta la relación jurídico-administrativa de empleo público que ostentaba la ciudadana Maria Fernanda Rivera Fiallos. Que se reconozca la situación Jurídica individualizada por la cancelación legal e incausada del cargo, como medida para el restablecimiento de la situación se ordene mediante sentencia definitiva el pago de prestaciones e indemnizaciones por el legal despido y el pago de los salarios dejados de percibir y cualquier otro derecho que corresponda. se acompañan documentos, se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de pruebas que se pretenden utilizar. poder, petición, se pide especial pronunciamiento de condena de costas a la parte demandada.

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
 SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

Bufete del Abogado y Notario **LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS**, ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al Público en General **HACE CONSTAR:** Que el Suscrito en fecha veinticinco (25) del mes de enero del año dos mil veintitres (2023). **RESOLVIÓ: DECLARAR HEREDEROS AB-INTESTATO**, a los señores: **JUAN BAUTISTA PEREZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN PEREZ MARTINEZ, MARIA MARLENY PEREZ MARTINEZ, ANA FRANCISCA PEREZ MARTINEZ, PETRONA ESMERALDA PEREZ MARTINEZ Y ROSA DILMA RUBIO MARTINEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto esposo y padre respectivamente, la señora: **PETRONA DE JESUS MARTINEZ**, conocida también como **PETRONA MARTINEZ**, (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. Choluteca, Choluteca 24 de marzo de 2023.

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
 NOTARIO

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Jueves 30 de Marzo 2023

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Terrenos



EL ZAMORANO 1,227 V2

Lote residencial campestre plano, agradable clima, bella escénica, acceso a luz y agua, L.486,000.00. Prima L.26,000.00. Cuota L.6,756.02 3353-9010.



TERRENO 1000 V.
Se vende, ubicado en la entrada de Santa Lucía, Aldea San Martín, 600 Lps V2, negociable, calle cerca. Inf: 9821-6301.

CERRO DE HULA

Terreno 753 Vrs², a 700 metros de gasolinera Texaco, a 100 metros de pavimentada, agua, energía eléctrica, Lps. 600,000.00 contado. **9666-6110.**

Venta Casas



CASA COLONIA LOS ROBLES
2 plantas, 4 recámaras, 3 baños 1/2, garaje 4 vehículos, cisterna. Todos los servicios. 9985-4089



CASA

Venta Tegucigalpa, Col. La Pradera, amplia casa con 360 v2 de terreno, 450 mil negociable. Se acepta permuta por vehículos. interesados llamar 9944-8924.

COL. PRIMAVERA

Venta de casa, consta de sala, comedor, cocina, 5 dormitorios, 3 áreas sociales, sala principal, cisterna, garaje. Cel. 9556-9726.

CASA

Venta Tegucigalpa, Col. La Pradera, amplia casa con 360 v2 de terreno, 450 mil negociable. Se acepta permuta por vehículos. interesados llamar 9944-8924.

Propiedades



DOS PROPIEDADES EN COMAYAGUA

Se vende con acceso a luz y agua. Propiedad de 8 y 26 manzanas frente a la CA5 y al canal seco. A 5 y 8 minutos del aeropuerto Palmerola. Las propiedades tienen Topografía plana y buena ubicación comercial. Celular : 9492-1369 correo: Emavaleria201981@yahoo.com

PROPIEDAD EN EL ZAMORANO

2 manzanas, casa, agua, servicios públicos, cercado totalmente, 5 dormitorios, áreas social, pozo industrial. Cels: 9556-9726, 9899-7531.



Apartamentos

EN COLONIA MODELO

Alquilo apartamento con sala, comedor, cocina, dos dormitorios y patio. 9669-8166 y 9993-8967.

APARTAMENTO

Rento apartamento, 2 cuartos con baño cada uno, cocineta, lavatratos, área lavandería. Tel. 9600-6573



Varios

CONTRATACIONES INMEDIATAS

Motoristas, motociclistas, conserjes, bacheleros, peritos, Impulsadoras, recepcionista, aseadoras, cocineros, cajeras, operarios, display, call center, supervisores, ayudantes, bomberos. 2220-0036, 3287-4556

KASANDRA MULTISERME 9575-3501

Licenciados varias Ramas, asesores ventas, asistente administrativo auxiliares contables, recepcionistas, cajeras (os), Impulsadoras, teleoperadoras, motociclistas, motoristas, técnicos, bodegueros, guardias. 3318-7905, 9633-5079.

SE NECESITA COSTURERA

Con experiencia en máquina industrial plana, sortegateadora y confección ropa de niños. Comunicarse al 9326-0168.

Vendedores

SE SOLICITA VENDEDOR

Hombre o mujer, con moto o vehículo propio para manejar cartera de clientes. Enviar CV Lparafita@gmail.com, 2227-0340.



Salud y Belleza

ONICOMICOSIS



TRATAMIENTO HONGOS EN LAS UÑAS

Con Láser. Rápido sin Dolor. Clínica Medicina Estética Dra. Cruz. Plaza Margus Col. Rubén Darío Whatsapp 9631-0806.



LIMPIEZAS FACIALES

Tratamientos para acné, manchas oscuras, cicatrices, rejuvenecimiento. Masajes, depilaciones. Clínica Renova, Mall El Dorado 209. Whatsapp 2221-4237.

CENTRO DE MASAJES PROFESIONALES

Servicio de kinesiología, fisioterapia y masajes generales, servicio a domicilio, también llamar para hacer citas **9349-3964.**

La Tribuna

¡Siempre más!

Y ahora vende más en nuestro sitio web

MÁS CLASIFICADOS



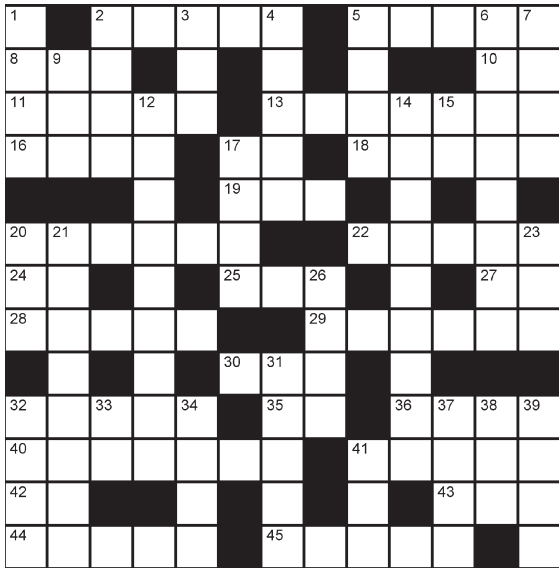
masclasificados.hn

MÁS CLASIFICADOS

9455-1478

masclasificados.hn

TRIBUGRAMA



Horizontales

2. Fécula que se saca de los tubérculos del satirión.
5. Aseguré con cerradura.
8. De una tribu que habita alrededor de los lagos Titicaca y Poopó.
10. Prefijo latino negativo.
11. Planta graminácea, originaria de la India, de caña leñosa y muy resistente.
13. Figura retórica que consiste en repetir sin intervalo una misma palabra para dar énfasis a lo que se dice.
16. Magistrado romano, inspector de obras públicas.
17. Símbolo del einstenio.
18. Embarcación ligera, de proa muy aguda y popa recta.
19. Quita algo de una superficie como raspando.
20. Lapislázuli.
22. Danza húngara.
24. Terminación de alcoholes.
25. Calle en un poblado.
27. Juego oriental de tablero.
28. Emperador de Abisinia.
29. Que debe.
30. (Camp ...) Estadio del Fútbol Club Barcelona, de España.
32. Aguardiente de uva muy estimado de origen peruano.
35. Símbolo del cloro.
36. Piedra caliza muy porosa y ligera.
40. Retiene o capta energía por medio de un material.
41. Cercenes.
42. Símbolo del talio.
43. Mujer encargada de cuidar niños.
44. De aire.
45. Percibimos el sonido.

4. Acequia.
5. Gato, máquina para levantar pesos.
6. Médico que se dedica a la rinología.
7. Anea.
9. Unidad de radiactividad.
12. Que tira a blanco o es de color blanco sucio.
14. Carbonato básico de cobre nativo, verde y susceptible de hermoso pulimento.
15. Terminación de aumentativo.
17. Preparar las eras para sembrar.
20. Preposición.
21. Que no puede o no debe leerse.
23. Signo de la multiplicación.
26. En Marruecos, asesor del cadí.
31. Ojo simple de los insectos.
32. Pie y pierna de los animales.
33. Siglas con que se conocía la policía secreta alemana del nazismo.
34. Variedad de besugo, de color rubio, ojos grandes y dientes como de sierra.
37. Tontos, lelos.
38. En Turquía, título honorífico inferior al de bajá.
39. Harto, muy.
41. (... laude) Se dice de la calificación máxima de ciertas notas.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR



Verticales

1. Masa de vapor acuoso suspendida en la atmósfera.
2. Hundi o metí debajo de la tierra o del agua.
3. Unidad monetaria de Rumania.



República de Honduras
Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa

COMPRA VEHICULO DE CUATRO (4) RUEDAS PARA LA REGIÓN DE GRACIAS A DIOS

Subvención HND-M-CHF
Financiado por el Fondo Mundial

PROCESO N.º: UAFCE-MALARIA-FM-015-2023

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud a través de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), invita a las empresas interesadas en presentar oferta por la compra de un (1) vehículo de cuatro (4) ruedas para la ejecución de actividades de Malaria en la Región de Gracias a Dios del plan de trabajo de nivel central de la Secretaría de Salud de la subvención HND-M-CHF. La descripción del vehículo es el siguiente:

Motor: IGD-FTV	Pasajeros: 5	Año: 2023
Combustible: Diesel	Potencia: (HP) 201 HP	Cilindraje: 2800
Torque: 420 Nm	Transmisión: Manual 6 velocidades	

Los interesados en participar pueden obtener mayor información y solicitar el documento completo de Solicitud de Cotización (SDC), sus anexos, atención de consultas y/o presentar ofertas escribiendo al siguiente correo electrónico: cynthiaseaman@uafce.salud.gob.hn copia a uafceadquisiciones@gmail.com

Fecha máxima de presentación de ofertas: 19 de abril 2023 a las 04:00 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras. Ofertas en físico también puede presentarlas en las oficinas de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), torre 1, piso 22, indicando correlativo y nombre del proceso.

ING. HARY LENIN GALEAS PONCE
Coordinador General de UAFCE



Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras

Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

LPN- BANHPROVI-02-2023

1. El "BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)" invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-BANHPROVI-02-2023 a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA 53ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ALIDE"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Subgerencia de Administración, ubicada en el primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C, teléfono: 2291-0505, Ext. 102, o vía E-mail: adquisiciones@banhprovi.gob.hn, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir de la fecha de publicación de los documentos de la licitación. La solicitud deberá venir acompañada de un recibo de pago por DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 200.00), cantidad no reembolsable que deberá de ser depositada en el Banco Central de Honduras a la cuenta de BANHPROVI No. 23000-01-000009-6. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondUCompras 1.0". (<https://honducompras.gob.hn/>)
5. Los oferentes deberán presentar sus ofertas de manera física a más tardar a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras, el lunes 17 de abril de 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 07 de marzo de 2023

EDWIN ARAQUE B.
PRESIDENTE EJECUTIVO
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA

Vívela

REVISTA

Urban News



Comunidad artista de luto por fallecimiento de BIG JUNIOR

El gran productor e impulsor de varios artistas, Junior Guerrero más conocido como "Big Junior", falleció dejando una gran tristeza en la familia, amigos y comunidad artística.

Desde hace varios años el artista decidió radicarse en la Unión Americana donde realizó varias giras con la agrupación Kazzabe y otros cantantes, descanse en paz esta grande de la música catracha.



ED SHEERAN alista colaboraciones con artistas latinos

La música urbana está cada vez más en la cima y esto lo saben muy bien varios artistas internacionales como el caso de Ed Sheeran.

El músico británico ha decidido apostar por colaboraciones importantes con destacados latinos tales como: Shakira, J Balvin y hasta Daddy Yankee. Sin duda los fans están pendientes de estas propuestas que seguro serán un éxito.

FACUNDO CABALLERO inaugura su tienda en físico EL CLOSET DE FACU



Facundo Caballero emprende una nueva etapa con la apertura de su tienda en físico.

El presentador de televisión Facundo Caballero es un ejemplo a seguir para muchos, ya que en plena pandemia y quedándose sin ingresos decidió emprender un negocio en línea, "El Closet de Facu".

La idea le surgió vendiendo ropa que no usaba y la gente empezó a pedirle más y más prendas, primero por su buen gusto y por ser alguien súper fashion.

Es de ahí que empieza a vender ropa de segunda mano con gran éxito en línea y debido a esto comienza a viajar y traer ropa de Miami y New York.

Ahora con gran alegría Facundo, apertura la primera de muchas tiendas en físico que tiene en planes abrir, ubicada en Plaza Martín con un horario de atención al público de 10:00am a 8:00pm.

Sin duda una inauguración de lujo donde amigos, colegas de los medios e influencer acompañaron al querido conductor de TV, esta nueva aventura.

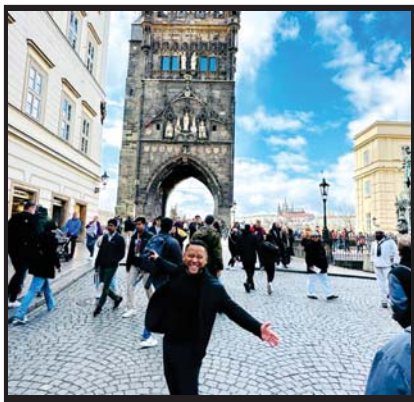


Comunicadores e influencers asistieron a la inauguración de la tienda "El Closet de Facu".



Los asistentes le desearon muchos éxitos a Facundo en esta nueva etapa como empresario.

Editorial



Edgardo Rivera
Editor

Hola amigos, desde Praga nos alegra llevarles mucha información del espectáculo nacional e internacional en su revista número uno **Vívela**.

En esta edición les traemos un reportaje de Facundo Caballero quien abre su tienda física de su proyecto "El Closet de Facu".

Además, les traemos siempre muchas notas del espectáculo, así que tomen asiento y lee **Vívela**, creada especialmente para vos.

Se casa **LAURA PAUSINI**



Laura Pausini contrajo nupcias con el músico Paolo Carta, en una ceremonia civil íntima que se realizó en Roma, luego de 18 años de relación. Fue la misma Laura quien anunció la feliz noticia en su perfil de Instagram con varias fotografías que vivió la pareja junto a su hija.

La artista ya había explicado en diversas ocasiones que tenía todo preparado para el magno evento, pero por distintos motivos sus planes siempre acababan truncándose.

Paolo le propuso matrimonio a Laura en 2012, pero días después descubrieron que estaban esperando a su única hija en común, por lo que decidieron que la pequeña creciera para que pudiera ser la encargada de llevarles los anillos.

La cantante vive un momento feliz en su vida personal y agradeció el cariño y los buenos deseos de sus fans.



Laura Pausini al final alcanza su sueño de casarse.

BIZARRAP Y EL DUKI en **FESTIVAL GASTRONOMICO DE PEPSI**

Este 5 de abril en el Estacionamiento del Hotel Clarion, se realizará el gran Festival Gastronomico de Pepsi que contará con el show de Bizarrap y El Duki.

El evento promete ser todo un espectáculo ya que sin duda estos son los artistas del momento que contagiaron con su música al público asistente.

Así que adquiere tu boleto ya en www.eticket.hn y no te pierdas esta gran experiencia gracias a Pepsi.



CARTELERA de CINES

CINEMARK



CITY MALL / TEGUCIGALPA

SALA 1	CALABOZOS Y DRAGONES (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	6:05 PM	9:00 PM
SALA 2	JOHN WICK 4 (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	5:15 PM	8:45 PM
SALA 3	SCREAM 6 (DOBLADA) (MAYOR DE 12 AÑOS Y MENOR DE 18 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	5:00 PM	
SALA 3	CALABOZOS Y DRAGONES (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		7:45 PM
SALA 4	HUESERA (DOBLADA) (MAYOR DE 12 AÑOS Y MENOR DE 18 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	4:05 PM	9:15 PM
SALA 4	SHAZAM FURIA DE DIOS (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		6:20 PM
SALA XD	JOHN WICK 4 (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	4:00 PM	7:30 PM
SALA 6 PREMIER	LA BALLENA (DOBLADA) (MAYOR DE 12 AÑOS Y MENOR DE 18 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	6:00 PM	
SALA 6 PREMIER	JOHN WICK 4 (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		8:40 PM
SALA 7 PREMIER	JOHN WICK 4 (SUBTITULADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	5:40 PM	
SALA 7 PREMIER	CALABOZOS Y DRAGONES (SUBTITULADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		9:10 PM

GALERIAS DEL VALLE / SPS

SALA 1	John Wick 4 2D (DOB) C	3:30 PM	7:00 PM
SALA 2	El Gato con Botas 2 / 2D (DOB) A	2:35 PM	
SALA 2	John Wick 4 2D (DOB) C	5:00 PM	8:30 PM
SALA 3	Calabozos y Dragones 2D (DOB) B	3:30 PM	6:25 PM 9:20 PM
SALA 4	Shazam Furia de dioses 2D (DOB) B	4:20 PM	
SALA 4	Huesera 2D (ESP) D		7:15 PM 9:30 PM
SALA 5	Calabozos y Dragones 2D (DOB) B	2:40 PM	
SALA 5	John Wick 4 2D (DOB) C	5:35 PM	
SALA 5	John Wick 4 2D (SUB) C		9:05 PM
SALA XD	John Wick 4 2D XD (DOB) C	4:10 PM	
SALA XD	John Wick 4 2D XD (SUB) C	7:40 PM	

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

SALA 1	SHAZAM FURIA DE DIOS (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 6 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	12:20 PM	
SALA 1	CALABOZOS Y DRAGONES (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 6 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		3:20 PM 9:20 PM
SALA 1	SHAZAM FURIA DE DIOS (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 6 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		6:20 PM
SALA 2	CALABOZOS Y DRAGONES 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 6 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	12:45 PM	
SALA 2	SHAZAM FURIA DE DIOS 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 6 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		3:45 PM
SALA 2	HUESERA 2D (ESPAÑOL) CLASIFICACION D - MAYORES DE 12	6:45 PM	9:05 PM
SALA 3	JOHN WICK 4 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	12:50 PM	4:25 PM 8:00 PM
SALA 4	EL GATO CON BOTAS 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - APTA PARA TODO PUBLICO	12:30 PM	
SALA 4	CALABOZOS Y DRAGONES 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	2:55 PM	5:55 PM
SALA 4	CALABOZOS Y DRAGONES 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		8:55 PM
SALA 5	JOHN WICK 4 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	1:35 PM	8:45 PM
SALA 5	JOHN WICK 4 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		5:10 PM
SALA XD	JOHN WICK 4 (DOBLADA) CLASIFICACION C - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	2:25 PM	6:00 PM
SALA XD	JOHN WICK 4 (DOBLADA) CLASIFICACION C - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		9:35 PM
SALA PREMIER 1	CALABOZOS Y DRAGONES PREMIER 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 6 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	5:30 PM	
SALA PREMIER 1	JOHN WICK 4 PREMIER 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		8:30 PM
SALA PREMIER 2	JOHN WICK 4 PREMIER 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	6:00 PM	9:35 PM

metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

No.1	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)	01:00	04:10	07:20
No.2	"SHAZAM: LA FURIA DE LOS DIOS" (DOBLADA)	02:00		07:00
No.2	"MAREMOTO" (DOBLADA)		04:30	
No.3	"CALABOZOS Y DRAGONES: HONOR ENTRE LADRONES" (DOBLADA)	02:10	04:50	07:25
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO			

PLAZA AMERICA

No.1	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (SUBTITULADA)	03:00	06:10	09:20
No.2	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)		04:20	07:30
No.3	"VENTANA INDISCRETA" (SUBTITULADA)	04:30	07:00	09:20
No.4	"CALABOZOS Y DRAGONES: HONOR ENTRE LADRONES" (DOBLADA)	03:50		
No.4	"CALABOZOS Y DRAGONES: HONOR ENTRE LADRONES" (SUBTITULADA)		06:50	09:20
No.5	"SHAZAM: LA FURIA DE LOS DIOS" (DOBLADA)	03:10	06:30	
No.5	"MAREMOTO" (DOBLADA)		09:00	
No.6 VIP	"CALABOZOS Y DRAGONES: HONOR ENTRE LADRONES" (SUBTITULADA)	03:30		
No.6 VIP	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (SUBTITULADA)		06:00	09:10

NOVACENTRO

No.1	"MAREMOTO" (DOBLADA)	02:40		
No.1	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (SUBTITULADA)		04:50	08:00
No.2	"EL GATO CON BOTAS 2: EL ÚLTIMO DESEO" (DOBLADA)	02:40		
No.2	"VENTANA INDISCRETA" (SUBTITULADA)	04:40	07:00	09:20
No.3	"CALABOZOS Y DRAGONES: HONOR ENTRE LADRONES" (SUBTITULADA)	04:20	06:50	09:10
No.4	"SHAZAM: LA FURIA DE LOS DIOS" (DOBLADA)	03:10	06:30	09:00
No.5	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)	02:50	06:00	09:10
No.6	"CALABOZOS Y DRAGONES: HONOR ENTRE LADRONES" (DOBLADA)	03:30	06:30	
No.6	"MAREMOTO" (DOBLADA)		09:15	
No.7 VIP	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (SUBTITULADA)	03:00	06:10	09:15

METROMALL

No.1	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)	01:00	04:10	07:20
No.2	"SHAZAM: LA FURIA DE LOS DIOS" (DOBLADA)	02:10	04:40	07:10
No.3	"MAREMOTO" (DOBLADA)	01:00	05:00	
No.3	"DEMONIACA" (DOBLADA)	03:00	07:00	
No.4	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)		03:30	
No.4	"CALABOZOS Y DRAGONES: HONOR ENTRE LADRONES" (DOBLADA)	01:00	06:50	

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

No.1	"DEMONIACA" (DOBLADA)	03:30	06:30	
No.1	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (SUBTITULADA)		07:30	
No.2	"MAREMOTO" (DOBLADA)	02:50		
No.2	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)		04:50	08:00
No.3	"DEMON SLAYER: TO THE SWORDSMITH VILLAGE" (DOBLADA)	02:40		
No.3	"VENTANA INDISCRETA" (SUBTITULADA)	04:50	07:00	09:20
No.4	"SHAZAM: LA FURIA DE LOS DIOS" (DOBLADA)	03:10	06:30	09:00
No.5	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)	02:50	06:00	09:10
No.6	"CALABOZOS Y DRAGONES: HONOR ENTRE LADRONES" (DOBLADA)	03:30	06:30	09:00
No.7 VIP	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)	03:00	06:10	09:15
No.8 VIP	"CALABOZOS Y DRAGONES: HONOR ENTRE LADRONES" (DOBLADA)	03:40		
No.8 VIP	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)		05:00	08:10

SUPER MALL PUERTO CORTES

No.1	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)	03:00	06:00	09:10
No.2	"MAREMOTO" (DOBLADA)	03:00	05:00	09:20
No.2	"VENTANA INDISCRETA" (SUBTITULADA)		07:00	
No.3	"SHAZAM: LA FURIA DE LOS DIOS" (DOBLADA)	03:10		
No.3	"CALABOZOS Y DRAGONES: HONOR ENTRE LADRONES" (DOBLADA)		06:30	09:00

METROCINEMAS CHOLOMA

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO			
No.2	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)	01:00	04:10	07:20
No.3	"CALABOZOS Y DRAGONES: HONOR ENTRE LADRONES" (DOBLADA)	02:10	07:15	
No.3	"MAREMOTO" (DOBLADA)		04:40	
No.4	"DEMONIACA" (DOBLADA)	02:00	04:10	
No.4	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)		06:20	

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

No.1	"JOHN WICK 4: BABA YAGA" (DOBLADA)	03:00	06:00	09:10
No.2	"MAREMOTO" (DOBLADA)	03:00	05:00	09:20
No.2	"VENTANA INDISCRETA" (SUBTITULADA)		07:00	
No.3	"SHAZAM: LA FURIA DE LOS DIOS" (DOBLADA)	03:10		
No.3	"CALABOZOS Y DRAGONES: HONOR ENTRE LADRONES" (DOBLADA)		06:30	09:00

PREVENTA DISPONIBLE EN CARTELERA DESDE EL 5 DE ABRIL

CINEMARK

COMPRA TUS BOLETOS EN LA WEB O LA APP
WWW.CINEMARKCA.COM



MÁS

FATI AMENAZA AL BARCELONA

Bori Fati, padre de Ansu Fati, admitió su enfado por cómo el FC Barcelona está tratando a su hijo y la falta de minutos, apuntando que le aconsejó buscar otros horizontes, aunque por el momento el jugador de 20 años prefiere continuar en el club en el que se formó. "Si por mi fuera, me lo llevo del Barça", amenazó. **AFP/MARTOX**



PALMA "DESMIENTE" A VÁZQUEZ

El internacional futbolista hondureño Luis Palma no tuvo acción en el juego, donde la selección perdió 4-1 ante Canadá y quedó eliminada del "Final Four". Palma, quien milita en el Aris de Grecia, es actualmente uno de los futbolistas nacionales con mejor rendimiento en el extranjero, al acumular nueve goles en la temporada, pero no jugó ni ante Canadá ni ante El Salvador en un amistoso, lo que justificó el seleccionador nacional Diego Vázquez informado que estaba enfermo. "¿Enfermo? Ah bueno", publicó en su cuenta de Twitter, el goleador desmintiendo lo aseverado por Vázquez. **HN**



MUNDIAL SUB-20 YA NO SERÁ EN INDONESIA

La FIFA a través de una comunicación oficial, anunció ayer que ha decidido retirar a Indonesia la organización del Mundial Sub-20, al cual está clasificada la selección Sub-20 de Honduras, programado para este mismo año, tras la reunión entre su presidente, Gianni Infantino, y el de la Federación de Indonesia (PSSI), Erik Thohir, "debido a las circunstancias actuales", comunicó FIFA. El nuevo organizador será anunciado lo antes posible y las fechas del torneo, que está previsto que se celebre entre el 20 de mayo y el 11 de junio permanecen sin cambios por el momento, según la FIFA. **MARTOX**



Canadá hizo ver mal una vez más a Honduras.



El seleccionador nacional, Diego Vázquez, pide más trabajo.

Edrick Menjívar, arquero suplente en la selección catracha, reveló lo que pasa con el equipo nacional que, al perder contra Canadá por goleada, hace pensar que están volviendo a los "fantasmas" del pasado en los que la bicolor no asistió a dos mundiales, Rusia 2018 y Catar 2022.

"Es un poco de nuestra realidad, ahora estamos en un bache profundo y no estamos compitiendo. Nos estamos estancando mucho, todas las demás selecciones están avanzando, Panamá, Nicaragua, El Salvador y nosotros estamos estancados", lamentó Menjívar.

El portero acepta el malestar de la afición por los malos resultados y asegura que solo con trabajo pueden salir adelante, "esto es de sacar resultados. Siempre hubo una buena armonía de la afición con la selección, hoy no es así y es preocupante. No podemos decirle nada a la gente porque ellos tienen derecho de expresarse".

Por su parte el técnico de la selección hondureña Diego Vázquez no se escondió ante el fracaso de no llevar a Honduras al "Final Four" de Concacaf y explicó por qué la humillante derrota 4-1 ante Canadá.

"Hay una superioridad marcada, la realidad de Honduras no es la realidad de Canadá.

En casa se le puede competir y acá nos costó mucho. Tenemos que mejorar en varios aspectos, cambié el sistema durante el partido, varias posiciones, pero hay errores individuales y colectivos. Tenemos poco tiempo de trabajo", dijo Vázquez.

El sudamericano justificó la ausencia de Jorge Álvarez, jugador que no participó un solo minuto en la gira: "Tenía que poner un jugador de buen pie y resignado un poco en la marca. Como estaba el partido no era el adecuado". También justificó la ausencia de Luis Palma: "En Los Ángeles entrenamos con lluvia, con frío y allí le apareció una gripe y no pudo entrenar. Hizo un solo entrenamiento, pero estaba agripado y no estaba bien para jugar".

Sobre lo que viene, la Copa Oro, fue determinante: "La Copa Oro es otro tema, tenemos más tiempo para trabajar, depende de los rivales, vamos sacando conclusiones, vamos viendo sistemas, jugadores en cada posición, a ver cómo se adaptan".

También dijo estar dolido con el resultado y el partido perdido en Toronto: "A nadie le gusta perder, pero hay que pensar en lo que viene, corregir errores, sacar las cosas buenas que hemos venido haciendo a lo largo de este tiempo".



Estados Unidos anfitrión y protagonista del "Final Four".



Panamá sorprendió a Costa Rica y la eliminó.

ESTADOS UNIDOS, MÉXICO, CANADÁ Y PANAMÁ AL "FINAL FOUR"

SAN JOSÉ (AFP). Estados Unidos, México, Canadá y Panamá consiguieron el pase a las semifinales la Liga de Naciones de la Concacaf-2022-23 ("Final Four") tras quedar en primer lugar de sus respectivos grupos, en la Liga A del torneo, al término de la sexta y última jornada finalizada el martes.

El "Final Four" está previsto para disputarse el 15 de junio y se jugará en el estadio Allegiant Stadium de la ciudad de Las Vegas, (EE. UU.). La final será en el mismo escenario el 18 de junio.

GRUPO A:

El pasado domingo México consiguió en casa un empate 2-2 ante Jamaica para validar su liderato final en el Grupo A con 8 puntos y pasar a la fase final a costa de su oponente, que aspiraba a vencer a los aztecas para arrebatarles la primera plaza.

Jamaica empezó bien y en el minuto 7 ya vencía a los locales con gol de Bobby Reid, pero diez minutos después México ahoga las

esperanzas isleñas con un tanto de Orbelin Pineda.

La misma pauta ocurrió pasada la media hora de partido. Edson Álvarez anotó en propia puerta en el minuto 32, pero Hirving Lozano volvió a igualar, y ya de manera definitiva, al filo del descanso con una diana de penal. Jamaica (6) y Surinam (1) quedaron fuera del "Final Four".

GRUPO B:

Panamá acabó líder del Grupo B tras vencer a Costa Rica, sumar 10 puntos, y conseguir el último boleto disponible para el "Final Four".

Un solitario gol de José Fajardo en el minuto 77 en el partido contra los ticos en San José sirvió a los centroamericanos para ser los únicos representantes del istmo entre los cuatro mejores.

Panamá no ha recibido en los tres encuentros disputados en la Liga de Naciones ningún gol, el único de los 12 combinados nacionales de la Liga A. Costa Rica (6) y Martinica (1) no clasificaron.

GRUPO C:

Canadá dio el golpe en el Grupo C al golear en Toronto 4-1 a Honduras. Ambas selecciones comenzaron la jornada empatados a puntos, pero Canadá salió decidida a conseguir la clasificación y pasados los 10 minutos ya vencía 2-0.

Cyle Larin abrió la cuenta en el minuto 8 y marcó el segundo tres minutos después. Jonathan David aumentó la cuenta tras el descanso y, Honduras redujo la distancia gracias al tanto Jorge Benguché en minuto 73, Jonathan Osorio puso el cuarto y decisivo al filo del final.

Honduras (6) y Curazao (3) se quedaron en el camino.

GRUPO D:

Estados Unidos, que ya había garantizado su pase a la "Final Four" en la jornada previa por el Grupo D, igualmente venció el pasado domingo al término de la fase de grupos con un escueto 1-0 como local ante El Salvador, pero suficiente con el gol marcado por Ricardo Pepi. **MARTOX**

CLÁSICO NACIONAL SOLO PARA LOS MOTAGÜENSES

La junta directiva del Motagua anunció ayer oficialmente las medidas de seguridad para el superclásico ante Olimpia de este sábado, 1 de abril, en el estadio Carlos Miranda de Comayagua, a las 7:00 pm, donde está prohibido el ingreso de la barra y aficionados identificados con los colores del Olimpia. Motagua también anunció que como el juego está programado para las 7:00 pm, tres horas antes estarán abiertos los portones de ingreso al estadio, mientras los accesos vehiculares serán cerrados a las 5:00 pm.

Los vendedores de comida y refrescos deberán llegar antes de las dos de la tarde.

Se mantiene la prohibición del uso de pólvora dentro y fuera del



Motagua y Olimpia juegan este sábado en Comayagua.

estadio, pero además no se permitirán dobles camisas, mantas, bufandas, banderas, sombrillas, fajas, cigarros, elementos cortopunzantes y encendedores.

Finalmente, Motagua confirma

que en el estadio estarán 500 policías para resguardar la seguridad de los aficionados y confirmaron que no se venderán boletos en taquilla, sino en la aplicación de Tengo. **GG**

SECRETARIO DE LA LIGA CUMPLE CASTIGO Y VUELVE A SUS FUNCIONES

Luego de cumplir con su castigo de tres meses de suspensión, Salomón Galindo, volverá a ejercer su cargo como secretario de la Liga Nacional.

"Por medio de la presente se notifica que, a partir del jueves 30 de marzo del 2023, el señor José Salomón Galindo Martínez retorna a sus funciones como secretario general de la Liga Nacional de Fútbol Profesional de la primera división, en vista de haber cumplido con su sanción de 90 días calendario impuesta por la Comisión de Apelaciones de la Fenafuth", dice la nota de la Liga Nacional, dirigida a los clubes y a las comisiones de vigilancia, disciplina, de arbitraje y de apelaciones.

Durante la ausencia de Galindo, el secretario provisional, Roque Pascua, quien retorna a su puesto como representante de Marathón en la Liga.

El dirigente fue castigado con



Salomón Galindo.

tres meses de su cargo por su incidencia en el escándalo que llevó a Platense al descenso en la temporada 2021-23, tras comprobarse de su responsabilidad directa en la toma de decisiones administrativas inconscultas, que permitieron que los clubes Honduras Progreso y Real Sociedad eludieran temporalmente el pago oportuno de su participación en el torneo 2021-2022, acto que fue denunciado por los clubes Victoria y Platense. **HN**

RUBILIO CASTILLO SE SIENTE COMO EN CASA EN CHINA



Rubilio se ha adaptado bien al fútbol chino.

El delantero hondureño Rubilio Castillo, tras un mes de estar en el equipo Nantong Zhiyun FC de la primera división del fútbol de China, dijo sentirse "feliz" y con el objetivo de convertirse en el referente del gol del club.

El artillero catracho en entrevista al sitio oficial de su equipo, habló sobre su rápida adaptación al país y al equipo, "muy contento y feliz y con las expectativas altas. Estoy trabajando fuerte para retribuir el cariño de la afición, de hacer las cosas bien", inició diciendo el catracho.

Y agregó, "mi objetivo es luchar para que el equipo logre los resultados positivos, y en lo personal me gustaría ser ese referente de ataque del club, hacer los goles necesarios".

Una de las razones que motivó

al futbolista catracho en afrontar el reto de jugar en China, fue el proyecto que tiene el club.

"La razón para venir acá fue el proyecto que tiene el club para hacer grandes cosas en el torneo, eso me motivó mucho. Y vengo a aportar y también a experimentar en esta liga que día a día mejora".

Castillo, también aprovechó para desmentir rumores sobre el trato a los extranjeros en el país asiático, al asegurar que las personas son muy hospitalarias y amables y en el equipo sus compañeros lo han recibido e integrado al grupo de la mejor manera. "Cuando llegué a China no fue como yo pensaba, o como se piensa en Centroamérica, me trataron de la mejor manera, todos los tabú que se dicen aquí son falsos. **HN**



ANCELOTTI RECUPERA A INTERNACIONALES

MADRID (EFE). El Real Madrid llevó a cabo el segundo entrenamiento de la semana, con la vista puesta en el partido del domingo contra el Valladolid en una sesión en la que el técnico italiano Carlo Ancelotti recuperó a siete internacionales: Tchouaméni, Camavinga, Rodrygo Goes, Vinícius Jr., Militao, Alaba y Courtois.



BOCA JUNIORS CESA A TÉCNICO IBARRA

BUENOS AIRES (AFP). El entrenador Hugo Ibarra dejó su cargo al frente del argentino Boca Juniors luego de ser cesado ayer en medio de una crisis de resultados y bajos rendimientos, a pocos días del debut de los auriazules en la Copa Libertadores 2023, el principal objetivo de la temporada.



FUTBOLISTA HOMOSEXUAL AMENAZADO A MUERTE

LONDRES (EFE). Josh Cavallo, que fue el primer futbolista profesional en reconocer su homosexualidad, aseguró que sigue recibiendo amenazas de muerte por su condición sexual. Cavallo, en una entrevista con la BBC, habló sobre su experiencia en redes sociales desde que hace casi dos años decidiera desvelar que es homosexual, en un momento histórico para el fútbol. **MARTOX**

SCALONI NO PERMITE RELAJACIÓN DE LOS CAMPEONES MUNDIALES

BUENOS AIRES (AFP). El seleccionador de fútbol de Argentina, Lionel Scaloni, expresó que “para nosotros no hay rival chico, y tenemos de ejemplo el partido del Mundial”, después del cómodo triunfo por 7-0 de la albiceleste sobre Curazao en un partido amistoso el martes.

Luego de un cotejo en el que Argentina aplastó al conjunto antillano con una tripleta de Lionel Messi, Scaloni advirtió que no quiere relajación en sus dirigidos y consideró como ejemplo la derrota en el debut mundialista ante Arabia Saudita (1-2) para darse cuenta de que cualquier tropiezo puede complicar.

“Había que preparar el partido porque nos gusta competir, y los chicos quieren competir y eso es lo más importante. De nuestra parte, pensamos en lo deportivo porque la pelota corre y hay que seguir. Nos preparamos para todos los partidos, pensando la camiseta, que los jugadores no se relajen”, destacó el entrenador.

Scaloni también se refirió a Giovanni Lo Celso y Nicolás González, que quedaron afuera del plantel mundialista por lesiones, y consideró que “ellos estuvieron todo el ciclo, y más allá de que estos eran festejos por la



El técnico Lionel Scaloni asegura que para Argentina no hay rival chico.

obtención del título y merecían estar, los llamamos porque pueden aportar, ellos nos dan muchas cosas, son jugadores que fueron y serán importantes”.

El DT de Argentina habló de las dificultades para enfrentar a las selecciones de Europa, y evaluó que “no tenemos un gran abanico de dónde elegir. Tenemos que buscar [rivales] en Asia, en América o un europeo que quede libre. Es importante el rival, pe-

ro también cómo afrontamos los partidos. Hay seleccionados de diferentes niveles, pero yo miro otras cosas”.

En cuanto al futuro de Messi, que culminará en junio su vínculo con París Saint-Germain, dijo que “no estoy en su cabeza, y no corresponde que le pregunte [dónde va a jugar] y no sé qué va a hacer. Yo quiero que juegue en una cancha y que sea feliz, nada más. Lo que sí me gustaría es que siga jugando”. **MARTOX**

FERGUSON Y WENGER AL SALÓN DE LA FAMA

LONDRES (AFP). El escocés Alex Ferguson y el francés Arsène Wenger son los primeros entrenadores que ingresan en el ‘Hall of Fame’ de la liga inglesa de fútbol por sus logros en el pasado al frente respectivamente del Manchester United y el Arsenal, anunció el miércoles la Premier League.

Los dos emblemáticos técnicos, que tuvieron larguísima etapas en los banquillos de ‘Red Devils’ y ‘Gunners’, mantuvieron una gran rivalidad con sus clubes, pero sin perder un gran respeto mutuo.

Alex Ferguson llegó en la campaña 1992-1993 y estuvo 26 años como entrenador del Manchester United. Antes de él, el club no había sido campeón desde 1967.

Se retiró en 2013, con el mayor número de títulos (13) de la historia de la Premier League.

“Un reconocimiento así es un honor”, declaró el exentrenador, que tiene ahora 81 años. “Pero no se trata de mí como persona. Es también la recompensa del trabajo realizado en el Manchester United, del lazo creado a



Ferguson y Wenger, inmortalizados en la Premier inglesa.

lo largo de estos años. Estoy orgulloso por el club, los entrenadores y mis jugadores”, afirmó.

Seis de sus exjugadores figuran ya en el ‘Hall of Fame’ del campeonato: David Beckham, Eric Cantona, Roy Keane, Wayne Rooney, Peter Schmeichel y Paul Scholes.

Arsène Wenger llegó al Arsenal en 1996, como uno de los primeros técnicos extranjeros de Inglaterra. Dejó el Arsenal en 2018, después de dejar una

huella personal muy singular y haber revolucionado el juego, integrando la ciencia y la dietética en un enfoque más profesional.

El francés, que tiene ahora 73 años y es responsable de desarrollo de la FIFA, apostó por un fútbol ofensivo y ayudó a consagrar a varios grandes nombres como sus compatriotas Thierry Henry o Patrick Vieira, ambos ya presentes en el ‘Hall of Fame’. **MARTOX**

Brevísimas

CRÍTICAS A SUÁREZ POR ELIMINACIÓN

SAN JOSÉ (EFE). Tras el bajo nivel mostrado en el Mundial de Qatar 2022, la selección de Costa Rica volvió a naufragar esta semana en un torneo oficial al ser eliminada por Panamá en la fase de grupos de la Liga de Naciones de la Concacaf, fracaso que deja al seleccionador, el colombiano Luis Fernando Suárez, en un mar de dudas y críticas.

BAYERN Y CITY LOS FAVORITOS DE FIGO

MADRID (EFE). Luis Figo, exjugador portugués del Real Madrid y Barcelona, declaró que sus equipos “favoritos” para ganar la Liga de Campeones esta temporada son el Manchester City y el Bayern de Múnich, aunque admitió que con el Real Madrid “hay que contar siempre”. Figo ganó una Liga de Campeones con el Real Madrid.

ESPAÑA FRENA LA ILUSIÓN DE INICIO

LONDRES (AFP). La nueva España del seleccionador Luis De la Fuente cayó 2-0 en Escocia y frenó en seco la ilusión generada por el nuevo proyecto, después de la victoria 3-0 del pasado sábado sobre Noruega.

Cara y cruz por lo tanto para España en el inicio de las eliminatorias para la Eurocopa-2024.

SORPRENDIDO POR AGRESIÓN A JUGADORES

MADRID (AFP). El seleccionador de fútbol de Perú, Juan Reynoso, se mostró sorprendido por la reacción de la Policía española con sus jugadores en un hotel de Madrid donde estaban hospedados previo al partido amistoso con Marruecos. “Es difícil dar una opinión. Fue un imprevisto que nadie esperaba nunca sucedió algo similar”, dijo Reynoso. **MARTOX**

PERMANECERÁ INGRESADO ALGUNOS DÍAS

Papa Francisco sufre una infección respiratoria

CIUDAD DEL VATICANO (EFE). El papa Francisco “sufre una infección respiratoria que requerirá unos días de tratamiento médico hospitalario adecuado”, comunicó la oficina de prensa del Vaticano después de que en la tarde del miércoles fuese ingresado en el hospital Agostino Gemelli de Roma.

“En los últimos días, el papa Francisco se había visto aquejado de algunas dificultades respiratorias y esta tarde acudió al Policlínico A. Gemelli para realizarse unos controles médicos”, agregó la nota.

El Vaticano precisó que se ha excluido una infección por COVID-19.

“El papa Francisco se encuentra conmovido por los muchos mensajes recibidos y expresa su agradecimiento por la cercanía y la oración”, se lee en el comunicado.

Según los medios, Francisco, de 86 años, había sido sometido a un TAC en el tórax y a otras pruebas médicas, y su estado de salud no preocupa tras conocerse los resultados.

El Vaticano solo había comunicado durante la tarde que el pontífice se encuentra en el hospital “para controles programados anteriormente” pero no mencionó ningún motivo.

Sin embargo, el Papa tenía previsto esta misma tarde una entrevista para un programa de la televisión pública RAI que tuvo que ser anulada y por el momento también se ha cancelado la agenda de los próximos dos días.

Francisco fue operado en este hospital romano el 4 de julio del 2021 y dado de alta después de 10 días a los que siguió una lenta recuperación.

Desde entonces, el Papa solo ha sufrido un problema en la rodilla derecha que le obliga a andar con bastón o con silla de ruedas y ha asegurado en varias ocasiones que no se quiere operar.

Durante la mañana de ayer, Francisco celebró la audiencia general y se le vio con buena salud y sin problemas, y el próximo domingo tiene prevista la misa del Domingo de Ramos. **EFE**



(LASSERFOTO AFP)

La Noticia

Bolsonaro regresa a Brasil

SAO PAULO (EFE). El expresidente Jair Bolsonaro tiene previsto regresar este jueves a Brasil, después de permanecer tres meses en Estados Unidos, con el propósito de encabezar la oposición al Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva.

El líder de extrema derecha, que enfrenta varias investigaciones en diferentes instancias judiciales, llegará previsiblemente en un vuelo regular al aeropuerto de Brasilia a las 7:10 hora local procedente de Orlando, donde ha residido desde el 30 de diciembre, según anunció su formación, el Partido Liberal (PL).

Desde allí, se dirigirá a la sede del PL, donde será recibido en un acto privado por su esposa Michelle y por autoridades de esa fuerza política en la que, a partir de la semana que viene, asumirá el cargo de presidente de honor.

Bolsonaro no tiene previsto ofrecer discursos públicos ni en el aeropuerto ni en la sede del PL, aunque es probable que sus seguidores se acerquen para darle la bienvenida en esos lugares o en la mansión donde va a residir, cedida por el PL y a la que ya se mudó Miche-

El expresidente Jair Bolsonaro tiene previsto regresar este jueves a Brasil, después de permanecer tres meses en Estados Unidos.



(LASSERFOTO AFP)

lle en febrero.

Las autoridades regionales de Brasilia han anunciado que este jueves establecerán bloqueos en torno a los edificios públicos en la Explanada de los Ministerios, donde se encuentran las sedes de los tres poderes, para evitar disturbios.

El pasado 8 de enero, miles de bolsonaristas radicales causaron cuantiosos daños en las sedes de la Presidencia de la República, del Congreso Nacional y del Tribunal Supremo, en un intento de golpe de Estado, perpetrado una semana después de la investidura de Lula.

24 horas

EE. UU. OFRECE SU AYUDA A MÉXICO TRAS EL INCENDIO

WASHINGTON (EFE). Estados Unidos ofreció el miércoles a México su ayuda tras el incendio en un centro de detención de inmigrantes que acabó con la vida de 38 personas en Ciudad Juárez y subrayó que lo sucedido refleja la necesidad de abrir más vías legales de entrada.

FAMILIARES DE VÍCTIMAS GUATEMALTECAS EN MÉXICO EXIGEN JUSTICIA

GUATEMALA (EFE). Algunos familiares de los migrantes guatemaltecos fallecidos en un incendio el lunes en Ciudad Juárez, México, exigieron el miércoles “que se haga justicia” y se juzgue a los responsables de la tragedia que le costó la vida de al menos 38 personas.

EL SALVADOR EXIGE INVESTIGACIÓN POR MUERTE DE MIGRANTES

SAN SALVADOR (EFE). El Gobierno de El Salvador, mediante su Cancillería, exigió el miércoles una investigación “a fondo” del incendio en Ciudad Juárez, México, que dejó 38 migrantes muertos, entre ellos “varios salvadoreños”.

LULA NO TIENE “PREOCUPACIONES” POR LA VUELTA DE BOLSONARO

BRASILIA (EFE). El Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva no tiene ningún tipo de “preocupaciones” con el eventual regreso a Brasil del exmandatario Jair Bolsonaro, quien tiene previsto llegar a Brasilia este jueves, según han declarado fuentes oficiales.



(LASSERFOTOa AFP)



zoom

DATOS

Los migrantes consideran que esas medidas dificultan cada vez más la posibilidad de llegar a Estados Unidos para escapar de la violencia y la pobreza extrema en sus países.

Un informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señala que desde 2014 unas 4,400 personas han muerto o desaparecido en la frontera entre México y Estados Unidos, de 3,180 km. El presidente estadounidense, Joe Biden, endureció la política migratoria, obligando a los migrantes de Ucrania, Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití a pedir asilo desde los países por los que transitan o a gestionar citas en línea.

(LASSERFOTOa AFP)



TRAS MORTAL INCENDIO

Migrantes viven horas de angustia por conocer suerte de familiares

CIUDAD JUÁREZ (AFP). La angustia invadía el miércoles a migrantes desesperados por saber si familiares o amigos se hallan entre los 38 muertos del incendio de un centro de detención en Ciudad Juárez, que puso de relieve el duro trato que reciben esas personas en su camino a Estados Unidos.

Decenas permanecen frente a las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), donde ocurrió la tragedia la noche del lunes, a la espera de información.

Más de un día y medio después de los hechos, las autoridades seguían sin informar las identidades y el número de fallecidos por nacionalidad. Tampoco la situación de los 28 heridos, algunos en estado grave.

Hasta ahora solo han informado que en la estación se hallaban ciudadanos de Guatemala, Venezuela, El Salvador, Honduras, Ecuador y Colombia, aunque el gobierno ecuatoriano aclaró que no había ciudadanos suyos en el lugar.

“Es lo que queremos saber, si estaban allá adentro o no”, dijo a la AFP el venezolano Gilbert Zabaleta, quien busca a sus amigos Daniel y Óscar.

Lo último que supo de ellos fue que los condujeron en un vehículo del INM rumbo a la estación, hacia el mediodía del lunes.

“Creemos que estaban adentro”, comentó Zabaleta, con el rostro lacerado por las bajas tempe-

raturas. El gobierno entregará un informe sobre el siniestro, que según el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, no quedará impune.

“No vamos a ocultar nada y no va a haber impunidad”, dijo el mandatario izquierdista durante su conferencia de prensa diaria, y pidió a la Fiscalía General que avance en las investigaciones y “se castigue de conformidad (...) a quienes hayan causado esta dolorosa tragedia”.

López Obrador ya había adelantado el martes que el incendio se desató cuando un grupo de migrantes prendió fuego a colchones en protesta por su posible deportación.

La Foto



DEL DÍA

Migrantes y activistas protestaron el miércoles en Chiapas, Estado de la frontera sur de México, tras el incendio que dejó 38 muertos en una estación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, en el límite con Estados Unidos. En San Cristóbal de Las Casas, los manifestantes exigieron la destitución del titular del INM, Francisco Garduño, y un cambio de la política migratoria del gobierno mexicano para evitar más muertes de migrantes, como ocurrió con el hecho del lunes.

(LASSERFOTOa AFP)



EE. UU.

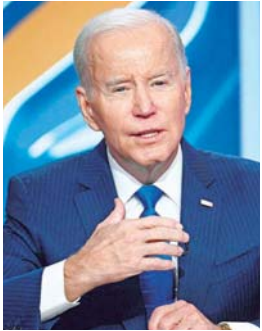
Dará permiso a migrantes heridos

WASHINGTON (EFE). Estados Unidos dará un permiso humanitario a los migrantes que resultaron heridos durante un incendio en un centro de detención en México que acabó con la vida de 38 personas.

Las autoridades estadounidenses están “preparadas para usar un permiso humanitario (...) para permitir que individuos gravemente heridos reciban cuidados intensivos” en centros de salud en el país, dijo la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) en un comunicado a EFE.

Los migrantes que reciben un permiso humanitario pueden entrar de manera temporal en Estados Unidos, según estipula la página web de la CBP.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Joe Biden.

BIDEN

Pide oraciones por el papa Francisco

WASHINGTON (EFE). El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pidió el miércoles oraciones por el papa Francisco, quien sufre una infección respiratoria y permanecerá ingresado en el hospital por unos días.

Biden, el segundo presidente católico de la historia de EE. UU., después de John F. Kennedy (1961-1963), hizo esas declaraciones en un evento en la Casa Blanca para celebrar la independencia de Grecia, al que acudieron importantes miembros de la Iglesia ortodoxa griega.

Durante su discurso, Biden mencionó que las dos personas "más parecidas" a Cristo que jamás ha conocido son el patriarca ecuménico de Constantinopla, Bartolomé I, la figura más destacada de las iglesias ortodoxas, y el propio papa Francisco, quien encabeza la Iglesia católica. EFE

IMPUTACIÓN A TRUMP

Gran jurado tomará pausa de un mes

NUEVA YORK (EFE). El gran jurado que debe decidir la imputación del expresidente Donald Trump (2017-2021) por un pago a la actriz porno Stormy Daniels a cambio de su silencio va a tomarse un mes de receso, según afirman el miércoles varios medios estadounidenses.

Este receso del gran jurado -un órgano que estudia varios casos al mismo tiempo y decide si hay base o no para la celebración de un juicio- responde a un calendario acordado previamente, asegura el portal Politico.com, por lo que no se ha decidido específicamente en relación con el caso de Trump.

De hecho, está previsto que el jueves se reúna, pero para ver otro caso distinto, y será a partir de entonces cuando se tome una pausa, que coincide con la Semana Santa y la siguiente de Pascua, que son utilizadas por muchos estadounidenses como períodos vacacionales.

El gran jurado no suele comunicar oficialmente su programación ni detalla los casos que está tratando cada día, pero se sabe por filtraciones a algunos medios que el lunes pasado se trató el caso de Trump, para solicitar un segundo testimonio a David Pecker.

Pecker, expropietario de The National Enquirer, supuestamente fue convocado para que explicara lo que sabía sobre el pago de 130,000 dólares (120,000 euros) a Daniels, pues presuntamente él avisó a Trump de que Daniels pensaba publicar su testimonio sobre una relación sexual con Trump y buscaba un medio de prensa que quisiera hacerlo.

Con esta pausa, se relajará la atención prestada al gran jurado después de que hace diez días el propio Trump aseguró que sus 23 miembros iban a confirmar su imputación y acto seguido sería detenido, lo que finalmente no se produjo. EFE



(LASSERFOTO AFP)

El gran jurado que debe decidir la imputación del expresidente Donald Trump (2017-2021) por un pago a la actriz porno Stormy Daniels a cambio de su silencio va a tomarse un mes de receso, según afirman varios medios estadounidenses.



(LASSERFOTO AFP)

CORTE INTERAMERICANA DICE A LA OEA

Nicaragua está en "desacato permanente"

WASHINGTON (AFP). El presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Ricardo Pérez Manrique, dijo el miércoles ante el Consejo Permanente de la OEA que Nicaragua está en "desacato permanente" de las resoluciones del tribunal.

"Nicaragua, pese a las medidas adoptadas por la Corte (...) no ha adoptado ninguna decisión en línea con lo que la Corte ha resuelto", declaró el magistrado en una sesión del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington.

Agregó que el gobierno de Daniel Ortega persiste en un "desacato permanente", pues no ha cumplido ninguna de las ocho resoluciones que la Corte emitió en los últimos dos años.

Pérez Manrique desestimó el argumento de Managua de que las personas detenidas estaban "procesadas por comisión de delitos".

"En el derecho internacional no se puede invocar el derecho interno para incumplir una decisión [de un tribunal] internacional", expresó el magistrado uruguayo.

"Cuando el tribunal [interamericano] encuentra a un Estado en desacato permanente como es el caso presente, el tribunal culmina su intervención y el camino que determina la Convención Interamericana

na [de Derechos Humanos] es ponerlo en conocimiento de los organismos de la OEA", añadió.

El Consejo Permanente se limitó a tomar nota de lo expresado por el presidente de la Corte, que tiene su sede en San José, pero no adoptó ningún acuerdo al respecto.

La Corte había declarado en noviembre a Nicaragua en "desacato permanente" y este miércoles presentó el informe respectivo al Consejo Permanente.

En la reunión presentó su testimonio la activista nicaragüense Tamara Dávila, encarcelada el 9 de febrero en un grupo de 222 opositores presos que fueron expulsados del país y despojados de su nacionalidad. Dávila indicó que todavía hay "37 personas presas políticas" en Nicaragua.

Contó que estuvo detenida desde junio de 2021 en una "celda sellada sin más contacto que el de mis carceleros" y fue puesta en confinamiento solitario al igual que otras presas, como la exguerrillera sandinista Dora María Téllez.

"La Corte [Interamericana] ordenó nuestra liberación en el año 2021 y esta orden fue desacatada. El desacato continúa pues expatriación, destierro y exilio no es libertad", agregó Dávila, quien pudo hablar en esta sesión porque el representante de Chile le cedió su lugar.

En Foco



BIDEN Y TRUMP SE BESAN EN PINTURA EN MURO

Un beso entre el expresidente estadounidense Donald Trump y el actual, Joe Biden, está plasmado en una pintura en el muro fronterizo con la que activistas denuncian las restricciones migratorias y la reconstrucción de la barda que Estados Unidos realiza en el Parque Binacional de la Amistad. Debido a esa construcción, distintos activistas realizan la monumental pintura que plasmaron en el muro fronterizo en la ciudad mexicana de Tijuana, que limita con San Diego, California.





El ataque armado se produjo en la tienda de ropa americana de la víctima, en pleno centro de Danlí.



El empresario Carlos Aguilar falleció a las 8:00 de la noche del martes, tras ser atacado a balazos por sicarios.

EN DANLÍ

A tres sube cifra de muertos tras ataque de sicarios en una tienda



Las autoridades buscan a un segundo matón que huyó de la escena del crimen.

En el hecho sangriento también falleció el vigilante de la tienda y uno de los sicarios.

DANLÍ, EL PARAÍSO. El dueño de una tienda de ropa usada en el municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, falleció ayer, en el Hospital Gabriela Alvarado, donde fue trasladado de emergencia, luego de una balacera protagonizada por sicarios, en su negocio.

Se trata del empresario Carlos Aguilar, a quien médicos intentaron salvarle la vida, sin embargo, se informó que no resistió las graves lesiones que tenía y falleció en el quirófano del centro asistencial.

El hecho violento en el que Aguilar resultó herido de gravedad se registró el martes pasado, cuando varios individuos armados ingresaron al establecimiento comercial, con la intención de matarlo.

Al ver lo que ocurría, el guardia de seguridad de la tienda, Melvin Isaías Rodríguez Segura, logró dispararle a uno de los sicarios, quitándole la vida de inmediato. El matón fue identificado posteriormente como Orlan Nahúm Moncada Alvarenga.

Luego que Moncada cayera al piso, abatido a disparos, su compañero sicario le disparó al vigilante, quien no pudo repeler el ataque, fue alcanzado por las balas y murió.

RETIRAN CADÁVERES

El Ministerio Público (MP) informó que el cuerpo de Moncada Alva-



Los restos del comerciante fueron reclamados por sus seres queridos, quienes le dieron cristiana sepultura.

renga aún tenía puesto el casco de la motocicleta en la que se transportaba cuando murió. Sus restos mortales fueron trasladados a las instalaciones de la Fiscalía, donde llegó un hermano y la compañera de hogar del difunto.

El deceso del empresario se reportó a las 8:00 de la noche, en el Hos-

pital Gabriela Alvarado, convirtiéndose en la tercera víctima del hecho sangriento.

Versiones policiales preliminares indican que el ataque armado iba dirigido al comerciante, a quien familiares y amigos le dieron cristiana sepultura.



El internacional KBP cerrará el sábado con un concierto en La Ceiba, Atlántida.



“Shabakan”, regresa a Honduras y estará el viernes en una discoteca ceibeña.

VAGACIONES EN LA CEIBA

Verano al ritmo de música urbana y “dance hall”

LA CEIBA, ATLÁNTIDA. La Ceiba se pone guapa para recibir a todos los veraneantes que comienzan a llegar desde los últimos días de marzo para disfrutar las vacaciones soñadas y la vida nocturna de “La Novia de Honduras”.

Mientras la gente disfruta en las playas de la ciudad y sus paradisíacos

entornos naturales, bares y clubes nocturnos han invertido en traer artistas

internacionales del género urbano, llámese “reggaetón” y “dance hall”, entre otros, para el deleite de público variado.

Desde el mismo viernes 31 de marzo, la Biblioteca Municipal tiene uno de los

festivales de verano donde el plato fuerte es el grupo isleño “Happy Boys”, en la tercera calle que el alcalde Bader Dip, ha habilitado con preciosos murales artísticos.

Luego, un día después, desde el mismo sábado 1 de abril, llega a la discoteca

Santo Domingo el cantante internacional conocido como “El Dollar”, mientras en el Club La Vela apuestan al talento “catracho”, con la animación del “DJ” Anthony Boddin.

Y el miércoles 5 de abril comienzan las actuaciones “en batería” con la

“Hangover Party”, en Santo Domingo, además de un espectáculo intercultural con Nino Arzú, desde Nueva York, en “Paradise”.



“El Dollar” abrirá la serie de presentaciones musicales desde mañana sábado.

El jueves es el día de “Sechin”, el doble del cantante “Sech”, que llega desde

Panamá a Mojitos Bistró, mientras “King Jeka” tendrá una presentación única en Santo Domingo. También es muy esperada la participación del cantante

hondureño “Shabakan”, que reside en Estados Unidos, junto al tributo que se le hará a “Papady”, una de las leyendas del “dance hall”, en “Paradise Sport Bar”. (GH)

Las presentaciones artísticas en La Ceiba

Sábado 1 de abril:

“El Dollar” (Santo Domingo)
Sábado familiar con “The Happy Boys” (La Vela)

Miércoles 5 de abril:

El “Show” de “Big Chacha” (Mojitos Bistró)
“The Hangover Party” con “Lil Remo &”; “Tony B” (Santo Domingo)

“Show” cultural internacional desde NY con Nino Arzú (“Paradise”)

Jueves 6 de abril:

“King Jeka” (Santo Domingo)
“Summer Party” con DJ’s en vivo (“Paradise”)

“Sechin”, el doble de “Sech” (Mojitos Bistró)

“La Ceiba Sound” (La Vela)

Viernes 7 de abril:

“Band Dance Show” con “The Happy Boys” (Mojitos Bistró)
“Gloria Socorro y Son Caliente” (La Vela)

“Shabakan” (Santo Domingo)
“Toni B” y “TJ Chony” (“Paradise”)

Sábado 8 de abril:

Tributo a “La Leyenda Papady” (“Paradise”)

“Team” Mojitos Animación “Dj Perry &” y “Dj Danny” (Mojitos Bistró)

“KBP” y Sábado caliente con “Team” Santo Domingo
“La Ceiba Sound” (La Vela)

CHOLUTECA

Zafarrancho entre personal del IHTT, mercaderes y “buseros”



El personal del IHTT acudió cuando la Policía capturaba a uno de sus compañeros supuestamente por andar arma de fuego.

CHOLUTECA. Un zafarrancho más entre personal del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), mercaderes y transportistas, sucedió ayer en la entrada al Palacio de Justicia, de esta ciudad sureña. Varios miembros del IHTT, con el rostro cubierto con pasamontañas y cascos protectores de motociclistas, se enfrascaron en luchas a cuerpo contra mercaderes hombres y mujeres, así como transportistas por las acciones ilegales, que así consideran, por obligarlos a irse a una terminal de autobuses privada.

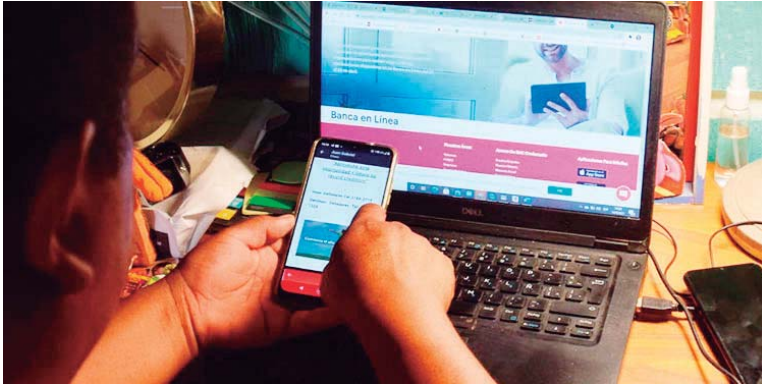
El incidente ocurrió por la solidaridad que hubo de personeros

del IHTT ante la captura de uno de sus compañeros por agentes policiales, supuestamente por andar con arma de fuego.

La detención del funcionario de la institución ocurrió en el momento cuando hacían el trabajo de desviar las unidades del transporte terrestre interurbano hacia la terminal de autobuses privada. Una de las manifestantes, Yamileth Flores, dijo que “no estamos en contra del desarrollo del municipio de Cholulteca, pero no hubo consenso de las autoridades municipales para el proyecto privado habiendo una terminal municipal. Queremos que las cosas sean legales”. (LEN)

El incidente se registró en la entrada principal del Palacio de Justicia.





Las “cuentas mulas” son utilizadas por ciberdelincuentes para transferir dinero que roban a otras personas.



Los incautos son contactados a través de WhatsApp y otras redes sociales para prestar su cuenta bancaria por un pago.

USADAS PARA TRANSFERIR DINERO ROBADO

Listas 600 órdenes de captura contra dueños de cuentas “mulas”

Ambiciosos caen a través de Facebook o mensajes de WhatsApp atraídos por pagos de 1,000 a 3,000 lempiras.

“Buen día, tenemos una oportunidad laboral, ocupamos gente que nos rente su cuenta de banco y semanalmente pagamos 3,000 lempiras, solo necesita abrir la cuenta en línea”.

Mensajes como el anterior circulan en chats y redes sociales en los que delincuentes cibernéticos reclutan a las llamadas “cuentas mulas” para transferir dinero que roban a otras personas, cometiendo un delito que los llevará directamente a la cárcel.

Desde Guatemala y otros países, envían mensajes por WhatsApp y páginas de Facebook para atrapar a incautos que, con falsas promesas, los llevan a abrir cuentas bancarias para depositar dinero sustraído a otros cuenta-habientes.

El teléfono +502-5590-4468 es uno de los utilizados para contactar a los desprevenidos, que por medio de WhatsApp son motivados por la ambición o necesidad de ganar entre 1,000 a 3,000 lempiras a la semana, a prestar la cuenta bancaria, sin saber que



Expertos advierten sobre el peligro de abrir links de desconocidos o dar datos en páginas falsas de instituciones bancarias.

eso los convierte en delincuentes y cómplices de los fraudes electrónicos que roban a cuentas de otros usuarios financieros.

INTERPOL TRAS LA PISTA

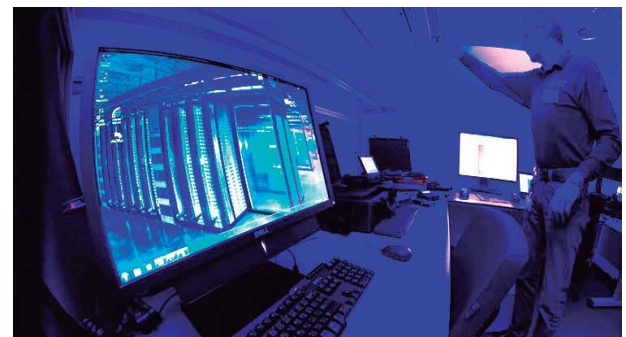
La cacería para atrapar a los dueños de cuentas mulas ya está siendo llevada a cabo por autoridades nacionales e internacionales, que ya tienen plenamente identificadas a cientos de cuentas mulas y solo es cuestión de horas para ponerlos tras las rejas. Se estima que hay más de 600 órdenes de captura para ser ejecutadas, por lo que no hay escapatoria y, al contrario, se pide que sigan denunciando de inmediato a quienes los contactan para ese fin.

De hecho, como resultado del apoyo operativo y analítico prestado por Interpol a sus países miembros, esta organización policial publicó recientemente una

notificación morada en la que alertaba del incremento de “reclutadores” de mulas bancarias, que de forma regular solicitan un poder general a sus víctimas para utilizar como propias las cuentas personales de estas.

El director ejecutivo de Servicios Policiales de Interpol, Stephen Kavanagh, apuntó que las mulas bancarias son engañadas a menudo con falsas propuestas de trabajo, con estafas sentimentales y de inversión o simplemente haciéndoles creer que están ayudando a un amigo”.

“Sin embargo, mover dinero para otras personas, especialmente cuando hay fronteras de por medio, es al fin y al cabo un negocio peligroso. Las mulas bancarias, de forma consciente o sin saberlo, ayudan a perpetuar el ciclo delictivo y esto puede acarrearles consecuencias judiciales”, añadió Kavanagh.



Las autoridades ya tienen plenamente identificadas unas 600 cuentas mulas, por lo que capturarán a sus propietarios.

PARA EVITAR SER VÍCTIMAS

Aconsejan no abrir links desconocidos

Para no ser víctima del engaño que se comente mediante el phishing, entre las recomendaciones que han hecho los bancos están no abrir links desconocidos, no dar datos como usuario, contraseña, código de seguridad o token para acceder a su banca en línea.

También recomiendan tener cuidado con los sitios falsos que se hacen pasar por los portales de banca en línea que incluso pagan publicidad para aparecer en los primeros lugares de búsqueda en Google.

Para evitar caer en la trampa es necesario escribir directamente la dirección web de la institución bancaria o usar los aplicativos móviles.

También se aconseja desconfiar de quien pretenda utilizar su cuenta bancaria para enviar o recibir dinero.

De igual manera, si la persona sospecha que le están utilizando como mula bancaria, debe poner fin a toda comunicación e informar de ello a su banco y a las autoridades competentes.

TRAMPAS

¿Cómo captan a incautos?

Los delincuentes captan mulas bancarias de varias maneras. En algunos casos las atraen con la promesa de ganar dinero, o entregándoles una comisión por prestar este servicio.

En otros se basan en una relación de confianza, o recurren a un engaño por Internet. También hay personas que se prestan a ello para ayudar a otra con la que creen tener una relación sentimental.

CONSECUENCIAS

De víctima a delincuente

Las personas que hacen de mulas bancarias pueden ser llevadas a juicio. “¡Utilizar la cuenta puede hacer de la persona un delincuente!” Ello supone que se puede considerar a la persona cómplice de un entramado de blanqueo de capitales, aunque no sepa en qué manera se ha utilizado su cuenta.

ALLANAMIENTOS EN EL PICACHITO

Desmantelan centro de distribución de drogas de la pandilla 18

Al menos tres detenidos y el desmantelamiento de un centro de distribución de drogas de la pandilla 18, registró ayer la Policía Nacional, en un operativo en el barrio El Picachito, zona alta de Tegucigalpa.

Agentes de Fuerzas Especiales y otras agencias de la Policía Nacional realizaron fuertes allanamientos en El Picachito con el fin de erradicar delitos conexos con la violencia y cobro de extorsión.

Durante los operativos, en el allanamiento a una vivienda, fueron capturados un adulto y dos menores, incluyendo una mujer, integrantes de la pandilla 18, y en la casa también estaba un niño de tres años.

En la casa los agentes policiales encontraron cantidades de marihuana, balanzas y municiones para armas de diferentes calibres, así co-

mo varios teléfonos celulares.

Los agentes calificaron la vivienda como un centro de distribución de drogas de la pandilla 18. Se indicó que el adulto capturado es conocido por el alias de "El Destino", miembro de la pandilla 18 y anteriormente se le conocía como "El Bolsita", cuando perteneció a la banda de "El Combo que no se deja".

Autoridades policiales señalaron que el sujeto será investigado también en relación al crimen de un hombre que fue hallado desmembrado en unas gradas de El Picachito, la semana pasada.

Las entradas y salidas a ese sector fueron cerradas con el fin que ninguna persona sospechosa de cometer delitos se diese a la fuga y se indicó que seguirá intervenido por las autoridades policiales.



Muy temprano en la mañana, autoridades de la Policía Nacional saturaron la zona del barrio El Picachito, en la parte alta de Tegucigalpa.



Las autoridades corroboraron en los archivos que el adulto detenido primero había sido miembro de la banda "El combo que no se deja" y ahora milita en la pandilla 18, con el alias de "El Destino".

Municiones para armas de diferentes calibres y teléfonos celulares fueron hallados en el allanamiento a una vivienda.



Las entradas y salidas a ese sector fueron cerradas con el fin que ninguna persona sospechosa de cometer delitos se diese a la fuga.



Varias cantidades de marihuana también fueron encontradas en una de las casas allanadas.

La mujer y la evidencia fueron presentados ante la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el proceso legal correspondiente.



OJO DE AGUA, YUSCARÁN

Cae una MS-13 con drogas, dinero, chalecos antibalas y un revólver

DANLÍ, EL PARAÍSO. Mediante allanamiento en el marco del PCM-10-2023, funcionarios policiales le dieron detención a una mujer por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas. La operación se efectuó en la aldea Ojo de Agua, Yuscarán, por agentes de la Direc-

ción Policial Anti Maras y Pandillas Contra El Crimen Organizado (Dipampco) en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

La fémina es miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13) y se le sindicó de ser la encargada de dar órde-

nes de sicariato en la zona.

Al momento del requerimiento le decomisaron 34 bolsas plásticas conteniendo marihuana, 146 bolsas plásticas con cocaína, 67 piedras de "crack", dos chalecos antibalas, cuatro teléfonos celulares, 18,090 lempiras, y un revólver negro.

Ficohsa Un grupo Sólido y Regional

CONFÍAN PROMOTORES

Semana Santa generaría más de 10 mil empleos

Impulso a la actividad económica

La temporada de verano, en especial la Semana Santa entrante, genera dinamismo económico en el país, que los sectores de consumo y comercio se vean favorecidos y contribuyan al crecimiento de la actividad económica.

La parte de sol y playa genera un aproximado de 10 mil empleos, sobre todo, personas para cocina, atención en bares, personal para la economía naranja, o sea animaciones y para conciertos.

Sin embargo, las oportunidades se fortalecen aún más con el impulso que registra el sector transporte, ocupación hotelera, restaurantes y a nivel de emprendedores.

El presidente de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh), Michael Wehmeyer, estimó un circulante de 540 millones de lempiras para esta próxima Semana Santa. Viajeros nacionales y extranjeros disfrutarán de las refrescantes playas, exquisita comida, y tradiciones culturales que celebran los hondureños.

Por su parte, la presidenta de la

Asociación de la Micro y Pequeña Industria de Honduras (Anmpih), Esperanza Escobar, proyectó un crecimiento del 50 por ciento en sus ventas.

La Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conaprem), prevé que más de 2 millones de personas se movilicen del 2 al 8 de abril cuando se celebra Semana Santa.

Los empleados públicos tendrán feriado, el miércoles 5, jueves 6 y viernes 7 de abril, mientras que el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), adelantó que sus trabajadores gozarán del feriado desde el jueves 6 hasta el sábado 8 de abril.

OFERTA VARIADA

Un informe del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) señaló que el turismo es uno de los rubros priorizados para la inversión en Honduras con ventajas competitivas atractiva para inversión nacional y extranjera.

Honduras cuenta con la oferta turística más variada de Centroamérica. Esta incluye playas, riquezas arqueológicas, bosques, montañas, biodiversidad tropical y cultura, que permiten disfrutar de los siete tipos de turismo: buceo, culturas vivas, arqueología, arquitectura colonial,



Viajeros nacionales y extranjeros disfrutarán de las refrescantes playas, exquisita comida, y tradiciones culturales que celebran los hondureños.

aventura, religión, sol y playa.

La posición geográfica de Honduras le permite ser un destino turístico de interés para personas de cualquier parte del mundo. Tiene playas paradisíacas, es parte del arrecife de coral más grande de América, y es considerado como uno de los mejores lugares para buceo en el mundo.

Cuenta con sitios arqueológicos espectaculares como las Ruinas de Copán que fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco y que alberga la cultura de la civilización Maya. También tiene la recién descubierta Ciudad Blanca que está cautivando a arqueólogos e historiadores en todo el mundo.

El país se considera un referente en turismo religioso con la ciudad colonial de Comayagua y tiene una importante multiétnicidad y multiculturalidad que forma parte del legado histórico hondureño.

Además, tiene bellezas naturales en 91 áreas protegidas y 30 reservas naturales con más de 720 especies de aves, volviéndolo ideal para practicar aviturismo, acampar, senderismo y otras actividades de naturaleza y aventura.



Semana Santa es un referente en turismo religioso, especialmente con la ciudad colonial de Comayagua, zona central de Honduras.



Más de 2 millones de hondureños se movilizarán del 2 al 8 de abril, estiman promotores.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 24.5806	Compra 24.5808
	Venta 24.7035	Venta 24.7037
€	Compra 25.1951	Compra 25.1953
	Venta 28.0385	Venta 28.0387

Ficohsa Un grupo Sólido y Regional

BARRIL DE PETRÓLEO BAJA A \$72,97

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) bajo este miércoles un 0.3% y cerró en 72.97 dólares el barril, tras dos días consecutivos de subidas en los que el petróleo volvió a superar la barrera de los 70 dólares. El petróleo de referencia estadounidense terminó la jornada a la baja a pesar de haberla arrancado con una subida cercana al 1.3%, animado por la dissipación de las preocupaciones sobre el sector financiero y por el corte del suministro de petróleo en el Kurdistán iraquí por disputas políticas entre Erbil y Bagdad. No han animado al precio del petróleo los últimos datos sobre los inventarios de crudo de la semana pasada anunciados este miércoles por la Administración de la Información de la Energía, según los cuales las reservas de crudo cayeron 7,5 millones de barriles, frente a la subida de 92,000 barriles que apuntaban los analistas. Un dato alcista, que, en principio, indica una fuerte demanda, pero que no ha logrado mantener el precio del WTI en territorio verde. Uno de los datos bajistas de la jornada ha sido un nuevo fortalecimiento del dólar, moneda de intercambio del barril estadounidense, ante las principales divisas. Algunos inversores justifican la bajada por la precipitación de los inversores de cosechar las ganancias logradas en los últimos días. (EFE)



La economía hondureña demandó en enero 2.1 millones de barriles de combustibles.

MASIVA MOVILIZACIÓN

Flujo de veraneantes elevará un 30% el consumo de carburantes

Un 30 por ciento aumentará el consumo de combustible en Semana Santa, según proyecciones estimadas por el director general de Hidrocarburos y Biocombustibles de la Secretaría de Energía, Carlos Posas.

“Las proyecciones es que va haber un incremento en el consumo producto de los desplazamientos en el país debido al feriado en donde muchos hondureños aprovechan a movilizarse a sus lugares de origen”, comentó diciendo.

El funcionario apuntó en ese sentido que el consumo incrementado “estimamos puede ser en más de un 30 por ciento del consumo normal en combustibles líquidos”, expresó.

Posas mencionó que a la semana Honduras registra un consumo de entre diez y 11 millones de galones de gasolina y diésel. Por lo que, se estima que fácilmente en las vacaciones

Especialmente de diésel

de verano, en la Semana Mayor, pueda haber un aumento de galones a 14 millones.

“El diésel es el que casi siempre tiene un consumo considerable producto de que es el que mueve el transporte de pasajeros y cargas, así como a la industria”, apuntó.

En cuanto al precio de los carburantes el representante del ramo agregó que el mercado continúa inestable y probablemente haya un pequeño incremento a las gasolinas la próxima semana. De esa manera aclaró que la tendencia acumulada es la que se ve reflejada en las estructuras de los combustibles cada viernes.

Las compras hondureñas de 2.1 millones de barriles de combustibles su-

maron 221.1 millones de dólares en enero, un 55.3% más que en el mismo mes del 2022, debido a la volatilidad del precio del petróleo en el mercado internacional, informó el Banco Central de Honduras (BCH).

En enero del 2023 el precio promedio del petróleo crudo continuó mostrando “volatilidad en el mercado internacional” debido a la perspectiva de mayor demanda global de carburantes por el levantamiento de las restricciones de movilidad relacionadas con la COVID-19 en China, señaló el BCH.

Sin embargo, agregó, el endurecimiento de las condiciones monetarias a nivel mundial y las expectativas de una posible recesión económica global generan “presiones a la baja” en el precio del petróleo, lo que contribuye que el valor de los carburantes se mantenga oscilante.

ENERGÍAS RENOVABLES ENTRE PROMESA Y DESARROLLO

El uso de las energías renovables en América se debate aún entre la promesa y el desarrollo, aunque las leyes y compromisos aprobados en distintos países muestran una clara tendencia a apostar por su expansión. Uno de los ejemplos más recientes -y de mayor envergadura- es la Ley de Reducción de la Inflación de EE. UU. que, pese a su nombre, se relaciona más con la transición energética que con la estabilidad de precios. El proyecto, heredero del plan “Build Back Better” (“Reconstruir mejor”) del presidente Joe Biden -aunque menos ambicioso-, supondrá la mayor inversión en renovables y medidas climáticas de la historia del país. “Y por mucho”, según afirma el presidente de la organización medioambiental Sierra Club, Ramón Cruz. “Cuando se aprobó esta legislación, fue realmente un punto de inflexión”, aseguró Cruz a EFE, quien dejó claro que si bien ya se veía una tendencia a impulsar el desarrollo de las renovables, esta norma lo lleva a otro nivel. El plan prevé una inversión de 370,000 millones de dólares en financiación climática, la mayor parte dedicados a dar incentivos a la producción de energía limpia y la compra de vehículos eléctricos.

De estos, unos 11,000 millones se entregaron ya, según el grupo Climate Action Campaign, que recientemente puso en marcha un mapa interactivo para visualizar el destino de estas inversiones.



Por ti. Un grupo sólido y regional

Por ti, somos el grupo financiero líder e innovador en el que siempre puedes confiar



COORDINADORA DEL JUZGADO

“Instructivo faculta a médicos forenses certificados para las autopsias”

La coordinadora del Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Martha Marlene Murillo expresó “que con este instructivo el juez de Paz móvil que comparezca a una escena a realizar un levantamiento cadavérico va ir en compañía de un médico y si considera que la muerte es sospechosa se ordenará que se practique una autopsia”.

Continuó que “las autopsias serán realizadas por médicos especialistas en la materia, tenemos una lista de médicos que han sido proporcionados tanto por la Policía Nacional, Sinager, la Secretaría de Salud, y esos médicos son certificados, que si bien no pertenecen a la Dirección General de Medicina Forense, pero este instructivo los faculta para que ellos (forenses certificados), puedan participar en la autopsia”.

Explicó que la manera en la que serán certificados estos médicos, será tras ser nombrados por el juez y juramentados por el juez para que practique la autopsia, una vez finalizada la autopsia, el cadáver se le entregará a su familia, en el caso de que no exista un familiar, por ejemplo, personas encostaladas y desconocidos, entonces ese cuerpo después de practicarse la autopsia será remitido a los cuartos fríos que ha puesto a disposi-



La coordinadora del Juzgado de Letras Penal, Martha Murillo.

ción la Secretaría de Seguridad.

Murillo agregó que se cuenta con varios lugares para realizarse las autopsias, siempre para que el médico pueda preservar ese medio de prueba, es necesario que el médico que va practicar la autopsia sea juramentado por el juez, por eso el instructivo indica y va encaminado que para preservar la prueba que en escena se encuentre entonces, el agente de la Policía de Investigación o el Policía Nacional puede acudir ante el juez de manera oral a solicitar la práctica de alguna diligencia, conforme a los indicios que encuentre en la escena.

“Las 48 horas después de que se cometió un delito son de gran impor-

tancia para evitar que esta prueba se pierda, una vez recolectada es necesario que siga los procesos en los laboratorios que ya tiene la Policía Nacional y pueda preservarse la misma”, indicó.

Siguió que la Policía Nacional cuenta con laboratorios muy equipados y con profesionales que tienen experiencia en todas las materias, tanto en balística, en huellas, drogas, entre otros, están bien equipados con su respectivo personal.

En el interior del país en donde no existe fiscalía, los jueces siempre han hecho esa labor, actualmente con la crisis que estamos viviendo se han hecho alrededor de 238 levantamientos a nivel nacional, autopsia todavía no porque no estaban facultados previo al instructivo.

Es de mencionar que los médicos especialistas en Medicina Legal con los que cuenta la Policía Nacional, Sinager, los que en su momento el titular de la Secretaría de Salud, José Matheu dio a conocer son siete médicos forenses de su propio ministerio, más los que están en el Hospital Escuela, Hospital San Felipe, de la Secretaría de Salud, Instituto Hondureño del Seguro Social (IHSS) y Hospital Militar.



Estos son algunos de los médicos a quienes a través de ese instructivo se les podrá autorizar para practicar autopsias médico legales ordenadas por los jueces.

EQUIPO FORENSE

El pasado 16 de marzo, se presentaron ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), un equipo interinstitucional integrado por el Poder Judicial, Secretaría de Salud, Copeco, Secretaría de Seguridad, entre otras instituciones, acompañados de un grupo de especialistas forenses encabezados por el especialista y ex empleado de Medicina Forense Gustavo Adolfo Roque Pacheco, María José Grádiz, que laboran en el Hospital Militar, asimismo, la especialista Belinda Castillo que trabaja

en el Hospital San Felipe, el especialista Fausto Jiménez que labora en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). De igual forma, de los forenses que laboran en la Secretaría de Salud, se encuentra la especialista Norma Castillo, Mauricio Díaz, Roxana Díaz, esta última que también trabaja para la Dirección General de Medicina Forense (DGMF), del Ministerio Público que no está acompañando a los empleados y forenses del ente fiscal en la lucha nacional, entre otros profesionales de la medicina. (XM)

ENRIQUE FLORES LANZA

Ya los cambios están en la CSJ, ahora viene el MP

El asesor presidencial, Enrique Flores Lanza, dijo que el gobierno ya realizó cambios en la Corte Suprema de Justicia (CSJ), tras tener la mayoría de magistrados; pero avisó que aún le queda pendiente realizarlos en el Ministerio Público (MP).

En ese sentido, Flores Lanza se refirió a la crisis que afronta actualmente el ente acusador del Estado, donde los fiscales están en paro de labores desde hace varias semanas exigiendo un aumento salarial.

“Si ya empezamos un cambio en la Corte Suprema de Justicia tenemos pendiente un cambio en el Ministerio Público, no se va a resolver aumentando sueldo a este grupo”, avisó.

De igual forma, comentó que hay una mora en el sector justicia que se acumuló durante 12 años indicando que tanto la CSJ como el Ministerio Público obedecían a intereses políticos.



Enrique Flores Lanza.

Flores Lanza indicó que el MP no ha cumplido su papel, al mismo tiempo, consideró que es justo que los fiscales pidan un aumento, pero que debe constatarse con las condiciones económicas y financieras de la institución.

Habría que priorizar si los fiscales tienen más derecho o son los que ganan menos o tienen labores más riesgosas.

Aprueban moción para que gobierno auxilie a 300 estudiantes en Taiwán

El Congreso Nacional aprobó anoche, por unanimidad, una moción orientada a exhortar al canciller de la República, para que proceda a implementar alternativas y soluciones a los más de trescientos (300) becarios hondureños que estudian en Taiwán.

La iniciativa fue presentada por el diputado nacionalista, Erasmo Portillo, quien, en su exposición de motivos, argumentó que luego del anuncio del gobierno actual de abrir relaciones con la República Popular China, dando un giro en su política exterior, por lo que es inminente que se romperán relaciones diplomáticas con Taiwán.

Y debido a su política de “una sola China”, Beijing impide a los gobiernos del mundo sostener relaciones diplomáticas en simultáneo con su país y Taiwán; por lo que esto propiciará que se terminen los programas de cooperación, entre ellos el financiamiento a las becas que otorgan los taiwaneses, describió Portillo.



Erasmo Portillo.

Agregó que más de 700 jóvenes hondureños en los últimos años se han formado con las becas brindadas por el gobierno de Taiwán y a mediados de enero pasado, la embajada de la República de Taiwán en Tegucigalpa oficializó la apertura de los programas de Becas Taiwán MOFA y Becas Taiwán ICDF 2023 con 23 nuevos cupos este año para los hondureños interesados en prepararse en el país asiático y el 6 de marzo cerró el plazo

para la entrega de documentos de los postulantes.

Generalmente, cuando un país inicia relaciones con China, esta nación pide un listado de becarios para ofertar becas en territorio chino, sin embargo, los estudiantes deben iniciar desde cero en las carreras y quienes estén avanzados no podrán seguir al mismo nivel en China, aseguró Portillo.

El congresista, reflexionó que la educación es el pilar fundamental para el desarrollo del país y “tenemos que potenciarla al máximo”, por lo que este Congreso Nacional está en la obligación de velar por el derecho a la educación, que es un derecho universal.

“Y no podemos permitir que más de trescientos (300) becarios hondureños que actualmente estudian en Taiwán, a través de programas de becas, resulten afectados por esta decisión de romper relaciones diplomáticas con Taiwán”, justificó Portillo.

Presidenta de la CSJ se reúne con comisión constitucional del CN

La presidenta del Poder Judicial, Rebeca Raquel Obando junto con magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) se reunieron con diputados de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso Nacional para dialogar sobre normativas propias para la funcionalidad del Poder Judicial.

Entre los temas de agenda se abordó acerca de la propuesta de borrador de la Ley del Consejo de la Judicatura

y la Carrera Judicial; asimismo, el proyecto de Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales y lo relacionado a la posible revisión al actual Código Penal.

Los parlamentarios igualmente hicieron referencia a las opiniones pendientes solicitadas por parte del Congreso Nacional a la Sala de lo Constitucional por diversas normativas legales, en las cuales esta Sala ya está trabajando. (XM)



La presidenta Rebeca Raquel abordó diversos temas con los diputados del CN, se acompañó de los magistrados de la Sala Constitucional.

EXIGÍA A SU VÍCTIMA L20 MIL

Juez manda a continuar recluso en "El Pozo" a supuesto extorsionador

El juez del Juzgado de Letras Penal con Competencia Territorial Nacional en Materia de Extorsión, desarrolló la Audiencia Inicial, a un sospechoso vinculado a una estructura criminal, que amenazaba a muerte a su víctima a quien le exigió una colaboración de 20 mil lempiras.

En tal sentido, la jueza de Letras Penal con Jurisdicción Nacional, resolvió decretar auto de formal procesamiento con la medida cautelar de la prisión preventiva contra Luis Fernando Amaya López a quien se le supone responsable del delito de extorsión en perjuicio de un testigo protegido.

Al ratificar el requerimiento e incorporar las copias del expediente, la denuncia, la vigilancia, el seguimiento, la captura, la identificación, el registro personal, el decomiso, por parte de la fiscalía que con sus conclusiones, pidió restringir el principio de la locomoción al imputado. Por su parte, la defensa acreditó las pruebas de descargo y con consideraciones, solicitó un sobrestamiento.

La jueza de Letras Penal con Jurisdicción Nacional, como juez de garantías al detectar el mínimo indicio de la participación del involucrado en el hecho, determinó que dicho encausado siga su proceso recluso en la Penitenciaría Nacional de Máxima Seguridad "El Pozo", en llama, departamento de Santa Bárbara.

La audiencia preliminar, se programó para las 09:30 de la mañana del jueves 20 de abril del corriente año.

De acuerdo a la relación de hecho, en horas de la tarde del lunes 6 de marzo del 2023, a las oficinas de la Dirección de Investigación Policial AntiMaras, Pandillas y Contra el Crimen Organizado (DI-PAMPCO), llegó una persona que denunció que a su negocio llegó un sujeto que se identificó como miembro de una mara, y le dijo que el motivo de su visita era para pedirle una colaboración de 20 mil lempiras, acto seguido le advirtieron que si no estaba dispuesto a colaborar por las buenas lo haría por las malas.

El sospechoso procedió a decirle que fuera alistando el dinero, que en cualquier día mandaría a recogerlo y que no tuviera dudas, siempre le amenazó de muerte y que igual sucedería con la familia ya que



Luis Fernando Amaya López.

les tenían calculados los movimientos.

Para el miércoles 22 de marzo, en horas de la tarde los agentes de la DIPAMPCO se desplazaron hasta la colonia Suazo Córdova en El Progreso para realizar un operativo de vigilancia y cuando eran como las 03:50 de la tarde lograron observar el desplazamiento por la calle principal de un vehículo y que se estacionó a la orilla y el conductor encendió las luces intermitentes, minutos después circulaba por la misma vía un carro tipo turismo, marca Toyota, modelo Corola, color blanco que se aparcó, luego del lado del conductor bajó un individuo trigüño, estatura normal, fornido, pelo negro, que vestía camisa tipo polo negra, pantalón jeans azul, tenis negros con rayas, que se fue directamente donde estaba la otra persona que esperaba en el primer vehículo, el ofendido rápidamente le entregó el sobre y se marchó.

Posteriormente el sujeto abordó el carro turismo y se marchó, los agentes que estaban en forma estratégica observaron todo y tiempo después le dan seguimiento hasta interceptar el carro blanco con placa HBV 1564, el conductor es requerido, se identificó como Luis Fernando Amaya López, en el registro personal en la bolsa frontal izquierda de su pantalón llevaba el sobre con la evidencia, en la bolsa frontal derecha un celular y el vehículo fue decomisado. (XM)

TRANSPARENCIA

TSC notifica el cumplimiento de 1,541 recomendaciones para fortalecer la gestión pública

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) notificó a las máximas autoridades de 58 instituciones del Sector Público el cumplimiento de 1,541 recomendaciones, contenidas en 333 informes de auditoría, las que contribuyen a un efectivo control de los recursos públicos y mejorar la calidad de vida de la población.

En un acto especial, celebrado en el salón "José Trinidad Cabañas" del ente contralor, se oficializó la Notificación de la Implementación de las Recomendaciones, contenidas en Informes Cerrados de Auditoría correspondientes al año 2022, a las autoridades de 58 entidades de la Administración Pública, Centralizadas, Descentralizadas y Desconcentradas, así como Mancomunidades.

El acto de Notificación estuvo a cargo del presidente del TSC, magistrado José Juan Pineda Varela; y autoridades de la Gerencia de Evaluación y Control de la Calidad, Departamento de Verificación de Recomendaciones de Auditoría.

Aparte de los hallazgos contenidos en los Informes de Auditoría, el TSC brinda recomendaciones, las que de acuerdo al Artículo 79 de la Ley Orgánica del TSC son de obligatorio cumplimiento. El ente contralor valoró el cumplimiento de las recomendaciones por parte de las máximas autoridades de cada institución, dada la importancia que representa para el Estado el cumplimiento de las mismas, permitiendo fortalecer los controles in-

ternos institucionales, optimizar los recursos públicos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Asimismo, la notificación de la Implementación de Recomendaciones se realizó en dos jornadas (mañana y tarde), a las autoridades de 57 convocadas por el TSC, en la cual se hace constar el cumplimiento.

En su gestión, el Pleno de Magistrados aprobó la actualización de Normas para la Gestión del Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría (SISERA) con el propósito de regular el proceso de seguimiento, verificación e implementación de las recomendaciones contenidas en los

Informes de Auditoría emitidos por el TSC y las Unidades de Auditoría Interna de entidades públicas.

Al implementar las recomendaciones que el TSC brinda en los informes de auditoría, que son de obligatorio cumplimiento, se contribuye a corregir errores e irregularidades, evitando que se incurran actos de corrupción en los procesos de gestión de las entidades del Sector Público.

Mediante la adecuada implementación del SISERA se contribuye a una mejora sustancial en el

Sistema de Control Interno de todas las instituciones del Estado fiscalizadas, logrado mediante el correcto desempeño de las funciones, con eficiencia y la transparencia. (XM)



El TSC contribuye a la correcta capacidad de gestión de las instituciones del Sector Público, al verificar el cumplimiento de las recomendaciones brindadas en los Informes de Auditoría.

EN LEPAERA, LEMPIRA

Compradores de Europa y EE. UU. saborean café “catracho” del occidente



Más de 81 productores participan en el Honduras Origen Coffee Fest 2023, en Lepaera, Lempira.

Nacionales y extranjeros participan en la primera edición del Honduras Origen Coffee Fest 2023.

LEPAERA, LEMPIRA. Unos 81 pequeños productores de cafés especiales del occidente del país participan en el Honduras Origen Coffee Fest 2023, evento en el que realizan la exhibición, catación y promoción de lotes del grano aromático a compradores de Estados Unidos y Europa, a través de la marca Inloher.

El fin primordial del cónclave entre extranjeros y nacionales es la posibilidad de que los productores de café puedan vender sus micro lotes a los visitantes, en valores que van desde seis dólares la libra del café.

Los pequeños productores de los departamentos de occidente se concentraron en Lepaera, Lempira, para mostrar las bondades de sus lotes especiales de café a los compradores extranjeros, lo que les permitirá obtener mejores ganancias con el producto de sus fincas.

Para el gerente general de Inloher, Kelvin López,

es de mucha satisfacción ser los intermediarios entre los pequeños productores del occidente del país y compradores de lotes especiales de café, tanto de Europa como de Estado Unidos.

MEJORES PRECIOS

“A través de la intermediación que hacemos, podemos poner el café de los productores en los mercados más importantes del mundo, con valores que los compradores de Honduras no pueden pagar”, señaló López.

Agregó que “estaremos durante dos días para que nuestros productores puedan presentar su producción y poder tener contacto directo con los compradores internacionales y que ellos puedan catalogar la producción de lotes especiales y que los puedan comprar con valores que sobrepasan los seis dólares por libra”.

(Por: Ramón Rojas).



Compradores de Estados Unidos y de Europa acudieron al evento en busca de la calidad del café hondureño.



DATOS

Para el gerente general de Inloher, Kelvin López, a pesar que esta es la primera edición del Honduras Origen Coffee Fest 2023, que tiene como propósito conectar a compradores internacionales con productores de cafés especiales, la idea es que la actividad se realice todos los años.



OPORTUNIDAD

BUSCAN CALIDAD DEL GRANO

Eventos como el Honduras Origen Coffee Fest 2023, según el gerente general de Inloher, Kelvin López, son importantes “porque quienes vienen a nuestro país, de diferentes puntos del mundo, buscan la calidad del café que se cosecha en el occidente del país”.

“Con este tipo reuniones en tierra adentro podemos encontrar puntos de convergencia y con ello las compras del grano aromático que se produce en el occidente, lo que conlleva a mejorar las condiciones de vida de los productores y su familia”, aseveró López.



Las ceremonias de graduación se han realizado en las instalaciones del Palacio Universitario de los Deportes de Ciudad Universitaria.

EN LA CAPITAL

Egresan de la UNAH 800 nuevos profesionales de siete facultades



La abogada, Keily Estefany Rivera Letona, dio gracias a Dios tras la graduación.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) concluyó ayer el proceso de graduación de al menos 884 estudiantes universitarios, quienes recibieron sus títulos profesionales en siete facultades distintas.

Los graduados son egresados de las facultades de Humanidades y Artes, Ciencias Jurídicas, Ingeniería, Química y Farmacia, Ciencias, Ciencias Sociales, Ciencias Espaciales.

La ceremonia de graduación se realizó en las instalaciones del Palacio Universitario de los Deportes de Ciudad Universitaria.

Entre los graduandos, se distinguió con el máximo galardón de Summa Cum Laude a tres de ellos, 61 con Magna Cum Laude y 448 con Cum Laude.

La secretaria general de la UNAH, Jessica Patricia Sánchez, dijo que “la estadística nos dice que aproximadamente la mitad de graduandos es mención honorífica... Los jóvenes están más interesados en mejorar su índice y lo vemos reflejado en la cantidad de menciones honoríficas”.



Tres egresadas de pedagogía con mención honorífica, María Rivera, Rosalba Guerrero, Yohana Martínez.



José Dolores Valenzuela.

EN SAN PEDRO SULA

Fesitranh desmiente acusaciones sobre venta de áreas verdes

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. El presidente de la Federación Sindical de Trabajadores de Honduras (Fesitranh), José Dolores Valenzuela, lamentó que el alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, esté muy mal informado respecto a los predios identificados como áreas verdes de la colonia Fesitranh.

Según Valenzuela, las áreas verdes de las que dispone la comunidad, originalmente constituida por mil familias, están registradas y acreditadas legalmente a nombre de la Corporación Municipal de San Pedro Sula.

El presidente de la Fesitranh afirmó que su organización está 100 por ciento documentada, pues en un acto oficial entre la municipalidad, presidida por el exalcalde, Armando Calidonio, y la Fesitranh, celebraron el acto de entrega a la comuna, de un total equivalente a 178,768.56 varas distribuidas en 23 lotes.

“Con este acto quedó plenamente confirmado que Fesitranh no vende, no compra, no usurpa, ni mucho menos trafica con áreas verdes que son legítimamente propiedad de la Corporación Municipal de San Pedro Sula”, advirtió.

“LO ESTÁN MANIPULANDO”

El presidente de la Fesitranh señaló que los consejeros del edil sampedrano “pareciera que deliberadamente lo están manipulando con otros fines que no son los de cumplir con sus atribuciones y funciones de ser un garante de la propiedad de San Pedro Sula”.

Expresó que su organización está a disposición de los interesados para evacuar cualquier duda sobre el tema de la legitimidad de su organización y de sus bienes.

CON MÉDICOS DE PRIMERA

IHSS retoma Programa de Trasplante Renal con 20 pacientes en espera



El IHSS retomó su Programa de Trasplante Renal y ya hay unos 20 pacientes a la espera de ser sometidos al procedimiento.

TEGUCIGALPA. El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), como ente pionero en trasplantes renales en el país, a través de la Unidad de Hemodiálisis del Hospital de Especialidades, retomó su Programa de Trasplante Renal.

El doctor Evandro Valladares, nefrólogo y coordinador de este Programa, explicó que tienen 330 pacientes en salas de hemodiálisis, 17 con diálisis peritoneal y siete niños con insuficiencia renal o síndrome urémico.

Esos métodos médicos forman parte de los servicios que el IHSS brinda a sus afiliados, ya que la diálisis exige mucho tiempo y dedicación, además del tiempo de traslado de un lugar a la consulta médica, para luego ser conectado a la máquina. En cambio, la diálisis peritoneal se puede realizar en casa, siempre con las indicaciones dadas por el personal de salud.

Según explica Valladares, la hemodiálisis cumple la función de los riñones cuando dejan de funcionar, creando así la insuficiencia renal crónica.



DATOS

Cada trasplante renal está valorado en 57,000 dólares y cada terapia sustitutiva renal, es decir, cada hemodiálisis y diálisis peritoneal, se estima en 57 dólares por sesión, es decir, 1,425 lempiras. Pero como se realizan tres sesiones a la semana, 12 al mes y 144 al año, el costo sería oneroso, aunque el paciente no lo paga. Hasta la fecha, en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) ya se han realizado 57 trasplantes renales.

ANÁLISIS PREVIOS

“Así que tenemos pacientes que pueden ser candidatos a un trasplan-

te y es aquí donde realizamos, cuando digo que realizamos es porque hay un gran equipo certificando cada estudio de histocompatibilidad del donante y receptor; con resultados se procede a realizar el trasplante”, detalló el especialista. Cada trasplante está valorado en 57,000 dólares, es decir, más de un millón de lempiras, a lo que se suma el mantenimiento que el paciente debe tener con inmunosupresores, una vez es trasplantado. En este momento, el Hospital de Especialidades tiene 20 pacientes en espera de un trasplante renal. El IHSS ofrece a sus derechohabientes no solo un servicio de alta tecnología en diálisis, sino que ahora les da la oportunidad a los pacientes con insuficiencia renal de poder mejorar su calidad de vida.

La institución ha sido pionera del trasplante renal desde 1982, luego retomó este procedimiento en 2009, con el apoyo de la brigada del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) y después de dos años y medio de pandemia, las cirugías se realizaban de forma independiente para beneficiar a los derechohabientes y sus familias.



Unos 57 trasplantes renales exitosos ha realizado el equipo médico de la institución hasta la fecha.



El IHSS ha sido pionero en el trasplante renal desde 1982.

EQUIPO CERTIFICADO

El equipo del Programa de Trasplante Renal del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) está conformado por:

1. Nefrología:

- Doctor Evandro Valladares
- Mardía Quintanilla
- Daniel Quintanilla

2. Urólogos:

- Carlos Fajardo
- Luis Fiallos
- Javier Flores
- Robert Gernat

3. Cirujanos vasculares:

- Ana Patricia Rueda
- Melvin Castillo

4. Anestesiólogos:

- Roxana Solórzano
- Gissela Martínez
- César Martínez
- Wendy Lizardo

5. Enfermeras:

- Julia Benítez
- Ana Barahona



Un equipo certificado de profesionales realizan los estudios de histocompatibilidad del donante y receptor.

CON APOYO MUNICIPAL

“Lavacarros” se organizan en río Juticalpa



Los “lavacarros” de la ciudad de Juticalpa, Olancho, se organizaron mediante una junta directiva.

Bajo una campaña, los jóvenes decidieron unirse para trabajar mejor y cuidar las aguas del famoso arroyo que cada año se va secando más, pero que urge proteger.

Muchas familias olanchanas sobreviven lavando carros, ropa y de cultivos agrícolas, en las riberas del famoso río Juticalpa.



JUTICALPA, Olancho. Con apoyo de las autoridades municipales, las personas que se dedican al lavado de carros en el histórico río Juticalpa, han decidido organizarse mediante una junta directiva.

Bajo una fuerte campaña permanente, denominada “Rescatemos el río Juticalpa”, los jóvenes decidieron unirse para trabajar mejor y cuidar las aguas del famoso arroyo que cada año se va secando más. El equipo de Desarrollo Comunitario de la municipal-

idad, comandado por César Calderón, ha organizado y juramentado al grupo de “lavacarros” que realizan esta actividad bajo el puente Chacón, en el costado este de la ciudad.

PROMETEN CUIDAR RÍO

Se informó de fuentes municipales que previo a su juramentación, los lavadores de vehículos se comprometieron a colaborar en mantener aseada el área donde trabajan todos los días y desde

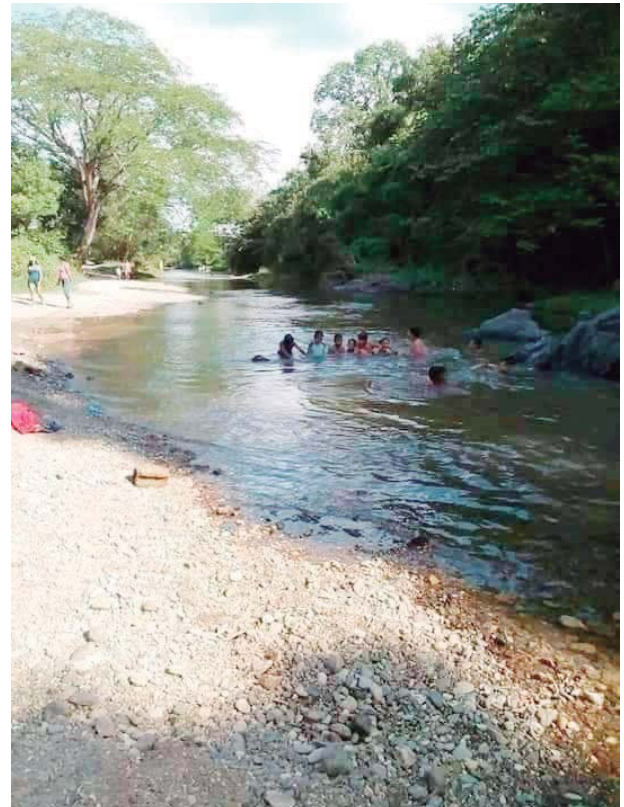
hace varios años.

Es decir que la basura que llega en los carros que limpian, ya no se arroja al río y también a recoger los desperdicios que se producen en su sitio de trabajo para mantener un ambiente limpio y agradable, cuidando el arroyo.

A cambio de ello, el alcalde, Walner Reginaldo Castro, se comprometió a proporcionarles algunos recipientes para recoger los desechos sólidos y reparar la entrada al sitio donde lavan los carros de los clientes. (FS)



Previo a la juramentación, los lavadores de vehículos se comprometieron a recoger la basura y no lanzar desechos sólidos a las aguas del histórico río Juticalpa.



Las autoridades municipales se comprometieron a facilitar el acceso al área donde trabajan los “lavacarros” y estos a proteger el arroyo para el sano esparcimiento de los bañistas.



Un éxito resultó la primera Feria de Seguridad Educativa, realizada en el Instituto "José Cecilio del Valle", de Choluteca.

Alumnado y docentes del Instituto "José Cecilio del Valle", capacitados por expositores de diferentes entidades en temas diversos, mayormente de la protección ciudadana.

CHOLUTECA. Diversas autoridades realizaron la Feria de Seguridad Educativa, en las instalaciones del Instituto "José Cecilio del Valle", que contó con expositores de Plan Internacional, Cruz Roja Hondureña, Policía Internacional (Interpol) y la Secretaría de Educación, entre otras entidades.

La representante de la Dirección Departamental de Educación, Blanca Peralta, declaró que el evento fue promovido por la subdirección de "Modalidades Educativas", para darle más conocimiento al alumnado en temas diversos, sobre todo la seguridad ciudadana y maneras de mantenerse seguros en sus entornos.

Entre las mesas educativas, indicó, donde sus representantes serán expositores, figuraron las de Interpol, Cruz Roja, Plan Internacional, Policía Nacional, Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otros, con la finalidad de prevenir la violencia.

Peralta destacó que el lanzamiento de la primera Feria de Seguridad Educativa se realizó en el Instituto "José Cecilio del Valle", por la facilidad de sus instalaciones, y se continuará las capacitaciones en otros centros educativos a nivel departamental.

Asimismo, informó que mediante monitoreo evaluarán al estudiantado y docentes para conocer el resultado de las diversas exposiciones del evento y que el mismo tendrá tres meses para el informe respectivo. **(LEN)**

CHOLUTEGA

Con éxito se realiza primera Feria de Seguridad Educativa



Representantes de diversas instituciones públicas y privadas fueron los expositores en la jornada educativa en materia de seguridad ciudadana.



Al final de la jornada se informó que se dará un seguimiento sobre el evento para conocer los avances que han tenido los estudiantes.



El objetivo de las capacitaciones es que los docentes y estudiantes observen las medidas de seguridad ciudadana y mantengan entornos seguros para su bienestar, sus familias y las comunidades.

COMAYAGUA**Próximo a inaugurarse sistema de agua potable en aldea Las Anonas**

COMAYAGUA. El alcalde Carlos Miranda, junto a su equipo técnico, se trasladó hasta la comunidad de Las Anonas, para supervisar los avances de un proyecto de agua potable que la comuna de este municipio construye para esa comunidad.

El anhelado proyecto se ejecuta con fondos propios de la alcaldía de Comayagua, donde se realiza una inversión de seis millones de lempiras, además se destaca la participación de los habitantes de la comunidad en la ejecución de la obra.

“Las Anonas es una de dos comunidades del municipio que no habíamos podido dotar de agua potable, ya que a pesar de buscar alternativas se nos volvía difícil por su ubicación geográfica, pues está ubicada en una hondonada y su acceso es muy difícil”, declaró el jefe municipal.

“Sin embargo, en conjunto con los habitantes, buscamos alternativas y nunca desistimos, siempre confiamos en que encontraríamos la solución a este problema, después de varios años de gestión y superar una serie de retos y desafíos, logramos ejecutar el anhelado proyecto de agua potable en esta comunidad que dentro de los próximos meses estará finalizado en su totalidad”, destacó el alcalde Carlos Miranda.

El presidente del patronato de Las Anonas, Larry Alfaro, afirmó



El alcalde de Comayagua, Carlos Miranda, acompañado por el presidente del patronato de Las Anonas, Larry Alfaro, y otros directivos durante la supervisión del proyecto de agua potable.

que “nos sentimos muy contentos y agradecidos con Dios y con el alcalde Carlos Miranda, por su valioso apoyo, a pesar que era una obra muy difícil, nunca nos dejó de la mano y luchó con nosotros hasta lograr ejecutar este proyecto tan importante y anhelado por nuestra comunidad, fueron muchos años de lucha, pero gracias a Dios, hoy es una realidad”.

El proyecto se inaugurará en los próximos meses, ya que solo falta construir la red domiciliaria y, además, se crearán juntas de agua para que se administre y optimice de manera responsable el líquido en esta comunidad, que desde hace muchos años no tenía el servicio, pero gracias a las gestiones del patronato se está haciendo realidad la obra. (SZM)



Un moderno tanque cisterna almacenará el líquido para los pobladores de la comunidad de Las Anonas.



Por: Jacobo Goldstein

Cómo vemos las cosas

*** Cuando uno observa de cerca lo que ocurre en el mundo es fácil ver cómo cambian las cosas y se dan vuelta en la parte económica. Estados Unidos sigue batallando con la inflación y al mismo tiempo sigue empeñado en convencer al pueblo que el sistema bancario está operando bien, que no hay peligros de perder fondos o que bancos se vayan a la quiebra, sino que uno u otro banco tuvo problemas, pero hay miles de bancos, pero el gobierno estadounidense insiste que están en buen estado sus finanzas.

*** En cuanto a Europa, allí tenemos a Francia con grandes líos debido a que el presidente Macron está proponiendo toda una serie de leyes que no son tan bien vistas que se digan por una buena parte de la población. Llevamos más de un mes viendo protestas por las calles en casi todos los condados de la nación francesa y no sabemos qué va a pasar, no lo sabemos, pero sí sabemos que el presidente Macron está enfrentando un serio problema.

*** Mientras tanto, en el Medio Oriente tenemos al gobierno israelita pasando por una situación caótica donde el empeño del primer ministro, Benjamín Netanyahu, en tomar posesión de la Corte Suprema de Justicia. Hemos visto renuncias de funcionarios públicos en Israel y también en varias personas del cuerpo diplomático que en diferentes países han anunciado que prefieren renunciar. Por el momento, Netanyahu aceptó no tomar paso alguno dentro de un mes o sea en los próximos 30 días, pero sí insiste en tomarse la Corte Suprema de Justicia. No sabemos qué va a terminar sucediendo en su país.

*** La matanza que se llevó a cabo esta semana en Nashville, Tennessee, costó la vida de tres niños de nueve años de edad cada uno y tres personas adultas. Una vez más la ciudadanía estadounidense enfrenta otro suceso de matanzas. Podemos señalar que han ocurrido más de 400 tiroteos donde se han registrado heridos y muertos. Y en cuanto a las escuelas, ya es un buen número de escuelas que en el primer trimestre del año han pasado por este sangriento momento que ya tienen harta a la población, pero que el Congreso sigue sin proceder a controlar mejor las armas debido a que no quieren perder el dinero que le dan los fabricantes de armas y de otras personas para no tocar la ley actual que como hemos visto está llena de problemas, como comprar armas legítimamente pese al estado físico o el estado mental. Todo sigue como si nada, esta vez le tocó a Tennessee, la próxima semana veremos a quién le toca la matanza escolar.

*** El béisbol de Grandes Ligas inicia el día de hoy la temporada del 2023, veremos cómo les va a los 30 equipos, 15 de ellos en la Liga Nacional y 15 en la Liga Americana, lo que podemos constatar es que hay varios beisbolistas ganando sumas enormes de dinero, mientras hoy en día ser director técnico de un equipo de Grandes Ligas te garantiza que nunca más te faltará dinero.

Yo siempre recuerdo con gran cariño en los años 40, 50 y 60 los equipos, sus estrellas que no eran muy grandes sus salarios que se digan y hoy en día lo que les pagan a los jugadores es algo insólito y muchos de ellos no merecen la cantidad que están recibiendo.

VIAJE A CENTROAMÉRICA

EE. UU. pide a China que no "exagere" por la "escala" de la presidenta de Taiwán

WASHINGTON (EFE). Estados Unidos insistió que el paso de la presidenta de Taiwán, Tsai Ing-wen, por Nueva York y Los Angeles es solo una "escala" de su viaje a Centroamérica y pidió a China que no exagere por este asunto.

Pekín ha advertido de consecuencias si la presidenta taiwanesa se reúne durante su paso por Estados Unidos con el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Kevin McCarthy.

En una rueda de prensa, el portavoz adjunto del Departamento de Estado de Estados Unidos, Vedant Patel, respondió que "todos los presidentes de Taiwán han hecho escalas en Estados Unidos" y que estas paradas "son privadas y no son oficiales".

"No hay razón alguna para que Pekín reaccione de forma exagerada o convierta esta escala en algo que no es", subrayó el funcionario. El portavoz insistió en que Esta-



(LASSERFOTO AFP)

dos Unidos no apoya la independencia de Taiwán y que se opone

a "cualquier cambio unilateral del statu quo" entre Pekín y Taipéi.

La mandataria isleña hará una escala en Nueva York el 30 de marzo y otra en Los Angeles el 5 de abril como parte de su viaje a Centroamérica, donde visitará Belice y Guatemala, dos de los trece países que todavía mantienen lazos diplomáticos con Taipéi.

Se especula que durante su paso por la ciudad californiana, Tsai se podría reunir con el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Kevin McCarthy.

China declaró el miércoles que cualquier reunión entre la líder taiwanesa y McCarthy sería una "provocación grave" a la que Pekín respondería.

El gobierno chino instó a Washington a cumplir estrictamente con el principio de "una sola China" y no facilitar que Tsai "transite" por Estados Unidos o incluso se comuniquen con funcionarios estadounidenses.

Preguntado sobre una eventual

reunión, Patel recordó que McCarthy forma parte del Poder Legislativo, una "rama independiente" del Ejecutivo.

En agosto de 2022 la visita a la isla de la entonces presidenta de la Cámara Baja estadounidense, la demócrata Nancy Pelosi, enfureció a Pekín, que la calificó de "traición deplorable" y desplegó maniobras militares inéditas en el Estrecho de Taiwán.

China reclama la soberanía sobre Taiwán, a la que considera una provincia rebelde desde que los nacionalistas del Kuomintang se replegaron allí en 1949, tras perder la guerra civil contra los comunistas.

Estados Unidos estableció relaciones diplomáticas con Pekín en 1979 bajo el principio de reconocer "una sola China", pero ha mantenido estrechas relaciones no oficiales con Taiwán, lo que a menudo genera tensiones con el gobierno chino. **EFE**

España y China buscan nuevas oportunidades en sus relaciones económicas

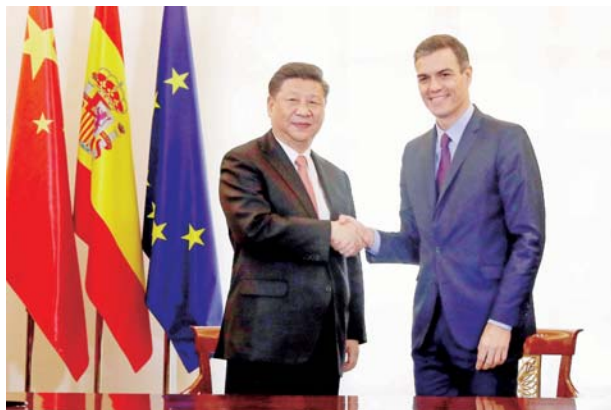
SHANGHÁI (CHINA) (EFE). La visita a China que llevará a cabo este hoy y el viernes el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, pone de relieve los lazos entre ambos países, que este año celebran su 50 aniversario y que presentan nuevas oportunidades desde el punto de vista económico y comercial.

El viaje del mandatario español se produce poco antes de que asuma la presidencia de turno de la Unión Europea (UE) y, según el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, servirá especialmente para pedir al líder chino, Xi Jinping, que "use su influencia personal" para lograr que el presidente ruso, Vladimir Putin, "ponga fin a la guerra de Ucrania".

No obstante, Sánchez también dedicará espacio durante su breve visita a asuntos económicos, ya que pronunciará un discurso ante el Foro de Boao -considerado el 'Davos asiático'- y mantendrá un encuentro con empresarios españoles que operan en China.

El gigante asiático es el principal socio comercial de España fuera de la UE y el cuarto en la lista total, por detrás de Francia, Alemania e Italia y por delante de Estados Unidos o Portugal.

Según datos del Ministerio español de Industria, Comercio y Turismo, en 2022 España llevó a cabo exportaciones a China por valor de unos 8,014 millones de euros, mientras que los intercambios comer-



(LASSERFOTO EFE)

La visita a China que llevará a cabo el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, pone de relieve los lazos entre ambos países.

ciales en el sentido contrario alcanzaron los 49,653 millones de euros.

La evolución de estos datos en estos últimos años ha sido especialmente favorable para China: desde 2019, el año anterior a la pandemia, las exportaciones españolas al país asiático se incrementaron un 17,85%, mientras que las procedentes de China hacia España hicieron lo propio en un 70,38%, agravando la situación de déficit crónico que marca la balanza bilateral.

No obstante, la evolución desigual del comercio en los años de la pandemia se debe principalmente a los diferentes momentos en los que ambas economías comenzaron a recuperarse de las restricciones impuestas en el marco de la crisis sanitaria, todavía vigentes en China hasta principios de este mismo año en forma de la política nacional de 'cero covid', que mantuvo al país prácticamente aislado del exterior durante casi tres años.

Chile confirma su primer caso de gripe aviar en humanos

SANTIAGO (AFP). Chile reportó el miércoles su primer contagio de gripe aviar en un hombre de 53 años, tras detectar varios casos positivos en animales en 13 de sus 16 regiones.

El paciente presenta "un cuadro de influenza grave", pero se encuentra estable, indicó el Ministerio de Salud, sin revelar la identidad del hombre ni la región donde se produjo el contagio.

En conferencia de prensa, la responsable del organismo, la ministra Ximena Aguileira, aclaró que "actualmente no existe transmisión de persona a persona". Los humanos

contraen la gripe aviar solo "por contacto con animales enfermos", enfatizó. En las personas el virus H5N1 puede provocar tos, diarrea y fiebre superior a 38°C, entre otros síntomas.

Chile ya ha detectado el virus en aves silvestres, lobos marinos y nutrias en 13 de sus 16 regiones. El primer caso se reportó en diciembre de 2022 en la ciudad de Arica (frontera con Perú).

La semana pasada, el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile informó la detección de un caso de gripe aviar en un plantel industrial en el sur de Chile, lo que implicó el sacrificio de cerca de 50,000 aves.



(LASSERFOTO EFE)

Chile reportó el miércoles su primer contagio de gripe aviar en un hombre de 53 años, tras detectar varios casos positivos en animales en 13 de sus 16 regiones.



patrocinador oficial

Imagina vivir la UEFA Champions League Final

Mastercard® y Banco Atlántida te brindan la oportunidad de ganar dos viajes dobles a la UEFA Champions League Final Estambul 2023.

Entradas cortesía de Mastercard, patrocinador oficial de la UEFA Champions League



Participas por tus compras físicas y online con tus **Tarjetas de Crédito Mastercard de Banco Atlántida.**



Por cada **L1,500** en **compras físicas** anotas **1 gol** para participar



Por cada **\$60** en **compras online** anotas **2 goles** para participar

¡Entre más compras realices, más goles acumulas!



Aplican términos y condiciones. Promoción válida hasta el 25 de abril de 2023